 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 96

ACTA: 159

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M.

FECHA: OCTUBRE 15 DEL 2020

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 15 de octubre de 2020. En el salón de sesiones Hugo Riatiga.


1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.

ACTA #129 DE JULIO 08 DE 2020.

4. Debate de Control Político. Tema Sector Rural

Participan: Secretaría de Hacienda Municipal - Secretaría de Infraestructura – Secretaría de Educación – Secretaría Local de Salud – Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico – Dirección Técnica de Asistencia Rural.

Intervienen: Doctor Alberto Barón Secretario de Hacienda y su equipo de trabajo, Ingeniero Walter David Duran Prada Dirección técnica de asistencia rural, Ingeniero Fernando Mier Martínez Secretario de Infraestructura y su

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 96

equipo de trabajo, Doctora Giselt Pierine Portillo Rodríguez Secretaria de Educación y su equipo de trabajo, Doctor Nicolás Andrés Contreras Báez Secretario de Turismo y Desarrollo Económico y su equipo de trabajo, Doctora Olga Lucia Caballero Castañeda Secretaria Local de Salud y su equipo de trabajo.

Señora MARY FLÓREZ MORENO – Sector Vericute Bajo.

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.

Proyecto de Acuerdo No 011 del 08 de octubre de 2020 “por medio del cual se modifica el estatuto tributario del Municipio de Floridablanca”

6. Propositiones y varios.


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	12
CONCEJALES AUSENTES	07


El Secretario General deja constancia que el Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** llegaron en el segundo punto, **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** llego en el tercer punto **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**, **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**, **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** llegaron en el cuarto punto.

El Secretario General deja constancia que todos los Honorables Concejales asistieron a la sesión.

El Secretario General deja constancia que se encuentra en representación por parte de la CONTRALORÍA la doctora **LEIDY JOHANA VALENCIA**.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** manifiesta el Secretario General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 96


El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	14
VOTOS AUSENTES	05

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.159	Página 5 de 96

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General Informa que se encuentra el **ACTA #129 DEL 08 DE JULIO DE 2020.**


El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** le pregunta al secretario si a esta sesión estuvieron todos los corporados y esta Acta fue enviada al correo de los Concejales.

El Secretario General Informa que, el Acta #129 si fue enviada al correo electrónico de cada uno de los Honorables Concejales y a esta sesión asistieron todos los Honorables Concejales.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** Somete a consideración el **ACTA #129 DEL 08 DE JULIO DE 2020**, Se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA No 129
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Página 6 de 96

MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	15
VOTOS AUSENTES	04


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Debate de Control Político. Tema Sector Rural

Participan: Secretaría de Hacienda Municipal - Secretaría de Infraestructura – Secretaría de Educación – Secretaría Local de Salud – Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico – Dirección Técnica de Asistencia Rural.


Intervienen: Doctor Alberto Barón Secretario de Hacienda y su equipo de trabajo, Ingeniero Walter David Duran Prada Dirección técnica de asistencia rural, Ingeniero Fernando Mier Martínez Secretario de Infraestructura y su equipo de trabajo, Doctora Giselt Pierine Portillo Rodríguez Secretaria de Educación y su equipo de trabajo, Doctor Nicolás Andrés Contreras Báez Secretario de Turismo y Desarrollo Económico y su equipo de trabajo, Doctora Olga Lucia Caballero Castañeda Secretaria Local de Salud y su equipo de trabajo.

Señora **MARY FLÓREZ MORENO** – Sector Vericute Bajo.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Página 7 de 96

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** Saluda a los presentes, expresa: "quiero iniciar con la ronda de intervenciones por parte de los secretarios y funcionarios a través de la Secretaría de hacienda, Doctor Alberto barón dónde usted lo considere puede tomar asiento, no sin antes agradecer la presencia por parte de la personería y por parte de la contraloría Municipal de los diferentes funcionarios que hacen presencia en la mañana de hoy, vamos abrir la ronda de intervenciones con los secretarios que están citados para la mañana del día de hoy de las diferentes dependencias y posteriormente le daremos paso a la intervención de los Honorables Concejales para resolver las inquietudes de los diferentes cuestionarios que se le han allegado a las Secretarías y a los secretarios de despacho, Doctor Alberto barón muy buenos días, muchas gracias por su compañía y tiene el uso de la palabra."


El Doctor **ALBERTO BARÓN** Saluda a los presentes, expresa: "el Honorable concejo de Floridablanca me ha citado con un solo interrogante y es, que respuesta se la ha venido dando al sector rural en cuanto a las diferentes solicitudes y reclamaciones que ha venido realizando conforme el monto que debe pagar del impuesto predial, yo quiero manifestar que desde la Secretaría se le ha venido dando la respuesta correspondiente y en los términos de ley, de todos es bien sabido que en los años 2017 y 2018 hubo una actualización catastral de los predios del sector rural que en muchos de ellos se elevó el avalúo catastral con razones diferentes, principalmente se debe que los predios han surtido modificaciones en los últimos años, muchos de ellos hoy tienen 2, 3 o 4 viviendas, viviendas de muy buena consideración para que sean valuadas, pero de igual manera le hemos venido respondiendo en cuanto a la reclamación del porque se le ha subido a muchos de ellos en un 100% el avalúo y primero que todo eso es parte del oficio de la autoridad catastral en aquel entonces el IGAC, hoy el área metropolitana y esa es la autoridad aquí en le compete responder las inquietudes en cuanto las modificaciones de los avalúos catastrales, de todos es bien sabido que cada año a nosotros nos llegan los avalúos, nosotros los incluimos en el sistema y le aplicamos la tarifa y ese es el impuesto que debemos cobrar, pero quien ha hecho los avalúos catastrales, quien los decreta como tal es la autoridad catastral y como les digo, es el IGAC y hoy es el área metropolitana de Bucaramanga a quien le fue Dada esta misión de ser un gestor catastral, las inquietudes de la comunidad han Sido muchas, principalmente relacionadas con el alto costo del impuesto predial que hoy vienen pagando y la inquietud primordial

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 8 de 96

es a que se debe que haya subido tanto el avalúo catastral, en lo que tenemos conocimiento a través de la oficina de predial se le ha venido dando respuesta a cada una de las inquietudes y es entendido en qué en Floridablanca el precio de la tierra en todos los sectores cada día es mucho más alto, los evaluadores catastrales lo han venido manifestando y de muchos he sabido que hoy los predios han sufrido en muchos casos modificaciones esenciales que son los que le permite a la autoridad catastral avaluarlos más allá del 100% de lo que estipula la norma, eso es lo que ha venido haciendo la Secretaría de Hacienda en este proceso, hay unos predios que estaban en el estatuto tributario, determinado el descuento al 5*1000 siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos, el primordial es que en su gran mayoría este destinado al sector agrícola o agropecuario y a ellos se les ha venido dando respuesta y a ellos se les ha venido aplicando la tasa del 5*1000, entonces no sé cuál será la inquietud del Honorable Concejal, estamos aquí prestos a responder, pero permítanme decirle que a todos los que han venido con una inquietud, con un interrogante o solicitando alguna respuesta por parte de la Secretaría de hacienda se le ha venido dando, que si y vuelvo y le repito, lo que tiene que ver con el evaluó catastral, nosotros tenemos la obligación de remitirlo a la autoridad catastral al día de hoy al área metropolitana de Bucaramanga, no sé si la Doctora Sandra tenga otra cosa que afirmar diferente a lo que yo acabo de explicar al Honorable Concejal, la ley establece unos límites, pero esos límites se rompen cuando los predios han sufrido modificaciones esenciales, de todo eso es bien sabido que en Floridablanca vuelvo y le repito el precio de la tierra en el sector rural ha venido subiendo, ya hoy una finca de 80 o 50 millones no se consigue, el avalúo catastral se acerca al 60% del valor comercial, eso es la norma y la regla a nivel nacional, hay muchos predios que aún no están cerca al 60% del valor comercial, pero como lo he venido diciendo, todo lo que tenga que ver con avalúo es el IGAC, no sé si tengan alguna inquietud relacionada con el tema."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.


El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** Saluda a los presentes, expresa: "es una pregunta puntual para la Doctora Sandra, su Merced sabe que desde el periodo pasado se hicieron unas visitas para la valorización y mirar el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

tema del impuesto en la parte rural, pero hubieron muchos inconvenientes, algunos de los propietarios de los predios no dejaron acceder a las visitas y ahí se formó una problemática en la que los valores quedaron establecidos muy altos, otros demasiados bajos, los que vinieron e hicieron reclamo se les hizo el tema de nuevamente la visita, yo quería preguntarle Doctora Sandra, definitivamente el área metropolitana es el que va a quedar como competente para manejar el tema predial en el sector rural y nuevamente van hacer las visitas o como quedó el tema definitivamente."


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "en un momento le concedo el uso de la palabra Doctora Sandra, pero antes me ha solicitado el uso de la palabra para hacer referencia a la misma inquietud la Doctora Liliana Mendoza.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** Saluda a los presentes, expresa: "básicamente es complementar la pregunta que acaba de hacer el compañero NICANOR VERA, en el sentido que nosotros tenemos claro que la administración municipal lo que hace es liquidar y el avalúo como tal lo hacía el IGAC y que ahora existe un convenio con el área metropolitana, entre el IGAC y el área metropolitana y que la nueva entidad encargada es el área, pero la pregunta de nosotros va es en el sentido de las solicitudes que se hicieron en el 2018, si se ha dado respuesta a estas solicitudes el área metropolitana como tal y si ha sido así, cuántos actos administrativos ha emitido el área metropolitana haciendo como corrección al avalúo que realizó el IGAC, porque nosotros tuvimos un debate como lo explicaba y la Doctora Sara recuerda, en dónde vinieron representantes de todas las veredas muy indispuestos porque había llegado muy alto el avalúo como tal y ese fue el compromiso que hicimos como concejo municipal de estar pendientes de la respuesta que iba a dar el IGAC, con sorpresa nos enteramos que se firma un convenio y que ahora el encargado es el área metropolitana, entonces si nos gustaría que hubiese claridad, porque como lo explico el Doctor Barón, nosotros sabemos que la Secretaría lo único que hace es liquidar, pero también considero que ustedes hacen un acompañamiento a lo que está haciendo el área metropolitana con sentido de la parte catastral, básicamente esa era mi intervención, muchas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 10 de 96

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** Saluda a los presentes, expresa: "yo me uno a las dos intervenciones anteriores, yo sé que después me imagino que las intervenciones de todos los funcionarios, haremos una ronda de intervenciones todos los Concejales, pero hay un tema importante por esos avalúos que se hicieron, por las solicitudes de revisión de estos avalúos, que unos no se llevaron acabó, otros se llevaron acabó a medias, porque se hicieron las visitas y unos no permitieron el ingreso y otros si y había un ambiente ahí bastante de conflicto, pero hay un tema Doctora Sandra que hemos venido dando cuenta y hemos venido acompañando a diferentes personas del sector rural y es que tienen sus extensiones de tierra y las mismas están afectadas por protección ambiental, entonces tienen una extensiones bastantes grandes, con un avalúo bastante alto, pero las cuales no pueden explotar, las cuales escasamente pueden ellos construir su casa de vivienda y en algunos casos ni siquiera pueden intervenirlas para tener su casa de recreación y si pagando esos avalúos tan altos y que cuando ellos van a vender, pagando esos impuestos tan altos, con respecto al avalúo que les han hecho, ellos ni si quiera pueden vender porque quién les va a comprar a ese costo tan alto, pagar un impuesto tan alto y no pueden ni siquiera disfrutar de esa extensión de tierra y mucho menos pueden desarrollarla, mucho menos pueden explotarla, cuando están en protección ni siquiera agrícolamente pueden explotar, entonces yo pienso que se debe hacer porque si bien es cierto el avalúo lo hace el IGAC, también el municipio que es responsable del desarrollo de su territorio, es el ente territorial, llamado Municipio y en este caso llamado Floridablanca, que puede también coordinadamente con el IGAC darle manejo a esos temas que pasan hacer también temas sociales, porque una persona que no puede explotar una finca de estás de dónde va a sacar para pagar un impuesto tan alto y yo tengo que resaltar Doctor Alberto barón que la Doctora Sandra es una excelente funcionaria que siempre está atenta a atendernos y a orientar al contribuyente en este caso a la persona que uno le hace el acompañamiento, porque uno simplemente va es a buscar la orientación de ustedes, pero si yo pienso que se debe conformar una mesa de trabajo, un equipo de trabajo y revisar estos temas, temas que no son de ahora, temas que vienen, yo estoy acá desde el 2012 y vienen desde antes y se han dejado pasar y sin embargo estás personas

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>


siguen con estas afectaciones y siguen con esas dificultades económicas a la hora de pagar los impuestos y por eso hay personas que deben hasta 10 y más años de impuesto, porque definitivamente para ellos no es negocio tener estas porciones de tierra, pero como le digo quien se las va a comprar si ni siquiera pueda desarrollarlas, yo pienso que hay que mirar y revisar el tema y buscar una solución, darle la mano a estas personas del campo que de verdad están pasando una situación bastante difícil, no de ahora sino como le digo desde cuándo decidió el ente ambiental afectar estos predios, muchas gracias señor vicepresidente."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Doctora **SANDRA**.


La Doctora **SANDRA** Saluda a los presentes, expresa: "respecto a las inquietudes que tienen ustedes del sector rural, vamos a partir mi intervención en dos actividades, primero las reclamaciones que hubo en la época de proceso de actualización catastral y hoy quién es el nuevo operador catastral y que fue lo que generó ese cambio, entonces les cuento que después de un proceso de actualización catastral que he generado por instancia de ley, que cada 5 años lo debe hacer el estado, el Municipio de Floridablanca en el sector rural lo hizo en el año 2018, o sea que para el año 2023 estaríamos ya listos para llevar acabo la nueva actualización catastral del sector rural, el sector urbano que no es el tema pero les doy esa información, la última actualización de hizo en el año 2014, la tendríamos que haber hecho en el 2019 para que entrara en vigencia en el 2020 y no se llevó acabo y esa está pendiente, respecto a la reclamación como funciona, hay varios tipos de reclamaciones, hay reclamaciones verbales y hay reclamaciones escritas, después de una actualización catastral vienen un montón de movimientos porque, porque como afecta a todo el grupo de personas y no es individual, entonces las personas se unen en reclamo y por eso tuvimos marchas, por eso estuvimos el cabildo abierto y tuvimos mesa de trabajo para ellos, muchas personas que reclaman en esas instancias verbales no lo hacen por escrito, nosotros tratamos, nos reunimos, fuimos, por medio del sector rural nos unimos e íbamos a los sectores y hablamos con ellos de acuerdo a las solicitudes que nos hicieron y nosotros íbamos y hablábamos, pero que nos dice y nosotros invitábamos a la autoridad catastral para que estuviera con nosotros en la mesa para darle la respuesta a los contribuyentes, que dice el operador catastral, todos los reclamos respecto de un proceso de actualización son individuales y no se

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 12 de 96


pueden hacer generalidades, cada caso es independiente, por eso las personas y la norma, porque esto es reglado por una norma, tienen el derecho de pasar una reclamación por escrita, pero que pasa, esa reclamación tiene que ser sustentada y basada en algo, en hechos para que ellos puedan mirar, la mayoría de esos reclamos basan a todo el proceso de la vida gubernativa, viene la solicitud, la revisión, la visita, la respuesta y vienen todos los recursos a que haya lugar, todavía hay procesos que están en recursos, que no han fallado, como otros los fallaron, quien hace eso, la entidad catastral, entonces hay algunos que ya fallaron, como falla, lo primero es una resolución, un acto administrativo por el cual se resuelve el proceso de revisión o confirman el avalúo o proceden a ordenarnos a nosotros que lo cambiamos, si lo cambian nosotros que hacemos, entramos a la base de datos y modificamos ese avalúo y generamos la re liquidación, esa reliquidación depende de las vigencias que ellos hayan dado, ellos tienen la facultad de ser retroactivos al último proceso de actualización catastral, como todavía se están dando reclamos, entonces ellos se devuelven al año 2018 y nosotros los liquidamos desde esa vigencia, entonces cada caso es particular, es independiente y es definido de esa manera, las personas que tienen la razón del reclamo, esas personas son oídas y son atendidas y se les cambia el avalúo catastral, como también hay reclamos que no son procedentes porque, nosotros sabemos que en el sector rural y en el área de Floridablanca tenemos en el sector rural áreas de uso de vivienda exclusivo, en el cual tenemos condominios en unas características urbanísticas que califican a tener centros poblados, entonces ellos hacen parte de otro tipo de cosa, como los señores destinados al sector agropecuario, pero que pasa, por los problemas de vivienda y los problemas que tenemos que esos predios rurales no se pueden segregar, no se pueden dividir, entonces que han hecho en el campo, han venido las familias construyendo las casas de sus familiares de sus hijos y podemos encontrar fincas que hoy son 10 casas, 5 casas, 1 casa, hay predios en Vericute que tienen más de 200 casas y ya son urbanizaciones y que la cercanía con la parte urbana generan ese desarrollo urbanístico, pero al no permitirles la norma el desenglobe, entonces que pasa, cuando llega la autoridad catastral hacer el inventario, ellos que se encuentran, que hay un barrio ahí y tienen que calificarlo y eso es lo que hacen y que se suba la mayoría de los avalúos y por eso para esas personas no es tenido en cuenta la rebaja de avalúos, pero también encontramos casos de gente que tiene la razón y es esa oportunidad el instituto geográfico Agustín Codazzi lo resolvió, entonces a todo el mundo, ellos siguen la vida argumentativa, unos están en discusión, otros

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 13 de 96

en apelación, otros están definidos y otros no lo han pasado, hay gente que ni si quiera va a los predios y no saben cuánto deben, entonces llegan a pagar y se dan cuenta y se les explica que tienen que iniciar ese procesó, ese es el proceso de reclamación, todo proceso de actualización catastral genera ese tipo de reclamo porque es masivo, que hizo el gobierno nacional en vista de eso, el año pasado hubo una ley de acuerdo al plan de desarrollo dónde género otros límites, nosotros antes en la ley 14 del 83, había el límite que nadie podía pagar más del doble del año anterior, pero que pasa ese límite tiene unas excepciones, las personas que hayan construido en esos predios no entran en ese límite, porque salen otras carácter, puede haber lo que yo les digo, casas, edificios y ya la condición cambio, pero este nuevo plan de desarrollo género otros límites para que, para evitar esos impactos económicos respecto después de un proceso de actualización catastral, como lo que sucedió en Bucaramanga que fue demandado y está demandada la actualización catastral urbana porque, porque ellos la hicieron por etapas, esa fue la demanda y eso está en concejo de estado y eso está definido ahí y se generaron un procesó, entonces respecto a todo eso que hizo, ahora hay otros límites, ahora no se puede cobrar más del DTF más ocho, entonces todo eso está aplicado en la base de datos, muchas veces los contribuyentes no se dan cuenta que tienen los beneficios porque, porque como ellos no miran el avalúo sino el valor a pagar y el valor a pagar es más o menos relativo a lo que venía pagando el año anterior, entonces yo no digo nada, pero cuando mis límites me dejan de aliviarme el pago hay es cuando nosotros encontramos reclamaciones, hay gente que durante los 5 siguientes años después de la actualización catastral no generan reclamó porque el límite no deja que les cobremos, cuando ya el límite de pasa empezamos a cobrarle y entonces ahí es donde las personas reclaman, eso respecto a las reclamaciones y nosotros hasta el 4 de enero de este año la entidad catastral era el instituto geográfico Agustín Codazzi, entonces aquí vengo a explicarles la otra parte, el plan de desarrollo nacional género que en Colombia se detectaba que había un atraso, que el instituto geográfico era una entidad nacional con muy poquitos funcionarios y funcionarios que ya estaban saliendo y no era una entidad moderna para todo lo que se está viendo en el país y todas las construcciones y eso lo notamos nosotros en Floridablanca y el costo que tiene ese tipo de procesos para el estado, entonces que decidió, decidió que el catastro iba hacer con enfoque multipropósito, eso es algo nuevo en el país en materia de gobierno, toda la responsabilidad del manejo del catastro ahora es del municipio, dijo el gobierno

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 14 de 96


nacional ahora cada cual va a tener su catastro o el Municipio se genera como el mismo operador y tiene su catastro como tenemos en el país a Bogotá, a Medellín y a Cali, tenemos 3 municipios que tienen su propio catastro, pero ellos han venido en ese tema hace muchísimos años y es un tema muy complicado, muy costoso de mucho estudio, pero ellos lo han venido haciendo, pero que pasa con los otros, los pequeños, los que no tenemos, dieron la posibilidad de que se crearán gestores catastrales, que paso con el municipio de Floridablanca, en junta del área metropolitana el Municipio de Floridablanca voto para que nuestro operador catastral tanto para Florida, Piedecuesta, Bucaramanga y Girón, fuera el área metropolitana y fue así que ellos este año nos entregaron la base de liquidación a nosotros, liquidamos el impuesto de la vigencia 2020, pero pasamos hacer administrada nuestro catastro por el área metropolitana, en la Secretaría de Hacienda hemos tenido mesas de trabajo con el nuevo operador catastral en razón a qué ya tenemos el área urbana pendiente, porque nos dicen que son 5 años y ya se cumplieron, ya vamos para el séptimo y no lo hemos hecho, estamos mirando a ver, dentro de nuestro plan de desarrollo existen unas metas que van encaminadas a llevar acabo los estudios para la creación de nuestro catastro con enfoque multipropósito y para los procesos de actualización catastral, estamos en mesas de trabajo, estamos en estudio, que les cuento respecto al nuevo operador, nosotros como administración hemos solicitado a ellos cotizaciones, hemos solicitado procesos de conservación dinámica, porque hemos evidenciado sectores que urbanísticamente se han desarrollado y los tenemos desactualizado y tenemos una fuente de recursos para nosotros, como predios, propiedades horizontales que no han empezado a tributar, estamos esperando la respuesta, no nos han contestado nada, el área metropolitana ha venido a pedirle al municipio dinero para funcionamiento y ya nos hicieron una primera propuesta de actualización catastral que la administración la analizo y le dijo, nosotros no vemos económicamente como van hacer las responsabilidades y de verdad que estamos en ese tema, que dicen los contribuyentes de Floridablanca respecto al área metropolitana, por temas de pandemia que nos llegó a todos, el área metropolitana le está contestando a los contribuyentes que tiene suspendido términos, que no está fallando absolutamente nada, de la misma manera con nosotros, al municipio de Floridablanca no ha llegado el primer acto administrativo de la nueva entidad catastral, es un motivo de preocupación, es un motivo que hoy nos encontremos en una mesa de trabajo reunidos con la oficina asesora de planeación, la Secretaría de Hacienda, respecto del estudio y poder mirar que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 96

vamos hacer con el gestor catastral, cómo vamos a trabajar y como le vamos a dar respuesta a los contribuyentes, es algo que estamos ahí, es un tema que lidera la Secretaría de Hacienda en compañía de la oficina asesora de planeación porque, porque eso hace parte de la metas y las acciones de nuestro plan de desarrollo, entonces más o menos eso es a grande rasgos en qué nos encontramos, que estamos haciendo y que va pasar, yo que les puedo decir de acuerdo a mi experiencia en el manejo del impuesto, cuando hay problemas económicos en el país y nosotros no estamos en instancia de actualización catastral, el gobierno con un documento CONPES determina el porcentaje de aumento de los avalúos para la liquidación del año entrante, yo creería por el tema del Covid y por problemas económicos que tiene el país y nuestro municipio, que el gobierno nacional determine y eso pasa en el mes de diciembre, que el gobierno nos diga a todos que no va haber aumento de avalúo catastral, entonces nos quedaríamos con la misma base y con el mismo avalúo catastral, es lo que yo creería que pueda estar pasando por el problema del Covid que nos dejen ahí, eso que generaría, generaría problemas en nuestro presupuesto, en nuestros ingresos por proceso de impuesto predial."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.


La Honorable Concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA** Saluda a los presentes, expresa: "Doctora eso está clarísimo, pues realmente ante ese avalúo catastral que hicieron en el 2018 en el sector rural de nuestro municipio, la autoridad catastral en ese momento era el instituto geográfico Agustín Codazzi, si se cometieron errores pues realmente ellos son los que tienen que responder estas solicitudes, el municipio realmente lo que hace es una liquidación sobre ese avalúo catastral que hizo en su momento el IGAC, Doctora para que por favor nos diga hasta el 4 de enero que fue el IGAC la autoridad catastral, cuántos actos administrativos le llegaron al municipio o usted recibió, sobre las solicitudes que hicieron las familias del sector rural de nuestro municipio y señor vicepresidente por favor por medio de nuestro secretario enviar un oficio al IGAC y a la autoridad catastral actual que es el área metropolitana, que nos digan cuántas solicitudes de reclamación han recibido ellos por el avalúo catastral rural que hicieron en el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 16 de 96

municipio en el 2018 y cuántas han resuelto hasta el momento, muchísimas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "yo le pido el favor Doctora Sandra de que tome atenta nota de las inquietudes de los Honorables Concejales y posteriormente le concederé el uso de la palabra para que su Merced resuelva las mismas, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra la Doctora Milady Tovar y se prepara el Concejal César Navarro."


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** Saluda a los presentes, expresa: "es entendible lo del avalúo y lo de las tarifas, lo que pasa es que nuestro sector rural realmente aparte de hacer el aumento del avalúo, pues también hubo un aumento de tarifa y realmente tenemos que entender que este sector rural se encuentra como dividido, una parte lo que son los campesinos, las fincas, las fincas productivas, las fincas de protección de bosque y adicionalmente a esto pues obviamente está la otra parte que son los conjuntos residenciales que son de estrato 4, 5 y 6, este sector de estrato 4, 5 y 6 que es en la zona rural, han sido muy afectados porque aparte que se hicieron el avalúo, pues hubo cambio de tarifa, entonces el aumento del impuesto fue demasiado alto, realmente en Floridablanca la gente de ese sector de estrato 5, 6 hay una pobreza oculta y realmente estamos viendo que en Floridablanca y aún con todo este tema de pandemia, son los que más afectados han sido y los que menos se han ayudado, porque obviamente todas las ayudas del gobierno no se llegan porque supuestamente están bien por vivir en un estrato 5, si uno mira todos los conjuntos residenciales en ese estrato, pues son personas de clase media media, media alta, que con gran sacrificio han construido sus casas, que con gran sacrificio hacen unas mejoras y porque la gente se niega a qué las visitas, porque si encuentran digamos un yacussi, un piso mejor, si encuentran una cocina bien hecha, pues ya le suben el estrato, ya le suben la valorización y encima le suben la tarifa, entonces todas las personas de ese estrato están diciendo, oiga vivir en Floridablanca se ha vuelto imposible porque nos toca vivir para pagar impuestos, entonces yo sí creo que es importante que hagamos una revisión, no solamente al avalúo porque ya nos quedó claro, pero hagamos una revisión de la tarifas de ese estrato especialmente en los estratos 5 y sobre todo en el estrato rural, otra cosa ya que estamos hablando, pues pongo sobre la mesa, en esta semana voy a

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Página 17 de 96

radicar un proyecto de acuerdo donde dice, por medio del cual se crea un incentivo tributario a la conservación y restauración de los ecosistemas naturales y boscosos y humedales localizados en los predios del municipio de Floridablanca en la zona rural, entonces yo sí creo que con lo que ustedes nos están diciendo y con la argumentación que nos están dando, es un proyecto de acuerdo que ojalá nos den el visto bueno de la parte de hacienda, porque realmente es un proyecto que esto va ayudar mucho a los campesinos y sobre todo a las personas que tienen fincas y aparte que le subieron el avalúo, que le subieron las tasas, son fincas que ellos no pueden producir como lo estaba diciendo mi compañero Salvador, fincas que no pueden ni siquiera talar, no pueden producir, no pueden cultivar, no pueden hacer absolutamente nada y son fincas de 2, 3 y hasta 9 hectáreas, pagando unos impuestos carísimos dónde no pueden hacer nada y realmente la gente tampoco lo puede comprar, entonces les agradezco para que nos ayuden hacer una buena revisión a este proyecto y adicionalmente revisar el tema de la tasas en las zonas rurales, muchísimas gracias por el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** Saluda a los presentes, expresa: "entiendo muy bien lo de centros poblados, estoy entendiendo muy bien lo que es el crecimiento en la zona rural, cuando pronto quieren hacer hogares y los mismos predios están haciendo construcciones multifamiliares, pero aparte de eso tenemos que tener la base actualizada y tener una aplicación que esté con el IGAC, que tenga con las otras entidades para que esto pueda evolucionar y pueda avanzar rápidamente, pero en los predios hay unos predios que están muy exagerados los cobros de impuesto, están muy altos y lo que estamos haciendo es ahorcar a la gente, ahorcar a la comunidad y no darle una solución para que esas personas puedan salir de esa problemática, entiendo que estamos en un año muy difícil, un año que no debería de existir, un año que hasta las entidades financieras no deberían de cobrar, los impuestos deberían de estar congelados, pero también deberían de tener algo en cuenta para poder cobrar un impuesto predial en la zona rural, que puedan sembrar, que puedan cultivar, que puedan ellos tener un desarrollo económico, pero aparte de eso hay zonas que los impuestos son muy altos pero no tienen alcantarillado, las cunetas de las vías no

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 18 de 96


existen, no hay gas natural, no hay internet es estas zonas cuando también tenemos niños en estos sectores, entonces yo creo que también eso debería complementarse cuando tengan todos estos servicios y que ese avalúo catastral o ese impuesto que se le está cobrando a esa gente, también tengan esos servicios completos y que tenga ese valor agregado, pero es que se les está cobrando un exceso muy alto, de verdad que es muy alto y debemos de ser más consientes en ese tema, muchas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "yo le solicito también al señor Secretario que vaya tomando atenta nota para las solicitudes que los concejales también hayan realizado, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el Honorable Concejal Néstor Alexander Bohórquez y se prepara Junior Sequeda."

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** Saluda a los presentes, expresa: "yo sí quiero tocar este tema porque los que tuvimos la oportunidad de estar en la vigencia anterior, tuvimos como usted lo manifestaba Doctora, tuvimos que hacer cabildos abiertos, tuvimos que salir a escuchar la comunidad en la diferentes marchas y tuvimos que hacer diferentes debates de control político en los cuales en esas ocasiones usted estuvo, cuando estuvo el IGAC y todo eso acá presente y siempre el sector rural sus campesinos y otros que dicen ser campesinos, porque esto hay que hablarlo con claridad, que hablaban que el incremento de los predios, el impuesto había sido en unos casos de más del 100%, en otros casos el 500%, que antes pagaban 250 mil y el caso de unos predios pasaron a pagar 1'250.000, que otros pagaban un millón y pasaron a pagar 5 millones y siempre hubo esta problemática en el municipio de Floridablanca, que una de las soluciones que le dio en ese entonces al campesino al que si no había edificado, al que tenía su terreno para la parte agrícola, era que solicitará su certificación a través de desarrollo social dónde le certificarán que era un predio que se dedicará a la agricultura, era una finca agrícola para la actualización catastral y pudiera hacer su reclamación, una de mis preguntas que hoy con claridad quiero hacerle Doctora es, a la fecha cuántos predios hicieron la reclamación como finca agrícolas ya solucionaron el tema del pago del impuesto predial, porque hubo muchas reclamaciones y usted acá lo ha manifestado, uno de los requisitos era que las reclamaciones fueran individuales y que cada predio

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 19 de 96


la presentará para que fuera incluido dentro de los que eran fincas agrícolas, también tengo una duda y una inquietud en el tema de que muchos durante estas reclamaciones nos hablaron del decreto nacional 2204 del 26 de diciembre del 2017, que no se podía aumentar el impuesto predial en más del 3% y también nos manifestaban a través del artículo 24 de la ley 1450 del 2011, que el avalúo no puede ser inferior al 60% del valor comercial y porque le pregunto y traigo a colación los artículos, la ley y la norma, porque queremos hoy conocer con claridad que fue lo que se vino aplicando para el sector rural y lo otro, una gran preocupación y acá si le decía al Honorable Concejal ponente del proyecto de acuerdo del área metropolitana y hoy lo digo con respeto, que quedo en este debate aún más preocupado si el área metropolitana es el que va a manejar ahora lo de los avalúos catastrales y se lo voy a decir porque, porque el área metropolitana manejo la sobre tasa ambiental durante más de 4 años, recaudos de más de 17 mil millones y las obras no las veíamos en el municipio de Floridablanca y ahora el Municipio como usted trajo los casos de 3 ciudades en el país que manejan directamente lo del avalúo catastral en sus Municipios, hoy hago esa solicitud que se mire a fondo este tema, porque con respeto lo digo y como lo he manifestado y no solo el área metropolitana, la CDMB, el EMPAS, las empresas que reciben los recursos por parte del municipio no se ven las inversiones en Floridablanca, yo no sé si el área metropolitana le quitan un tema al IGAC que tenía la experiencia durante muchos años y se lo pasan al área metropolitana dónde nos vamos a ver afectados los florideños, como cuando hubo el cambio de autoridad ambiental y paso al área metropolitana, no tenían la experiencia, no tenían la capacidad y los perjudicados como siempre vamos hacer los Florideños, usted tocó un tema importante y acá hay un proyecto de acuerdo Honorable Concejal César Navarro, acá un concejal también manifestó que ese proyecto de acuerdo viene con una destinación específica, pero así venga con una destinación específica, nosotros los florideños cuando se hacen los convenios debemos exigir que los recursos que se han girado durante muchos años sean reinvertidos acá en el municipio de Floridablanca y hoy si quedo con esa gran preocupación si realmente el área metropolitana está preparada y tiene la infraestructura, la logística, la experiencia para manejar los avalúos catastrales a partir de que fueron asignados, no quiero recordar el tiempo cuando paso hacer autoridad ambiental y tuvimos que esperar todos los municipios más de un año para que se vieran las inversiones y se le diera solución en el tema del medio

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Página 20 de 96

ambiente, entonces esa era mi intervención señor primer Vicepresidente muy amable por haberme dado el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ** Saluda a los presentes, expresa: "a mi este tema de la Secretaría de Hacienda, con el tema del catastro, si me parece que nosotros deberíamos y le hago la solicitud al señor Secretario que cuando se invite al área metropolitana aquí para que nos rinda informe del tema de la sobre tasa y nos rinde un informe en los temas generales, se invite a la Doctora Sandra Contreras y al Doctor Alberto Barón, porque este tema pasa de castaño a oscuro y yo creo que así como va, va a terminar como termino en Bucaramanga, en dónde los verdaderos afectados fueron la gran parte de la comunidad con el tema de sus predios, para nadie es un secreto que el área metropolitana aquí ha venido a burlarse del concejo municipal de Floridablanca en los debates anteriores a los que ha asistido, entonces a mí sí me parece que nosotros debemos tomar unas acciones con respecto al tema del catastro, porque los afectados son la gran mayoría de florideños a los que se les hizo un aumento en el impuesto predial, tras de que estamos en un año dónde la situación económica y social del país a afectado en un 90% a los habitantes del municipio, creo que nosotros venir a rasgarnos las vestiduras aquí delante de la Doctora Sandra jefe de impuesto predial, en tema donde ella no es la responsable no me parece, si me parece que ella debe iniciar las acciones correspondientes con respecto al área metropolitana, porque vuelvo y lo repito y no me da miedo decirlo, desde el Director que vino aquí a un debate con el tema de Metrolinea fue un poquito irrespetuoso con nosotros, entonces que podemos esperar nosotros los florideños como lo decía mi compañero Néstor Bohórquez, tuvieron 4 años la sobre tasa ambiental y creo que solamente hicieron un parque, no se de una mínima cuantía, entonces la plata y los recursos no se vieron, desafortunadamente le quitaron el tema del catastro al IGAC y se lo dieron al área, entonces mi intervención hace base y hace énfasis en que nosotros debemos citar y debemos invitar al área metropolitana para que nos dé el informe en general, pero que esté la Secretaría de Hacienda, que esté la Doctora Sandra Contreras y que tratemos de que los inconvenientes y todas las esperezas que tengamos sean

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 21 de 96

resueltas ese día con el director del área pero que sea en concreto y aquí me parece que hablar del que no está es como maluco, entonces sí quiero señor Secretario que se tenga en cuenta y sea uno de los puntos importantes cuando esté el área metropolitana acá, el tema del catastro y las modificaciones que se le hicieron y que trámite y que manejo se le va a dar por parte del área metropolitana a este problema de las alzas en los impuestos prediales al pueblo florideño, muchas gracias señor vicepresidente por darme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "una vez finalizada las intervenciones de los concejales, nuevamente le concedo el uso de la palabra al Doctor Alberto barón para que resuelva las inquietudes de los Honorables Concejales.


El Doctor **ALBERTO BARÓN**, expresa: "quiero manifestarle a todos los Honorables Concejales que hemos tomado atenta nota a sus inquietudes y que vamos a oficiar al área metropolitana para que nos dé respuesta con relación a todas las peticiones que ha pasado la comunidad y que no han Sido resueltas y en ese propósito vamos a seguir trabajando, yo quiero manifestar de igual manera que el Honorable concejo Municipal a través del plan de desarrollo nos puso a la tarea de la actualización catastral en todo el municipio de Floridablanca, ese proyecto ya empezamos a trabajarlo y hay que darse en Floridablanca porque ya cumplimos más de 5 años, de igual manera estamos tratando el tema del catastro multipropósito que es una necesidad urgente de todos los municipios del país, el catastro multipropósito es el que nos permite que tan pronto allá una modificación en cualquier bien, inmediatamente se afecte el avalúo catastral, ese es uno de los fines porque es que también hoy encontramos y por eso las actualizaciones catastrales encontramos unos predios que han Sido modificados en un 100% y no están actualizados en el catastro, hay predios que están como lotes y hoy en día son grandes edificios que se han modificado y no están en el catastro, con el catastro multipropósito tan pronto la oficina o la curaduría urbana de la licencia y se empiece a construir en ese mismo lugar de va dando el cambio en el avalúo catastral de sus predios, porque como es bien sabido a veces encontramos predios que están suprema mente sobre valorados y también es cierto que en la gran mayoría encontramos predios sub valorados porque han sufrido grandes modificaciones y no están hoy en el archivo catastral con todas esas modificaciones que se le han venido haciendo a esos predios, predios que vuelvo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Página 22 de 96

y le digo que iniciaron como lotes y hoy tienen cuatro, cinco y seis pisos, entonces yo si quiero agradecer al Honorable Concejal por la colaboración y por tener esa inquietud en pro de la comunidad, nos vamos a reunir con los señores del área metropolitana o nos vemos a seguir reuniendo, porque vuelvo y lo repito tenemos que actualizar el catastro de Floridablanca, inclusive puedo decirle que hoy a las 10 de la mañana tenemos una reunión con Findeter para tratar el tema del catastro multipropósito que ellos lo están financiando a todos los municipios del país, a ver como ellos nos ayudan para que Floridablanca tenga esa herramienta importante, que a muchos les va a afectar porque están acostumbrados a tener sus predios escondidos o el avalúo de sus predios escondidos eso es cierto, pero también es cierto que a muchos los va a beneficiar porque el Municipio vive de los impuestos y el municipio mejora la Calidad de vida de todos sus habitantes invirtiendo sus impuestos, mejorando la calidad de vida de todos los estratos, especialmente los estratos 1, 2 y 3 y también del sector rural, el sector rural se requiere es que siga trabajando en mejoramiento de las vías, que sigan trabajando en acueducto y alcantarillado, porque de todos es sabido que Floridablanca es una ciudad donde cada día el valor de la tierra es muy apreciado, muchas gracias."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, expresa: "me alegra esa noticia Doctor Barón, que se presente ese proyecto multipropósito en el tema catastral, porque aquí en Floridablanca y definitivamente las obras que se realizaron en la pavimentación vía al santísimo se hicieron con recursos del municipio, eso debería de asumirlo las entidades ambientales, la corporación de defensa, el área metropolitana, porque más de 10 mil millones que recibe como sobre tasa ambiental y nos salen con el cuento que no que esos son gastos de funcionamiento, entonces cuando vamos a esperar obras de mitigación, cuando vamos a esperar obras que verdaderamente impacten al campesino para que puedan traer sus alimentos a Floridablanca en esas vías que definitivamente están en un estado precario y por eso es que felicito a la Doctora Sandra Contreras, porque ella siempre ha estado dispuesta a darle solución, bajo la norma y bajo la ley a aquellas personas que verdaderamente han Sido afectadas en el tema predial, entonces esperamos con ansias Doctor Barón ese proyecto que llegue al

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>


concejo para sacarlo adelante y que definitivamente estas entidades ambientales mientras no sean despolitizadas nunca vamos a llegar a buenos terminos, muchas gracias señor vicepresidente."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa: "Doctor Alberto lo que no me queda claro es la tarifa, quien es responsable de hacer los rangos de estas tarifas porque ese ha sido el problema de la gente rural, hicieron un avalúo alto y adicional de aumentaron las tarifas, ese es una pregunta y la otra pregunta es el tema de las vías como decía nuestro compañero **NICANOR**, sobre todo en el tema rural, con la construcción de la C1-C2 quien va hacer responsable y quien va a cuidar esas vías y quienes van hacer el mantenimiento después de que nos dañen aparte de que nos van a dañar el bosque, de arreglar las vías de esa zona, muchas gracias por el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Doctor **ALBERTO BARÓN**.


El Doctor **ALBERTO BARÓN**, expresa: "en cuanto a lo relacionado con la tarifa le corresponde establecerlas el Honorable concejo municipal mediante un acuerdo que pasa a la administración municipal, por ello es que dentro del estatuto tributario el Honorable Concejo tuvo la sabiduría de estipular de que aquellos predios cuya destinación sean en mayor porcentaje del sector agropecuario, se le baja la tarifa al 5*1000 y eso lo hemos venido cumpliendo y se ha vendió haciendo en Floridablanca porque, porque es que no podemos establecer una tarifa para todos por igual porque hay predios en Floridablanca que no tienen la destinación para esos fines y cada día en Floridablanca y a futuro los predios tendrán más destinación al sector, fincas recreativas, al sector fincas de descanso, más que al sector agrícola como tal y en eso sí el Honorable concejo ha tenido la sabiduría y ha venido trabajando con la administración municipal porque ese es el fin, aquí ya todos los cerros de Floridablanca tienen vocación, si bien es cierto no inserte en el POT, pero ya todos la miramos y es con el fin de hacer un mirador, porque la verdad es que para donde se le mire, Floridablanca es muy atractiva en ese

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Página 24 de 96


propósito, en el sector rural, si es cierto que tiene mucha gente que es nativa, que tiene los predios desde los abuelos, que se siente lesionada en qué porque esos predios se han incrementado tanto en su avalúo, pero como les decía el valor de la tierra en Floridablanca por la fuerza económica cada día es mayor y eso no lo digo yo lo dice los evaluadores que son los que vienen y hace los estudios y le ponen un evaluó al predio y como lo decía el Doctor Néstor que hay una norma que el avalúo no puede ser inferior al 60% del valor comercial, aquí todavía no estamos, creo en ese 60% y estamos muy por abajo, muchas gracias."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: " sin ser otras las intervenciones de los Honorables Concejales Doctor Alberto barón le agradezco su asistencia a este recinto, tanto a usted cómo a su equipo de trabajo, la Doctora Sandra, entonces procedo a continuar con el desarrollo del punto número 4 del debate de control político y quiero preguntarle señor Secretario si se encuentra dentro del recinto el Doctor Walter David Durán Prada de la dirección técnica de asistencia rural, para que venga a realizar la exposición a cerca del cuestionario que se le ha llegado, Doctor Walter dónde usted lo considere tome asiento, bienvenido a este recinto que también es su casa, tiene el uso de la palabra."


El Doctor **WALTER DAVID DURAN PRADA** Saluda a los presentes, expresa: "señores concejales me voy a remitir al cuestionario que ustedes nos allegaron para este debate de control político, dónde nos expresaron las siguientes preguntas y voy hacer referencia a cada una de ellas con su respectiva respuesta, la primera, cual ha sido la asistencia técnica prestada a los productos agropecuarios del municipio de Floridablanca y cuáles han Sido sus beneficios, desde esta asistencia técnica y gracias a qué contábamos desde principio de este año y del tema de la pandemia, hemos contado con un equipo técnico y un grupo de profesionales y de apoyo de prestación de servicios, hemos podido beneficiar a 677 productores florideños y hemos superado el 100% de esa meta de asistencia técnica en el municipio como tal, esa es una de las metas que yo me siento orgulloso de haber cumplido, porque a pesar que hemos tenido el tema Covid se ha cumplido a cabalidad y los productores están muy contentos por eso, que actividades se vienen desarrollando en el sector rural, pero antes de eso quiero que sepan que esa asistencia técnica ha Sido enfocada a productores de café, de cacao, de aguacate, hemos venido capacitando y hemos venido teniendo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Página 25 de 96

asistencia técnica en el tema de mercados campesinos que por problemas ya de Covid y que no podíamos tener aglomeraciones, no habíamos podido hacer esos mercados campesinos que venimos realizando en cañaveral, no obstante ya tenemos el apoyo de la Secretaría de salud, la cual nos va a permitir hacer este año, finalizando el año, uno o dos mercados para contribuirle y apoyar a esos productores Florideños, las actividades que se vienen desarrollando en el sector rural, fortalecimiento en la capacidad técnica de procesos productivos y comercialización de los pequeños y medianos unidades productoras agropecuarias en el municipio de Floridablanca, entonces los beneficios que han tenido estas pequeñas unidades productoras y las que van a tener, tenemos unos proyectos para los procesos de cosecha y pos cosecha de café y cacao, vamos hacer entrega de unas marquesinas, porque unas marquesinas, habíamos hablado desde un principio señores concejales de que le entregábamos un kit de pos cosecha, es un kit que se le va a dañar en la primera producción que tengan, en el primer proceso de beneficio, hicimos una caracterización con los productores del sector y nos dimos cuenta que tienen algunos marquesinas y otros no, para los que no saben que es una marquesina, una marquesina es una especie de mariposario por decirlo así, esas casetas que ustedes ven en cobertura transparente cuando van al sector de rosa blanca y agua blanca, que es donde se hace el proceso del secado del café, una vez se hace el proceso de fermentación, entonces ellos dicen necesitamos más ese tipo de marquesinas para nosotros poder hacer el proceso de beneficio del café y dar una mejor calidad de café del municipio como tal, tenemos entregas de plántulas y abonos, fertilizantes, semillas y un kit para el día del campesino, dentro de las metas del plan de desarrollo tenemos una que es hacer año a año el día del campesino, este año y como es en junio no lo pudimos realizar por temas del Covid, pero finalizando este año les vamos a entregar un kit para que ellos estén muy contentos y se sientan que se le da la importancia que de verdad tiene el campesino florideño, contarles también que hicimos algo que no se habían hecho en Floridablanca y es la formulación del decreto 0258 que es la actualización del comité de salud alimentaria y nutricional, eso se hizo con el personal que tiene la administración, se hace en compañía de la Secretaría de salud, Secretaría del interior y demás entidades centralizadas y descentralizadas del municipio, este pesan que le llamamos nosotros que es el proyecto de salud alimentaria y nutricional, tiene una particularidad y es que le estamos brindando al campesino Florideño esa posibilidad de que además de que adquiera una base o por decir una semilla para que produzca se está alimentando

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 26 de 96


al mismo tiempo, nosotros cuando comenzamos con el tema del Covid, por gestión de la Secretaría de turismo y desarrollo económico y la dirección técnica, logramos conseguir por gestión sin que la administración tuviera que sacar un solo peso, 1.200 pollos, con los cuales beneficiamos a 22 familias del municipio, estamos haciendo por gestión de la misma Secretaría en convenio con San silvestre, buscamos 20 mil alevines de cachama para darle también al productor Florideño, se entregaron también en materias de plan nutricional, 1500 plántulas de cacao que por temas de verano habían tenido afectaciones en sus cultivos, cumpliendo también esa meta y tenemos unos proyectos que venimos como quien dice suscribiendo con la agencia para el desarrollo rural que es un proyecto de aguacates con fines de exportación, eso es algo que no tenía Floridablanca tampoco, presentamos un proyecto ya está en una fase, estamos esperando que la agencia para el desarrollo rural nos habilite ese proyecto como tal y lo podamos desarrollar, es algo que no había tenido Floridablanca, sembrar aguacates con fines de exportación, también radicamos un proyecto del cacao, uno de café y uno de hortalizas, eso se hace ya en convenios con agencia de desarrollo rural, las veredas que se van hacer beneficiadas, ustedes saben que el aguacate hass, tiene una particularidad y se puede sembrar de una altura para arriba, entonces las veredas que se van a ver beneficiadas por si ustedes tienen allá amigos es, agua blanca, en san Ignacio y rosa blanca, para que los tenga presentes, yo muchas veces escucho en el sector rural que dicen, que la administración tiene olvidada el sector rural, pero ellos tampoco se han acercado a la Secretaría, tampoco se han acercado a la dirección, para que se inscriban por medio de asociaciones y reciban estos beneficios que está brindando la administración municipal como tal, quiero contarles que estamos adelantando unos convenios con la universidad santo tomas y con esos convenios vamos a impactar de una vez 4 metas importantes del plan de desarrollo que son, la meta 379 que es formar a 120 productores agrícolas y agroindustriales en el manejo administrativo, tecnificación y de la calidad, la meta 381 actualizar el inventario de los productores y productos del sector rural, la meta 383 crear una alianza productiva mediante la formulación y ejecución de un proyecto productivo integral y la meta 384 que es crear un canal de distribución para conectar a los productores rurales con el comercio formal, señores Concejales contarles que desde esta dirección se logró hacer primera vez en Floridablanca un catálogo de los productos que tiene el sector rural Florideño, es un logro para Floridablanca eso, me siento orgulloso de pertenecer en este momento a esta administración y más a la Secretaría de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 27 de 96

turismo desde la dirección rural, saber que estamos logrando cosas que nunca se vieron en el municipio."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**, expresa: "comprendo lo de los proyectos en el sentido que tiene la Secretaría de desarrollo de turismo y económico, pero nosotros la administración es la que debe ir al campo, no esperar que el campesino venga a inscribirse, nosotros mismos tenemos que llegar, ir hasta donde ellos están, hasta donde ellos se encuentran, para poderles llevarles mejores proyectos y que tengan ese desarrollo económico que tanto lo necesitan y que tanto les hace falta, entonces no me parece que ese sea una respuesta compañero Walter, de que el campesino tenga que venir a inscribirse, porque muchas veces de pronto esas personas no tienen el medio o no usan los medios tecnológicos para poder llegar, otra cosa, me dice que son 1.200 pollos que entregaron, pero es más caro el alimento que los pollos, si yo cojo esos pollos a 3.500 pesos por caro, que nacieron por ahí póngale 5 días de nacido, son 4 millones 200 mil pesos que le están llevando a los campesinos, o sea está hablando de un kit cafetero o de un kit para una siembra de unas semillas, el detalle no solamente es llevarles estás siembra a ellos o hacer un cultivo, un semillero y entregárselos, el detalle es hacerle el acompañamiento desde el inicio y llevar todo el proceso del café al campesino o el producto que se quiera cultivar hasta que salga y tenerles a ellos en el medio que tenga comercio, que tenga una venta, para que ellos puedan progresar y puedan recibir sus incentivos económicos, sería supremamente importante que ustedes se asociarán con la federación de café si quieren incentivar esta parte para que ellos realmente tengan ese proceso como es, aquí en la parte de arriba de Casiano alto, hay unas cafeteras muy buenas y hay excelente café y lo están produciendo, con muy buena tecnología, algo tecnológico y lo que estaba hablando de las marquesinas, son unos galpones que son pequeños pero es para hacer el secado del café y son como de 3 o 4 niveles ya dependiendo de cómo lo quieran y de qué medida quieran sacar este café, entonces si es importante que realmente tengamos y le llevemos esos proyectos al campesino, pero llevárselo completos no a medias y a mí me parece muy triste que me digan que entregamos 1.200 pollos, por favor

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 28 de 96

discúlpeme pero viendo la realidad de las cosas pues tiene que ser algo mejor y lo que le digo sale más caro el concentrado para poderlos alimentar que llevarles estos pollos a esta gente, muchas gracias por concederme el uso de la palabra."


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Doctor **WALTER DURAN**.

El Doctor **WALTER DURAN**, expresa: "contarle Doctor César que todos los proyectos tienen un acompañamiento y una asistencia técnica, cuando yo hago referencia a qué el campesino dice que muchas veces ha sido olvidado por las administraciones y cuando yo les digo que tienen que acercarse, todo esto se ha venido presentando en medio de la pandemia, que tuvimos que aplicar unos protocolos un poco fuertes para poder llegar, hacer las asistencias como tal muchas veces las asistencias se hicieron vía telefónica debido a que no podíamos ingresar al campo, la gente en las fincas es muy celosa, ustedes vienen de la ciudad nos pueden traer ese virus acá, en ese sentido lo decía, pero tenemos algo y es un canal muy bueno que es el concejo municipal de desarrollo rural, que es donde se invita y en el cual se han hecho dos este año, uno de manera presencial en el mes de febrero antes de pandemia y uno que se hizo en junio por zoom, con una gran acogida por parte de los líderes del sector rural, presidentes de junta de acción comunal y asociaciones, el tema de los pollos usted tiene razón Concejal, el concentrado no es barato, que logramos por medio de gestión llevar esos 1.200 pollos y beneficiar a algunas familias Florideñas es esa semilla a la cual se le siguió haciendo esa asistencia como tal, decirle que con la federación colombiana de cafeteros se ha venido trabajando, soy uno de los que me gusta ir mucho al centro experimental, arriba a Cenicafé y hay un problema que me preocupa mucho desde mi punto de vista como ingeniero ambiental, sobre todo en el tema de los cafeteros, nos van a colaborar por medio de un convenio de las capacitaciones que solicite, porque en el proceso del beneficio del café, se están gastando 50 a 60 litros de agua por kilogramo de café y la meta no es solamente producir café en cantidad ni en calidad, si no también cuidar el sector ambiental y eso lo hacemos por medio de la federación colombiana de cafeteros en la cual tenemos una muy buena relación."

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** Saluda a los presentes, expresa: "básicamente yo si quiero felicitar la labor que viene desarrollando la dirección rural aquí en Floridablanca, toda vez que es una dependencia nueva, no obstante si me gustaría mirar los temas importantes, uno tiene que ver con la comercialización de los productos de acá de Floridablanca, específicamente en su exposición señala que se están realizando mercados campesinos y que se espera que en el mes de diciembre se vuelva a realizar otro mercado campesino, si me gustaría de pronto que mirara otra alternativa, no sé si de pronto se pudiese organizar ferias, así sean ferias virtuales para promocionar los productos de Floridablanca, específicamente ya se tiene caracterizado que el fuerte es el café, entonces mirar de qué forma nosotros podemos llegar a comercializar ese producto también, trabajar no sé si de pronto de la mano con el ministerio de agricultura, para no solamente tocar el mercado local sino poder vender nuestro producto a nivel nacional, entonces como revisar todo el tema de lo que tiene que ver el tema de la comercialización, segundo ahorita con el tema de la pandemia todo el sector empresarial quedó económicamente muy debilitado, entonces sé que dentro del molan de desarrollo no está, pero si me gustaría de pronto que ustedes cómo oficina establecieran unas mesas de trabajo, ya sea con el banco agrario para que se le puedan facilitar créditos a los empresarios del sector rural, yo sé que ellos están manejando una línea de crédito que se llama agro ágil, que es una herramienta innovadora para acceder a estas cuentas y creo que también finagro tiene una línea de crédito para el sector campesino, hay ellos manejan 4 áreas en lo que tiene que ver con mujer rural, pequeño productor, mediano productor y grandes productores, entonces como un valor adicional al trabajo que ustedes vienen haciendo cómo oficina, me parece importante que se pudieran establecer mesas de trabajo con las entidades financieras para que se le pudiera ayudar a créditos a las personas o el empresario del sector rural y ratificarle todo el tema de la comercialización porque de nada sacamos que salgan productos y productos en buena Calidad, porque ustedes están trabajando mucho en lo que tiene que ser asistencia técnica, también aplaudo todo el tema de lo que tiene que ver con el aguacate, hay sería importante también que ustedes pudieran trabajar con pro Colombia para que pro Colombia les pueda ayudar a promover este

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Página 30 de 96


producto a nivel internacional, les explique todo lo que tiene que ver con los documentos o lo que tienen que hacer para poder llevar este producto a nivel internacional, entonces de verdad ingeniero Walter lo felicito por el trabajo que ha venido adelantando, usted es una persona muy juiciosa, muy trabajadora y esto son solo observaciones para que esa oficina pueda presentar un mejor resultado, muchísimas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa: "me agrada mucho saber que el Doctor Walter Duran es ingeniero ambiental, quisiera preguntarle Doctor, no se usted desde la oficina de turismo que ha hecho desde la zona rural y ya que me toca el tema del agua y muy preocupante que para poder hacer y poder crecer las matas de café, se necesitan más de 60 litros, hacer la conectante C1-C2 por todos nuestros cerros orientales, por toda nuestra zona rural, no sé si ustedes están enterados pero creo que sí, van acabar con el agua de Floridablanca, hay una meta clara aquí que es la 382 que dice que celebrar cada año el día del campesino, yo creo que la mejor manera de poder celebrar el día del campesino es cuidarle su agua, si nosotros como Municipio no les ponemos cuidado y no seguimos haciendo ese seguimiento y usted cómo ingeniero ambiental se ponga la camiseta como florideño y cuidar el agua de nuestra zona rural, yo creo que por más matas de café, por más pollos, por más cosas que le llevemos a nuestros campesinos, vamos a acabar con el campo de nuestro Floridablanca, entonces quisiera saber desde la oficina de turismo y en el caso suyo que es el manejo de la zona rural, que están haciendo para cuidar el agua de nuestros campesinos en Floridablanca con respecto a la conectante C1-C2 dónde van a tocar más de 50 cuerpos hídricos, muchas gracias por el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** Saluda a los presentes, expresa: "quiero hacer referencia a un tema escuchando su intervención y las palabras de la Doctora Liliana Mendoza, hay un tema que creo que en el periodo

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

de sesiones extras que tuvimos en el mes de mayo, hacía referencia de unos mercados campesinos, pero que bueno que estos mercados se extendieran por todas las comunas de Floridablanca, es un forma que hoy podamos ayudar al sector rural, yo creo que la administración podría brindar la logística, el transporte, inclusive bomberos, de pronto también solicitarle a la policía nacional que haga acompañamiento para que esto no sé cómo llamarlo, mercados rurales o del campo a tu barrio, alguna cosa que la administración le pueda nombrar y se pueda realizar en todas las comunas, obviamente con esta pandemia que estamos viviendo y primeramente Dios que esto pase pronto, con todos los protocolos de bioseguridad tanto para las personas del campo que van a bajar, como para los que van a asistir, entonces desde el mes de mayo que hice la proposición y hoy que usted está aquí se la quiero ratificar para que por favor tengamos en cuenta esto, tanto el campesino se pueda beneficiar, que pueda vender y pueda tener acceso para bajar sus productos y también la comunidad pueda encontrar productos de muy buena calidad a menor precio, entonces sería muy bueno conociendo sus capacidades profesionales Walter, de que se pudiese llevarse a feliz término está iniciativa, yo creo que no es nada del otro mundo que se pueda hacer y poder obtener en casa en comuna estos mercados, obviamente con el acompañamiento de la administración, muchas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA**.


El Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** Saluda a los presentes, expresa: "en este momento para la dirección rural Walter, en este momento usted nos hablaba de que se van a organizar unos mercados campesinos que está coordinando con la Secretaría de salud, yo quisiera saber que durante la época de la pandemia no se realizaron mercados virtuales, usted hablaba hace poco de que ya se había logrado un gran avance con algunos productos, varios campesinos estaban en buenas ganas de querer trabajar en el tema de un mercado virtual y pense a que la plaza y el mercado campesino se había cerrado, porque no se realizó en esa oportunidad para ellos, esa es la primera pregunta, lo segundo, yo le escuchaba y dentro del plan de desarrollo está, que todos los años se exalta al campesino, durante la fiesta del corpus, creo que le escuché que se le va hacer alguna entrega de todas maneras en el transcurso de este semestre, pues es importante

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Página 32 de 96</p>


exsaltar a nuestros campesinos, exsaltar a todos esas personas que este año no pudieron vivir esa fiesta del corpus, pero que no los podemos olvidar y que además dentro del plan de desarrollo quedó contemplado, también quisiera saber que usted hablaba ahorita del tema del aguacate, que otros proyectos han podido gestionar o adelantar frente al gobierno departamental, al gobierno nacional, que beneficien a nuestros campesinos, sabemos que la mayor fortaleza presupuestal está en el gobierno nacional, hoy nosotros también vemos afectado nuestras finanzas como todos los sectores por la pandemia del Covid, pero si queremos que no nos atengamos solo al presupuesto Municipal, que su equipo de trabajo también adelante esas gestiones de poder buscar recursos para nuestros campesinos y nuestra veredas, lógicamente invitarlos a trabajar articuladamente con cada una de las Secretarías para poder sacar adelante nuestro campo y nuestras bellas veredas de nuestro municipio, yo sé que usted tiene un compromiso grande, que ha recorrido cada una de la veredas, pero es invitarlo a seguir trabajando más motivado, con muchísimas más ganas como lo hemos hecho siempre, muchísimas gracias por su intervención y un saludo especial a Walter.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "para mí es honor y muy grato tener hoy en la oficina rural del municipio de Floridablanca a un exconcejal, a una persona que estuvo durante un periodo en este recinto sagrado de la democracia y que tiene un gran compromiso por la comunidades de Floridablanca, quiero empezar mi intervención con algo muy importante Doctor **WALTER DURAN**, el campesino a nivel nacional, departamental y Municipal, siempre ha manifestado que está en el olvido, es lo que manifiesta nuestro campesino en el entorno nacional, departamental y Municipal, que los intermediarios son los que aprovechan las cosechas que hacen nuestros campesinos y las compran en un valor inferior a qué está en el mercado y que nuestro campesino la tierra produce y el intermediario es el que se queda con los dineros y los recursos que deberían quedar en nuestros campesinos, que son los que nos producen el alimento a los que vivimos en las ciudades y yo hoy le quiero preguntar qué se ha hecho desde la Secretaría rural, para poder incentivar a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.159	Página 33 de 96


nuestros campesinos y que sus productos no pasen por el intermediario, si no se haga como lo está haciendo en su momento con el apoyo del ejército nacional, de poder vender un mercado más económico a los florideños de los mismos que producen nuestros campesinos, porque realmente nos damos cuenta y la preocupación es esa, que las ganancias se las lleva el intermediario y que el campesino es el que trabaja a veces durante más de 8 horas diarias en el campo y que este debate de control político era fundamental, porque cuando hablamos del campesino hablamos de estos temas importantes de salud, hablamos de agua, hablamos de la economía campesina, hablamos de educación, de mujeres, de vida, de integridad personal y de apoyo monetario, que es lo que más necesita el campesino, el apoyo monetario y yo creo que es el momento de que Floridablanca empiece con la formulación de la política pública del campesino, es una tarea que usted va a tener y que vamos a estar desde el concejo Municipal apoyando, para que Floridablanca exista una política pública del campesino y porque tocaba yo el tema de salud, porque recuerdo que el único puesto de salud que tenía el sector campesino fue cerrado en la vigencia anterior, allá hacia el kilómetro 18 y de agua como lo manifestaba nuestra Concejal Milady, que es lo que necesita el campesino en primera medida, proteger las fuentes hídricas, eso es lo que necesita el campesino, que se le suministre agua potable y elementos para potabilizar lo que se tiene de manera permanente, disminuir los costos de los acueductos comunitarios, fortalecer los acueductos comunitarios y si miramos en todos los temas hoy por eso era importante este debate, usted decía y manifestaba en la parte de salud, sí el campesino se cuidó mucho en la pandemia, pero yo le quiero decir que como concejal de este municipio, denuncie varias veces que no habían los controles efectivos hacia nuestras veredas y que la gente estando en cuarentena, subía al sector rural y ponía en riesgo a nuestros campesinos, que nuestro campesino se veía afectado porque hay que reconocer que en cabeza de nuestro alcalde Miguel Moreno y la secretaría de educación ya se le llevo la conectividad, porque eso era fundamental para nuestros niños campesinos, porque cuando tienen que estudiar tienen que desplazarse a instituciones educativas que quedan a una hora o dos horas de su lugar de residencia y que posteriormente cuando estemos en el tema de educación vamos hablar del tema de conectividad y del tema de la virtualidad, entonces consideramos que el campesino tiene que ser apoyado, se debe fortalecer y que no se queden sus productos como suele pasar con los intermediarios y que esto dificulte a muchos de ellos, que sus cosechas las ganancias de labrar la tierra

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Página 34 de 96

durante más de ocho horas quedé en esos intermediarios, consideramos importante que a partir de noviembre que ya se hace toda la apertura económica, se están dejando los meses de octubre, noviembre, para que se vuelva a reactivar y se le dé la importancia a nuestro campesino en el municipio de Floridablanca, en las diferentes comunas y sectores del municipio, creo que como usted lo manifestaba ha sido un año y una crisis que no esperábamos cómo es la pandemia del Covid y que hoy por eso felicito a las dos Honorables Concejales, Liliana Mendoza y María Mercedes, por haber citado a este debate de control político, por la importancia que tiene nuestro campo, nuestro sector rural, por el tema del medio ambiente, por el tema que nos hemos visto afectados en la parte de infraestructura como están haciendo hoy la conectante C1-C2 y las vías que en la administración anterior y los recursos que aprobamos para las placa huellas y el sector rural, ahorita con la mayoría de esas volquetas y la mayoría de esa construcción ha deteriorado parte de estas vías, eso nos preocupa, pero lo que más nos preocupa es esa lucha que vienen haciendo en un tema también la concejal Milady que es el tema de la forestación, más de 7 mil árboles y vamos para 17 mil árboles, usted cómo ingeniero ambiental sabe cómo se ha afectado la fauna, la flora, de nuestros cerros orientales y hoy que están acá la mayoría de Secretarios, hacemos ese llamado desde el concejo municipal para seguir en la lucha por nuestros cerros orientales, por nuestro cerro de la judía, de no permitir esa deforestación que se siga haciendo por la conectante C1-C2, agradezco señor primer vicepresidente haberme dado el uso de la palabra, todavía quedan varios temas por tratar, en cada tema hare mi Intervención, felicitarlo compañero Walter Duran porque el reto es grande, porque en el periodo anterior se aprobó está Secretaría y esta oficina rural, con el objetivo de darle la importancia a los que nos producen el alimento diario a los que vivimos en la ciudad, a los que cultivan y labran nuestra tierra cómo era tener esa oficina para el sector rural, muchas gracias señor vicepresidente.”

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, expresa: "Doctor lo que quiero es sugerirle y preguntarle, sabemos que en el sector rural hay varias asociaciones de mujeres, entonces para que apoyemos estos proyectos


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Página 35 de 96</p>

productivos de estas asociaciones y también de manera individual los emprendimientos de nuestras mujeres rurales, lo que dijo la Doctora Liliana si bien es realizar mesas de trabajo para hacer un diagnóstico y poder apoyar de manera eficaz a estas mujeres rurales, muchísimas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** Saluda a los presentes, expresa: "compañero y amigo Doctor Walter Duran la verdad que no me queda sino felicitarlo por ese trabajo que vienen haciendo su oficina y su equipo de trabajo ha sido arduo y exhortarlo que no sea no más 1200 pollitos sino que sean 12 mil, porque no hay personas más gratas en este país y en el mundo entero que son las personas del campo, nuestros campesinos que labran la tierra y nos hacen llegar los alimentos a nosotros para poder vivir cada día, la verdad que lo exhorto, la verdad que usted el informe que nos dio, es que están haciendo cosas que nunca se han hecho en nuestro municipio y que van para adelante, también decirle y pedirle compañero Walter Duran, que no sea uno ni dos mercados campesinos, sino que sean 2 por cada mes, ya que la Secretaría de turismo es la que maneja los protocolos de bioseguridad junto con la Secretaría de salud, ustedes le pueden dar manejo a ese tema y que no sea uno vuelvo y repito, que sean 2 mercados campesinos mensuales porque como lo decía el compañero Néstor Bohórquez, el campesino necesita mucho el dinero para poder sustentar y poder seguir cultivando nuestras tierras, incentivar al campesino para que no se desplacé a la ciudad, sino que siga labrando la tierra con mucho amor y mucha dedicación como lo han hecho hasta el día de hoy, mucha gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra y le pido un permiso para retirarme unos 15, 20 minutos, para hacer una diligencia que tengo personal."


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "permiso concedido Honorable Concejal, terminada las intervenciones de los Honorables Concejales, Doctor Walter le quiero ceder nuevamente el uso de la palabra para que haga referencia a todos estos casos y está inquietudes que han llegado a exponer en este recinto los Honorables Concejales con respecto lo que tiene que ver con la dirección técnica asistencial rural que usted dirige."

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 36 de 96

El Doctor **WALTER DURAN**, expresa: "contarle a la Concejal Liliana Mendoza que he tomado atenta nota a cada una de esas solicitudes que ustedes han hecho y que de verdad son para tener en cuenta, cuando los concejales presentes me nombraban el tema de mercados campesinos, quiero contarles que para este cuatrienio se van a realizar 36 mercados campesinos que están dentro de las metas del plan de desarrollo, que por temas de pandemia no lo hemos podido hacer, pero que se van a cumplir y por eso tenemos estos 4 años y si puedo llegar a más sería formidable, que en las administraciones anteriores o en años anteriores se hicieron experimentos para realizarlos en otros sectores y se dieron cuenta que el mejor lugar para hacer un mercado campesino es en cañaveral, tuve la oportunidad de estar en el kilómetro 12 en un restaurante y hablé con uno de los propietarios y él me dijo que sería bueno que se hiciera uno en el salón comunal o en el polideportivo de ese sector, que él nos iba a ayudar a promocionarlo, porque por medio del restaurante por decir el día domingo el vende muchos almuerzos y muchos desayunos y él les va comentar a sus clientes que se va a realizar ahí, yo quiero hacer ese plan piloto y hacerlo allá en ese sector, porque para los productores del sector a hacer la fácil llevar los productos hasta ese lugar, decirles que si no se han podido hacer por temas de pandemia, creamos este catálogo con el cual estamos promocionando estos productos del sector rural, evitando así que se lleven la plática que ellos intermediarios y la plática quedé para estos productores, decirle cómo me lo dijo la Concejal Liliana Mendoza, el tema de créditos en el sector rural, por medio de la Secretaría y ahorita el Doctor Nicolás Contreras le va a explicar que tenemos una línea de crédito para ese tema, a la Concejal Milady me alegra y sé que usted es una de las más dolientes en el tema del agua en Floridablanca y la felicito también por eso, yo soy ingeniero ambiental de profesión, además de ser un caso veterinario también y vendedor de perros y hamburguesas con mucho orgullo, al ver esa problemática porque en las asistencias técnicas uno le preguntaba a algunos de los campesinos, como se sienten con el tema de la conectante C1-C2 y es sorprendente que para algunos es bueno y para otros es malo, uno entiende que cada uno tiene una forma de pensar diferente, yo ame asombraba y yo les decía nos van acabar los Cerritos, nos van acabar el agua, dónde se va colocar un pilote al rededor no se puede ni sembrar, algunos decían pero nos están pagando la tierrita, nosotros nos vamos para otro lado y uno entiende eso, pero nosotros somos los que vamos a quedar acá perjudicados por esa conectante, me impactó el tema del beneficio del café y


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Página 37 de 96</p>

por eso les cuento que me voy a graduar de una especialización y mi proyecto de grado fue en el tema de esa afectación a fuentes hídricas hacia el suelo por el tema del beneficio del café y por eso mi interés que por medio de la federación colombiana de cafeteros y Cenicafe, se les explique a ellos, se les capacite, se les concientice en el manejo de las aguas en ese proceso, si bien Floridablanca tiene la segunda mejor taza de café, que es un orgullo para este municipio, no podemos dejar atrás el tema ambiental, por eso mi preocupación concejala Milady, tuve un pequeño encontronazo con unos señores de la Conectante de los señores obreros, porque los árboles que estaban talando los estaban llevando para otro sector y eso lo hizo un día que estábamos haciendo una de las jornadas Anti Covid, comentarle al compañero Néstor Bohórquez que si hemos estado muy pendientes del tema de seguridad, le agradezco hoy a la Doctora Olga, le agradezco al Doctor Jaime Ordóñez, al secretario de infraestructura, a la secretaria de educación y a la secretaria de gestión del riesgo, porque transversalmente hemos podido lograr cosas para el sector rural, gracias a ellos sabiendo que no directamente nosotros podemos hacer eso, pero si transversalmente con estas Secretarías hemos podido lograr e impactar en gran parte de esta problemática que tiene el sector rural, decirle al compañero Helio cuando hacía referencia a los temas de protocolo de bioseguridad, por eso mismo las asistencias técnicas en su mayoría se estaban haciendo virtuales y en los concejos Municipales de desarrollo rural, a ellos se capacitó en ese tema, me hablaban que la plata no solamente se puede salir de acá del municipio, gracias al ministerio de agricultura y la agencia para el desarrollo rural, se logró inscribir algunas familias del sector de Floridablanca el sector rural, para un beneficio en el 30% en la compra de insumos para aquellos productores, en qué consistía, en estos pequeños productores que van mensualmente a comprar la estos insumos tuvieran un descuento que tiene como todo falencias, porque es un programa que viene del orden nacional, pero se hizo la gestión y se lograron beneficiar algunas familias de las que se inscribieron, por medio de la gobernación se realizó la participación en el segundo trimestre del 2020, en lo referente al proyecto de la gobernación de Santander denominado fortalecimiento de las garantías y autonomía de la seguridad alimentaria de la población del departamento de Santander, en el cual se beneficiarán 25 familias Florideñas de la veredas, Casiano alto y Casiano bajo, la judía, Hechales, Alsacia y Guayanas, dónde se priorizo a la mujer rural, el compañero Freddy cuando me hablaba del día del campesino y del kit, lástima que no se le haya podido celebrar este año, pero los

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.159	Página 38 de 96

otros años lo vamos a poder celebrar y le vamos a llevar ese kit como lo dijo la compañera Milady cuando dijo que bueno que el kit, sería también concientizarlos y garantizarles esa agua, muchas veces los productores de café como Floridablanca cuenta con grandes fuentes hídricas de verdad que Floridablanca tiene muy buena agua, a ellos se les hace muy fácil gastarla, por eso mi preocupación en el beneficio del café que es donde más se esté gastando agua, es increíble que por cada kilogramo de café se gasten 50, 60 litros de agua y hay unas nuevas prácticas y unas nuevas técnicas, solo que para el caficultor son un poco costosas, ya se han implementado y acá hay tres eco mil que se llaman esas máquinas de beneficio la cual se reduce a 2.5 litros de agua por kilogramo de café, decirles que cuando el compañero Néstor me dice el tema de la formulación de la política pública me voy a empoderar de ese tema compañero, desde que éramos Concejales usted era uno de los más preocupados por el tema ambiental, cuando peleaba por esa quebrada la calavera en todas las sesiones y lo felicito porque así debe ser y es el único legado que le podemos dejar a nuestros hijos y es lo que nos queda acá que es el medio ambiente, decirles que esos canales de comercialización se están llevando acabo y tenemos unos convenios con la universidad santo Tomás para que se realicen en esto que queda del periodo del Doctor Miguel Ángel Moreno, nuevamente agradecerle a ustedes compañeros concejales, agradecerle a los secretarios de despacho, al secretario de infraestructura que gracias a él hemos podido llegar a recuperar algunas de las vías del sector rural, a gestión del riesgo que ha estado pendiente también, a Johana y a la Doctora secretaria de educación, a la Doctora Olga y al Doctor Jaime porque esto es un trabajo mancomunado y si bien nosotros somos la dirección técnica y estamos pendientes del tema pecuario y agrario, también tenemos en cuenta que el sector rural tiene problemas sociales también y gracias a la Secretaría de desarrollo social pudimos dar unas charlas con unas psicólogas y unas trabajadoras sociales en la vereda agua blanca donde se estaban presentando unos problemas sociales, agradecerle también a la Doctora secretaria de desarrollo social, no siendo más les agradezco por haberme dado el uso de la palabra para poder intervenir en esta sesión."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "con todo gusto Doctor Walter, antes de que se retire de este recinto, le voy a conceder el uso de una interpelación al Honorable Concejal Néstor Alexander Bohórquez."

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Página 39 de 96


El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "Doctor Walter es que la Doctora María Mercedes tocó un tema muy importante y quería yo hacerle esa pregunta, porque se me pasó por alto, el tema del pacto por la equidad de la mujer rural, acá en el municipio se implementó la ley 731 del 2012, quería preguntarle ese tema ya que la Doctora María Mercedes tocó el tema de la mujer rural y hay un pacto que se estipula de equidad y está contemplado en la ley 731 del 2012 y la ley 196 del 2018, entonces si quisiera conocer si en Floridablanca se ha implementado."

El Doctor **WALTER DURAN**, expresa: "compañero Néstor contarle que sí, aquí en Floridablanca contamos con asociaciones de mujeres y los proyectos de las metas del plan de desarrollo de esta dirección todas tienen enfoque diferencial, obvio si tenemos muy en cuenta a la mujer, contarle que tenemos para este año 10 unidades productoras para la mujer, de las cuales 5 son del sector rural, mi Doctora Mercedes también hemos estado muy pendientes de ustedes las mujeres en el sector rural, porque es sorprendente ver como labran la tierra acá las mujeres son las más importantes en el sector rural, muchas gracias."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, expresa: "no podemos dejar pasar por alto que hoy se celebra en Colombia el día de la mujer rural, felicitar a todas esas mujeres verracas, especialmente a las mujeres rurales de Floridablanca, muchísimas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "me uno a sus palabras se celebra el día de la mujer rural y sabemos que día tras día en el campo de Colombia en las montañas de nuestro país, en los diferentes sectores rurales de nuestro municipio y de Colombia, día tras día son esas mujeres verracas y echadas hacia adelante las que sacan adelante muchas familias y muchos emprendimientos y sobre todo hacen una gran parte de la sociedad, tiene el uso de la palabra la Doctora Milady Tovar."


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa: "ingeniero Walter si y yo sé que ahorita es difícil, pero yo creo que encabeza del Doctor Nicolás y en cabeza suya, es importante que revisen, sé que ahorita de pronto no me puede contestar, pero como van articular ustedes el trabajo con la oficina de gestión de riesgo y cuál va hacer el compromiso de la oficina de turismo, para el manejo del agua de la zona rural, especialmente por la conectante, aún me deja más preocupada, recordemos que son 27 puentes que van hacer, o sea que todos esos 27 puentes alrededor de todo esto, no se va poder sembrar y adicionalmente vuelvo y digo, son 50 cuerpos hídricos que van a tocar, entonces es que revisemos un poco como van a articular y como van ustedes a proteger el agua de nuestra zona rural y adicionalmente a esto, pues también aquí me deja más preocupada porque yo también he caminado mucha esta zona y he hablado con los campesinos, veo que gran parte de los campesinos el problema más grande es la parte de la socialización del proyecto, entonces ellos solamente creen que es tumbar los árboles y ya y que es que vendo la tierra y ya, pero el problema más grande de todo esto es nuestra agua, entonces sí creo que ustedes y el doctor Nicolás ojalá nos ayuden, el Doctor Walter siendo ingeniero ambiental, que exigimos al ANLA, al consorcio, a la ANI, la socializaciones en la zona rural con las verdades que se deben, con las ventajas y sobre todo con la desventaja que tiene este proyecto con el municipio, muchas gracias por el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Doctor **WALTER DURAN**.

El Doctor **WALTER DURAN**, expresa: "ya para terminar quería hoy también felicitar a la mujer rural y felicitar a Mary Florez que nos acompaña hoy desde las barras, una mujer emprendedora, una mujer camelladora y que hace parte también del sector rural arriba en Vericute y sé que está dentro de las intervenciones el uso de la palabra para ella, es muy bueno escucharla y es una gran mujer, no siendo más me despido y muchísimas gracias a ustedes, buen día."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "finalizadas las intervenciones de los Honorables Concejales con respecto a esta sesión del punto número cuatro del debate de control político,


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

continuamos con la ronda de intervenciones y se prepara la dirección del Secretario de infraestructura y su equipo de trabajo, el Doctor Fernando Mier Martínez, señor Secretario quiero preguntarle si la señora Mary Flores moreno del sector de Vericute bajo que ha sido invitada en la mañana de hoy a esta plenaria, se encuentra dentro del recinto."


El Secretario General informa, si señor vicepresidente se encuentra dentro del recinto la señora Mary Florez Moreno quien se inscribió para participar en el debate de control político y que viene del sector de Vericute bajo señor Vicepresidente."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "doña Mary Florez le solicito que por favor ingresé a la plenaria del concejo y bienvenida a esta corporación, para no perder el hilo conductor de la temática que estábamos tratando con el Doctor **WALTER DURAN**, le voy a conceder el uso de la palabra y posteriormente continuamos con el desarrollo del punto 4 dentro del orden del día , en el debate de control político con la Secretaría de Infraestructura el Doctor Fernando Mier, Doña Mary Florez tiene el uso de la palabra bienvenida al recinto."


La Señora **MARY FLORES**, expresa: "soy hace 28 años enfermera de profesión del Hospital de Floridablanca, no nací en Florida pero amo mi Municipio con todas las fuerzas de mi alma, había comprado un lote hace 4 años con el propósito que el día que me pensionara pudiera tener acceso a vivir en el campo y en Floridablanca, pero por pandemia y por tener mi mamá 84 años y por estar atendiendo pacientes con Covid me vi en la obligación de irme a vivir a Vericute, dejar a mi madre e ir al campo, con gran sorpresa veo a un sector campesino bastante vulnerado, dónde las vías de acceso si ustedes tienen la posibilidad de ir e ingresar por la parte de la vía al Carmen, ingresar a Vericute no hay vía, esa vía está completamente destruida, más cuando se están haciendo arreglos de obra mucho más arriba e ingresan volquetas muy pesadas y han destruido totalmente la vía, tiene mejor vía los ramales que el mismo Vericute, el campesino no tiene posibilidades de sacar sus cultivos y veo yo que ingresan y les compran los cultivos a precios irrisorios, un campesino que ama a su Municipio, pero que lamentablemente para tener un placa huella tiene que organizarse y ellos mismos construirla como en el vídeo que le mostré al Doctor Bohórquez y al Doctor Salvador y a la Doctor Liliana, el 70% de la huella del ramal está realizada por los

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

campesinos, falta un 30%, nuestra Secretaría de infraestructura las veces que nosotros hemos requerido la máquina, nunca nos han negado el servicio siempre no lo han prestado y muchas gracias Doctor por eso, pero necesitamos más presencia gubernamental, le decía yo a la Doctora Mendoza que quede sorprendida en los precios de los impuestos para los campesinos, ver qué una finca la esperanza paga 5 millones prácticamente de impuesto en el año, la finca México una finca parcela pequeña, millón quinientos, hay otra más grande que paga 14 millones de pesos que se llama San Luis y me puse yo a sumar lo que se paga en impuesto en el ramal y suma más de 20 millones de pesos, pero yo creo que el campesino sería feliz pagando estos impuestos dónde hubiera presencia estatal en los gastos de su infraestructura, porque yo tengo la posibilidad de comprarme un filtro para el agua Doctor y tengo filtro para el agua y el agua de vericute no es consumible porque fue la corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga y le saco a cada campesino 30 mil pesos para el estudio del agua para decir que no era viable, los campesinos tienen que pagar de uno a dos millones de pesos en manguera para poder traer el agua de sus accesos a sus casas y esos accesos hoy en día se están destruyendo con la conectante que la gente no entiende por qué se va tanto el agua y es por la conectante y el campesino en su inocencia, no hablo de ignorancia, en su inocencia no ve maldad del estado, pero se están destruyendo las fuentes hídricas en el sector de Vericute, otra cosa que puedo dar fe porque lo estoy viviendo, es que el ministerio de las TIC existe, pero no hay buena señal de internet en ese sector, solamente hay señal de Tigo y los niños tiene que salir a sus clases a la vía principal para tratar de coger señal porque en los huecos como les llaman ellos a sus viviendas, no ingresa la señal, otra cosa que hicieron los campesinos del sector del ramal de Vericute, es que sacaron cada uno 350 mil pesos, para que los señores de metro gas hicieran las chambas para ingresar el servicio de gas a sus viviendas, precisamente se pagaron los 12 millones de pesos para el ingreso de esas chambas y solamente se les conecto el gas a los que estaban sobre la vía, los que estamos por fuera de la vía pagamos los 350 mil pesos y no se nos conectó el gas porque se tenía que pagar la manguera adicional aparte, a un señor de una vereda que pago los 350 mil pesos que los fío, fue y hablo que porque no les había puesto el gas y le dijeron que ponerle el gas allá salía por 20 millones de pesos, entonces el campesino no tiene un acceso al agua potable porque el estado de pronto yo digo la fabricación de un tanque no es muy costoso y se le puede facilitar al campesino para que tenga un agua más tratable, en mi

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Página 43 de 96


ignorancia digo que eso podría ser como auxiliar de enfermería creo que un tanque da más garantías que las vías de acceso que ellos tienen con más mangueras, fuera de eso yo acá tengo un carta que había hecho con todos los campesinos del sector, a la electrificadora de Santander pidiéndole que por favor cambiará el transformador de la vereda porque cada vez que se va la luz, los pobres campesinos corran a echarle oxígeno a sus peces, porque algunos tienen peces para su labor, su trabajo y se va la luz y hay gran cantidad de mortandad de peces y los campesinos no tienen como poder hacer algo para poder salvar a sus animalitos y resulta que la electrificadora no ha podido cambiar un transformador, le explicábamos a los de la electrificadora que la gente quiere energía legal, los campesinos no les gusta robar, pero les toca, porque el año pasado llegaron y dijeron que les iban a colocar la luz, nos hicieron entrar en sobre costos, hacer unos muros, hacer la conexiones respectivas a la luz, gastar plata y resulta que solamente fueron por la vía y a los huecos no entraron, entonces el campesino siempre está lastimado, como auxiliar de enfermería me he puesto a la tarea de enseñarle a los campesinos que deben hacer cuando sus niños tienen fiebre, qué hacer cuando tengan una fractura o un accidente, quiero que ellos tengan capacitación en primeros auxilios, porque en una vía de acceso sin transporte, se llega un campesino a herir, de aquí que el campesino llegué al hospital de florida con un flujo sanguíneo alto, perdiendo gran cantidad de sangre pues muere y había que enseñarle a los campesinos que hacer cuando tengan una fractura, una herida y qué hacer cuando sus hijos tengan fiebre mientras llegan a un hospital, porque las capacitaciones de salud es muy importante, he visto la presencia del estado en cuanto a la agricultura porque allá a estado el Doctor Walter, les entregaron a los campesinos matas de café, me sorprendió ver lo de café, porque al campesino se le dio gran cantidad de matas de café para sembrar, pero si ahorita les quitan el agua con que van a vivir, si es lo que tienen y vimos los campesinos felices cultivando si café y tienen la esperanza en su café y en su pescado, pero si la conectante destruye las partes hídricas, los campesinos en Vericute quedarían desplazados del sistema, entonces la verdad uno siempre mira los toros desde la barrera, 28 años de auxiliar de enfermería defendiendo los pacientes, la salud del pueblo, el cáncer que se presenta con los hospitales de la salud y resulta que también tenemos cáncer en el campo, porque lamentablemente florida es de los municipios más costosos en el impuesto predial, yo tengo una vivienda en el barrio campo hermoso y pago 220 mil pesos de impuesto con un estrato 3, mi suegra tiene vivienda en la cumbre y paga 676 mil

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.159	Página 44 de 96


pesos de impuesto en el sector de la cumbre, mi hermana vive en el real de minas en chico real dos y paga un millón trescientos de impuesto y un campesino labrador que vive de los marranos, paga un millón quinientos de impuesto, eso no es justicia, porque el campesino está siendo explotado por la gente que cree que los cultivos en el campo no valen, vi pagar a un campesino 150 mil pesos por 30 puchas de habichuela de 40 libras cada una, que cada pucha salía a 5 mil pesos, 30 puchas le dieron 150 mil pesos, a ese campesino le recibí 4 puchas y las distribuí en el hospital de florida y les dije a las compañeras, lo que quieran llevar de habichuela me pagan 3 mil y a esas 4 puchas les hice 230 mil pesos, porque el campesino está siendo robado por todos los sectores, entonces la verdad como representante de salud y como hoy en día parte de la comunidad, porque hago parte de la comunidad de Vericute les digo que por favor ayuden al campesino, que Vericute necesita terminar su placa huella, que ya los campesinos hicieron el 70%, ayúdenos con ese 30% que hace falta para que ellos tengan un mejor acceso a sus terrenos, ayúdenos para que nos cambien el transformador y tengamos la luz que se requiere porque es algo fundamental en un ser humano y ayúdenos para que esas conectantes no destruyan el agua que tiene Vericute, esas son las tres peticiones que hago hoy en el día de la mujer, porque la mujer campesina no solamente lucha con el hambre sino con la injusticia, muchas gracias."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "gracias a usted Doña Mary Florez, precisamente estos espacios son para que la comunidad venga a este recinto que también es casa de ustedes y exponga las diferentes dificultades que se presentan en los sectores del municipio de Floridablanca, en este caso dificultades en el sector rural en cuanto a problemáticas con el gas, con la infraestructura, con la pavimentación de las vías y con todas estas inquietudes que usted nos ha presentado, en su orden continuando con el punto 4 del desarrollo del debate de control político, le voy a conceder el uso de la palabra al Doctor Fernando Mier para que proceda a contestar el cuestionario que este concejo Municipal le ha llegado a su despacho y posteriormente continuamos con el desarrollo de las intervenciones de los Honorables Concejales, tiene el uso de la palabra Doctor Fernando Mier."


El Doctor **FERNANDO MIER** Saluda a los presentes, expresa: "en el cuestionario del debate de control político nos hicieron 4 preguntas, la primera pregunta es

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

sobre qué proyectos de inversión se presentaron para este periodo, que se ha realizado y que inversiones hay para el resto del año en el sector rural en coordinación con educación, nosotros para atender el mantenimiento de las instituciones educativas en el sector rural de manera coordinada con la Secretaría de educación y la secretaria de infraestructura sea formulado el proyecto denominado mantenimiento y adecuación y/o rehabilitación de edificaciones institucionales y comunitarias públicas del municipio de Floridablanca, con todo este tema bajo este macro proyecto tenemos nosotros formulado este proyecto para poder atender todas las necesidades de las instituciones educativas tanto del sector rural como del sector urbano, la ejecución de este proyecto es a través de los diferentes modalidades de contratación y requiere una gran parte de las gestiones que hagamos nosotros y el municipio ante el gobierno nacional para poder traer recursos para poder hacer inversión en el municipio de Floridablanca, dentro del alcance de este proyecto se planea las labores de mantenimiento y mampostería a los pisos, pintura, cubiertas, carpintería metálica y de madera, entre otras actividades en las edificaciones, entre ellas las instituciones educativas ubicadas en el sector rural, nosotros como Secretaría de infraestructura para poder atender todo el tema de las instituciones educativas del sector rural tenemos la cuadrilla de la Secretaría y también tenemos un contrato que es de suministro de material por el cual podemos atender las necesidades que requiere los rectores los cuales, esas solicitudes se recogieron al principio del año en el despacho del señor alcalde donde hicimos una reunión con ellos, dónde ellos nos dejaron todas las necesidades que ellos tenían y por medio de ese contrato que fue adjudicado hace poco y la cuadrilla de la Secretaría de infraestructura, pensamos atacar todas las necesidades y todas las solicitudes que tienen los rectores, ya tenemos una base de datos grande que digamos todas las necesidades que tienen esas instituciones educativas para nosotros poder atenderlas, también tenemos todo el personal profesional, los ingenieros, arquitectos, los cuales también hemos hecho visitas a las instituciones educativas para poder adelantar los mini proyectos para poder mirar y poder sacar adelante todas las necesidades que tienen las instituciones educativas, la pregunta número dos, que avances hemos tenido en el proyecto gasificación en el sector rural para la comunidad que carece de este servicio en nuestro municipio, quiero decirle que nosotros a principios de año antes que empezara la pandemia, más exactamente el Día 21 de febrero hicimos una reunión con los señores de metro gas y actualizamos un proyecto que es la construcción de obras complementarias que es la excavación son las obras

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>


complementarias al trabajo que hace la empresa metro gas, que es para la instalación de la red de gas de las veredas San Ignacio y las despensas del municipio de Floridablanca, el día 21 hicimos la reunión con los señores de metro gas para poder apalancar ese proyecto y llevarlo a cabo, por cosas de la pandemia de nos trancaron todos esos avances que llevamos nosotros con la empresa de metro gas, el día 10 de julio también hicimos una reunión con ellos por la plataforma zoom y el día 6 de agosto se realizó una visita en campos donde ellos se llevaron la información la cual nos entregaron a nosotros un informe de la visita que se hizo el día 2 de octubre en la cual nosotros ya tenemos ese informe ese informe se le pasó al Señor alcalde donde nosotros ya tenemos el proyecto actualizado y donde ellos nos presentan cuáles son las modalidades o necesidades que ellos requieren para poder llevar a cabo este proyecto lo cual se haría un convenio con la empresa metro gas para empezar a llevar la gasificación rural a todas las veredas, en principio están esas dos veredas porque era un proyecto que venía de la administración anterior, la idea es que la empresa metro gas empiece ya hacer el sondeo y toda la parte técnica que compete a ellos para poder seguir abarcando otras veredas también, pero primordialmente están esos dos veredas que son las Expenzas y San Ignacio, ellos ya están trabajando para empezar todo el tema de mirar a qué otras veredas podemos llegar, porque hay que mirar toda la parte de la viabilidad técnica de las obras que se necesitan y entonces todo eso toca trabajar de la mano para nosotros poder formular bien el proyecto y según las necesidades que tienen ellos como empresa, la pregunta número 3 dice, que proyectos a se vienen desarrollando para el año 2020 en cuanto a placa huellas y a arreglos de vías, nosotros con la maquinaria de las Secretaría de infraestructura hemos trabajado en todo el tema de la pandemia, en todo el tema de las fuertes lluvias que se presentaron al principio de año y todos los derrumbes, hemos atacado la parte rural, tratando de tener las vías en perfectas condiciones para que el sector rural pueda bajar sus alimentos y todo el tema productivo para que ellos puedan poder subsistir, nosotros como Secretaría de infraestructura radicamos dos proyectos, uno ante el DPS y uno ante el OCAT, la vereda de agua blanca en el sector de San Ignacio que se realizarían 5325 metros lineales de placa huella con todas sus obras complementarias y también tenemos el proyecto en las regalías que es la vereda de agua blanca, dónde se realizarían 2477 metros lineales de placa huella, eso estamos haciendo la gestión ante el gobierno nacional para poder llegar a esos recursos para poder construir esos proyectos de placa huella, para poder mejorar la movilidad en el sector rural,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 47 de 96


la pregunta número 4 dice, que diagnóstico y mejoras se han realizado en la infraestructura de las instituciones educativas del sector rural en el marco de la pandemia, la Secretaría de educación dentro de su competencia de manera coordinada con el despacho el señor alcalde solicitará el apoyo técnico y formara en su momento a la Secretaría de infraestructura sobre las eventuales intervenciones que se llevarán a cabo en las instituciones educativas pendientes a la mejora locativa y ampliación de estas plantas hídricas para optimizar la cobertura de las mismas, todo ese tema y esa base de datos la tenemos de acuerdo a una reunión que tuvimos con los rectores en el despacho del señor alcalde, igual hay que mirar todo el tema pos Covid, cuáles van hacer las recomendaciones de los protocolos, porque debido a eso se solicitarán otras adecuaciones para poder todo el tema de cómo se van a dar las clases de este tema del Covid, entonces todas estas solicitudes debemos nosotros recogerlas para poder atender todo el tema de cómo hacer el tema de protocolo después del Covid se van a reanudar las clases presenciales, entonces también necesitamos recoger toda esa información para ver cuáles son más solicitudes para poder nosotros cumplir con todo el tema del pos Covid después de que se van a empezar las clases para todas las instituciones educativas tanto en el sector rural, como en el sector urbano."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "gracias y nuevamente reitero los saludos, presento disculpas, por tema personal no llegue a tiempo, pero bueno tengo a la mesa directiva que me ayudó a cumplir para avanzar con el debate, gracias ingeniero Mier por su exposición, por su explicación, vamos abrir una ronda de intervenciones para los compañeros, en su orden me solicitó el uso de la palabra la Concejal Liliana Mendoza y se prepara el compañero Navarro."

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, expresa: "Doctor Mier con razón al cuestionario que usted nos da respuesta en la mañana de hoy, tengo una inquietud en el tema de gasificación rural, si bien es cierto usted señala que es un proyecto que ya se venía ejecutando y que va a beneficiar básicamente a los habitantes de las veredas san Ignacio y las despensas, dentro del plan de desarrollo nuevo quedo una meta para beneficiar a 100 usuarios más, en el tema de gasificación rural, entonces si me gustaría que de pronto usted nos dijera cuáles con las veredas que se van a beneficiar con el proyecto que ustedes ya se

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 48 de 96

encuentran formulado, porque como lo dijo Mary hay muchas solicitudes por parte de personas de la vereda Vericute que quieren saber si ellos se van a ver beneficiados porque han hecho inversiones muy grandes, ellos decían que les habían cobrado metrogas 350 mil pesos por la excavación y esa es mi segunda pregunta, dentro de ese proyecto de gasificación que aporta al municipio, porque tengo entendido que en muchas veces el convenio aporta que el municipio paga la excavación o realiza la excavación y metrogas que en este caso sería el operador sería el encargado de colocar las redes, entonces si me gustaría que nos explicará eso, como son los proyectos de gasificación y si de pronto ustedes ya tienen un diagnóstico de cuáles serían las veredas que se van a beneficiar con el proyecto que se está formulando para este cuatrienio, toda vez que el que está ahorita es de la administración anterior, por otra parte en el tema de placa huellas que es lo que más solicita la gente de las veredas, porque es más lo que les beneficia a ellos en el sentido no solamente de calidad de vida, sino que también cuando son ellos productores agropecuario les permite llevar sus productos, hablaban en el informe de un proyecto de más o menos 7 mil millones de pesos que se está formulando, los cuales la administración va a colocar 3.656 millones, si me gustaría que nos dijera en qué estado se encuentra, si ese proyecto hasta ahora está formulado o si ya está formulado en el banco programas y proyectos para hacer una especie de coofinanciación por parte de la gobernación de Santander o a nivel de ministerios, de igual forma usted señala que hay dos proyectos más que también me gustaría que nos dijera en el estado que se encuentran, yo creería que esos proyectos ya ustedes los tienen pendientes para el año entrante, porque uno está radicado en el OCAT, en el informe que ustedes señalan y otro en el departamento de la prosperidad social, entonces qué nos hablará muy puntual si ya están radicado sí ya sé generaron los recursos o si están en proceso de selección y finalmente hay una pregunta que es transversal a las 3 secretarías que están citadas hoy, que es infraestructura, salud, educación y tiene que ver con la alternancia educativa, entonces precisamente cuando intervenga la Secretaría de educación nosotros con la Doctora María Mercedes que estuvimos estudiando este debate, pues si decíamos que esto no puede trabajar cada Secretaría como una isla, sino que se tienen que articular porque cada una debe de conocer cuáles son las necesidades para el tema de la alternancia del año entrante, entonces si me gustaría saber desde el punto de vista de la Secretaría de infraestructura, que instituciones educativas rurales se van a beneficiar con este proyecto, si ustedes de pronto han realizado un diagnóstico para mirar cómo sería este tema de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Página 49 de 96


alternancia, entonces básicamente esa era mi inquietud, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "con todo gusto compañera, ya el ingeniero Mier está tomando atenta nota para el final de las intervenciones, entonces ingeniero nos ayuda con despejar las inquietudes y requerimientos de los compañeros, en su orden me solicito el uso de la palabra el concejal César Navarro y se prepara Néstor Bohórquez."


El Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**, expresa: "ingeniero Mier yo quería preguntarle sobre las infraestructuras de los centros de salud para poder prestar un buen servicio a la comunidad, al campesino, ya que las que subían eran las ambulancias para prestar ese servicio y hacer un chequeo a la comunidad, la otra pregunta que quiero hacerle es el tema de alumbrado público hacia la veredas, hacia llevar los hacia las vías terciarias y cuántas bombillas piensan colocar a final de año en la zona urbana, muchas gracias."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "primero como lo decía nuestra líder del sector de la salud y ahora del sector rural, es claro que la necesidad del campesino y del sector rural es el tema de vías, el tema de las placas huellas, el tema de la expansión de alumbrado público, el tema de seguridad en este sector y yo si quería primero hacer una pregunta sobre el tema de la conectante C1-C2, en el periodo anterior se hicieron unas grandes inversiones en placa huella en este sector rural y por información de muchos de nuestra población campesina y de las personas que residen en el sector rural y de nosotros cuando pasamos por el sector rural, tenemos conocimiento que muchas de estas vías han sido afectadas por el tránsito vehicular de volquetas y no solo volquetas sino otra grande maquinaria que consideramos sin lógicamente ser profesional en el área de ingeniería o arquitectura, consideramos que al transportar toda esta maquinaria por estos sectores por simple lógica va a deteriorar estas vías que se hicieron grandes inversiones en el cuatrienio anterior,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 50 de 96

ya lo había manifestado y dicho, pero si quiero saber al respecto Doctor Fernando, que respuesta podemos tener sobre lo que ha sucedido con esa construcción de la conectante C1-C2 refiriéndome al tema concreto que usted maneja que es la parte de vías, mantenimiento, infraestructura, en el municipio de Floridablanca y en el sector rural, la otra problemática que ha sido siempre escuchada por nuestros amigos del sector rural, es la falta de alumbrado público, la necesidad de que exista expansión de alumbrado público en las diferentes veredas de nuestro municipio, ahí también sería importante nosotros conocer en este año 2020 cual va hacer la expansión que se va hacer en el sector rural y que veredas se van hacer beneficiadas por el tema de que en muchos de estos sectores la problemática y como lo manifestaba, es el tema de la seguridad, porque se aprovechan mucho los espacios oscuros que tienen estos sectores y se han convertido muchas partes de nuestras veredas en focos de drogadicción, en focos de delincuencia y lo que ha afectado la tranquilidad de nuestros campesinos y de las personas que residen en el sector rural y en cuanto a infraestructura en las instituciones educativas, en la anteriores sesiones ordinarias lo manifestaba, que era el momento de aprovechar que se había reactivado la construcción nuevamente, para que todas esas obras que quedaron en espera, no tanto en del sector rural sino también en el urbano, en los temas de educación, en el tema educativo, pues se aprovechará y se reactivará para cuando ya el estudiante volviera a las aulas educativas tuviera la posibilidad de ver ya acabada esas inversiones que tanto necesitan algunas instituciones educativas, tanto del sector rural como urbano, entonces yo considero que si es importante que en este debate de control político conozcamos estos temas que son de gran importancia para el sector rural y de ante mano conozco el caso de la vereda Vericute bajo que usted ha puesto toda la disposición y la colaboración por parte de la Secretaría de infraestructura y todo su equipo de trabajo, es una problemática que han hecho muchos esfuerzos y como lo decía Mary, hoy ya la población con recursos propios, con inversión llevan en un 70% avanzado este tema, sería el apoyo y el fortalecimiento por parte de la Secretaría de infraestructura en este 30% restante que queda para que de verdad cuando accede uno después del Carmen a Vericute bajo, pues subir a estas veredas es un poco complicado por los deslizamientos y más cuando llueve se remueve el trazado y dificulta mucho subir y bajar por esta vía principal, muchas gracias señor presidente por haberme dado el uso de la palabra."


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Página 51 de 96</p>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA**, expresa: "Doctor Mier yo quisiera saber el tema de los acueductos veredales en qué situación están en este momento, si la Secretaría de infraestructura tiene un estudio de la situación actual de cada uno de ellos y que proyecciones hay en hacerles inversión o a crear unos nuevos en algunas veredas del municipio, sabemos que esto es bastante importante para nuestros campesinos y para el desarrollo de las veredas de nuestro municipio, me uno a las palabras del concejal Néstor Bohórquez que nos regalará un listado de las veredas que en este año van a recibir expansión de alumbrado público, ya que en varias oportunidades hablando con algunos líderes del municipio, se quejan bastante del alumbrado público y yo sé que ya hubo un comité y ya hay algunas cosas por intervenir, entonces que nos regale una relación de las veredas que se van a ver beneficiadas con la expansión, de igual forma quería recomendarle una visita técnica a Vericute bajo entrando por el barrio palmeras, está vía es la que une con la vía Vericute que sube por el Carmen y sale al kilómetro 9, el más estado de estás placa huella en este momento ha dificultado un poco el ingreso, en algunas ocasiones hemos podido hacer mantenimiento pero solo de poda y las huellas están en un mal estado, entonces le agradecería que pudiéramos hacer una visita técnica, mirar el estado actual y ojalá poder montar un proyecto para futuro poder realizar una inversión, señor presidente muchas gracias por el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, expresa: "Doctor Mier tengo básicamente 3 preguntas, ustedes tienen conocimiento sobre el tema que dijo la señora Mary sobre gasificación en Vericute, que los usuarios debieron de pagar 350 mil pesos, sino para que ustedes se contacten con el operador que es metrogas y mirar si de alguna manera la administración puede realizar algún aporte para que esas personas se vean beneficiadas, otro tema es el banco de materiales, cuando se va a implementar y hablando con varias personas del sector rural ellos están dispuestos a poner la mano de obra y que el municipio les aporte los materiales y otro tema es la intervención del mejoramiento locativo de las


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 52 de 96

instituciones educativas rurales, si ya tienen el diagnóstico cuáles van a intervenir y que le van hacer a cada una de ellas, muchas gracias por concederme el uso de la palabra señor presidente."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa: "aquí ya dos compañeros se me adelantaron pero si es importante que hagamos una revisión y un compromiso, sobre todo en la conectante C1-C2, en la zona rural y también en parte urbana, porque el comienzo de la vía sobre todo por el sector Calatrava dónde está vía la hicieron ellos mismos con recursos de los mismos florideños, esa vía ya está vuelta nada, estamos preocupados y sobre todo yo sé que de pronto el permiso vial usted no lo da, pero sí que nos ayude hacer ese seguimiento porque insistimos e insisten de que los permisos viales no están dados, pero los compromisos en las obras de mitigación con todos los daños que ellos van hacer tampoco, también el tema de los acueductos veredales, no solamente los futuros que se van hacer o los que se van a realizar, sino también por esta obra va a tener afectación los acueductos veredales, entonces es importante que desde infraestructura revisemos cómo se van hacer esas obras de mitigación y quienes van hacer los compromisos, porque dentro del plan que hemos revisado de la conectante C1-C2 en ningún momento nadie se va hacer cargo de toda esta problemática que vamos a tener y para terminar, en el sector de Montefiori la avalancha del 28 allá cayó una roca realmente muy grande, es una roca que se destranco y afortunadamente no cayó dentro de la parte de Montefiori, pero realmente esa roca y yo creo que infraestructura hay que revisarla porque si se destranca podríamos estar hablando de cosas complicadas para el municipio, entonces hacerle una revisión a esa roca a ver de qué manera se puede asegurar o no sé qué hay que hacer ahí, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "vamos nuevamente a darle el uso de la palabra al Ingeniero Fernando Mier para que pueda despejar las dudas y obviamente por tranquilidad absoluta de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>


los corporados para que reciban las respuestas que se solicitaron, ingeniero bienvenido."

El Ingeniero **FERNANDO MIER**, expresa: "para responder a la Honorable Concejal Liliana, el tema de gasificación prácticamente como alcaldía hacemos la excavación, pero en las visitas técnicas que hemos hecho, hemos encontrado que hay que hacer ciertas adecuaciones, digamos obras menores de estabilización como unos trinchos, unos sacos de solo cemento, entonces vamos a modificar el proyecto que tenemos para poder llegar a todo el alcance que necesiten ellos para poder tender la red y nosotros poder hacer todas esas obras complementarias al tema de gasificación, inicialmente tenemos esas dos veredas, porque era un tema que venía de la administración anterior pero igual estamos trabajando ya mancomunadamente con metro gas para mirar que ellos busquen la disponibilidad técnica y viabilidad técnica para poder mirar a qué otras veredas podemos llegar, entonces ese es el tema de gasificación, el tema de placa huella, nosotros tenemos un macro proyecto que tenemos nosotros en la Secretaría de infraestructura, por medio de ese proyecto es donde sacamos todos los proyectos de Maya vial y hay va incluido los proyectos de placa huella, nosotros hacemos ese macro proyecto para que todos los proyectos que nosotros como en el banco proyecto nosotros sacamos por ese rubro o por esa meta ese macro proyecto que tenemos nosotros radicado ya en planeación y por ahí sacamos todos los proyectos, en tema de placa huellas tenemos dos proyectos, ya prácticamente radicados uno en OCAT que es la parte de la gobernación que es el tema de la vereda agua blanca donde tenemos 2577 metros lineales de placa huella, hay van incluidas también la obras de arte como alcantarillas para poder dar el manejo de aguas, ese está radicado ya en el OCAT y estamos hoy radicando en el DPS la vereda agua blanca sector San Ignacio, tendríamos más o menos 5325 metros lineales, digamos esa es la gestión que estamos haciendo nosotros como administración y con la Secretaría de infraestructura, es traer recursos de la nación para que sea invertidos en nuestro municipio, entonces esa es toda la gestión que estamos haciendo nosotros ante el gobierno nacional para poder traer recursos para apalancar todos los proyectos que tenemos nosotros y poder cumplir las metas que tenemos en el plan de desarrollo, el tema de la alternancia educativa, estamos mirando que la Secretaría de educación ya empiece a articularse con los rectores para ver cuáles son las necesidades en esa alternancia y cuáles son las necesidades que ellos requieren del apoyo de


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 54 de 96


nosotros como infraestructura para nosotros poder atender todo ese tema, va hacer diferente ahorita el tema de las clases porque todo el tema del Covid, porque todo el protocolo va hacer diferente, se van a llevar acabo van a salir unas necesidades y esas necesidades las vamos a tener nosotros como Secretaría de infraestructura, tenemos ya los materiales y tenemos el personal para atender todas las necesidades que ellos requieran, para responderle al Honorable Concejal César Navarro en el tema de los centros de salud, también tenemos el tema de los centros de salud hay unas necesidades que vamos a ir atendiendo y trabajamos articuladamente con la Secretaría de salud, con la Doctora Olga, para mirar todas esas necesidades que tienen los centros de salud para ir atacando de manera paulatina, porque igualmente tenemos mucho trabajo y muchas cosas represadas, la idea es que todas esas necesidades irlas atendiendo con el tema de la cuadrilla de la Secretaría de infraestructura, tenemos todo el personal técnico, el personal de obreros, maestros de obra, para poder atender todas esas necesidades que tienen los centros de salud, el tema de alumbrado en las veredas en la parte urbana, nosotros como Secretaría de infraestructura ya se firmó el plan de inversión 2020 dónde en el tema de la parte rural vamos a invertir 1270 millones en expansión, lo cual equivale a unas 300 luminarias, por solicitud también del Honorable Concejal Freddy Ávila les haré llegar el listado de cuáles con las veredas que están incluidas en ese plan de inversión, pero ya hay varias veredas incluidas en la expansión, sin alrededor de 1270 millones en dónde iremos a expandir unas 300 luminarias en el sector rural y unas 500 luminarias en el sector urbano, para responder al Honorable Concejal Néstor Bohórquez con el tema de la conectante C1-C2, nosotros como la Secretaría de infraestructura y parte del señor alcalde Miguel Ángel Moreno nosotros estamos solicitando a la conectante que todas las vías que ellos van a intervenir antes, durante y después, ellos le hagan mantenimiento a esas vías, nosotros rotundamente nos oponemos a que nos dejen las vías en mal estado, a finalizar el año anterior hubo un inconveniente con una maquinaria que ellos como empresa metieron en las placas huellas, eran unas placas huellas que prácticamente estaban recién inauguradas, nosotros todas esas solicitudes se la hemos hecho llegar a ellos, la idea es que las vías que ellos empiecen a utilizar se les haga un mantenimiento antes, durante y después, inclusive las vías queden en mejores condiciones en las que se encuentran ahora, porque ese es el compromiso, nosotros no vamos a permitir que ellos lleguen acá a dañarnos las vías y se vayan y nos dejen las vías vueltas nada porque el problema me queda a mi como Secretario de infraestructura y el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 55 de 96

señor Alcalde, porque nosotros somos los que velamos para que las vías estén en buenas condiciones, entonces estamos urgidos por la maya vial y van a llegar a dañarnos la maya vial, no porque yo soy el responsable de la maya vial y a mí me va a caer toda la comunidad a decirme, venga en las mesas hemos sentado el precedente y necesitamos que las vías queden en buenas condiciones, no vamos a permitir que nos entreguen las vías en malas condiciones, nosotros con el ingeniero Manuel que es el que maneja la parte de ellas, hemos tenido reuniones con ellos y hay cosas que no estamos de acuerdo, porque la parte técnica y todas las especificaciones técnicas se nos entrega a nosotros unas vías en buenas condiciones, porque nosotros nos merecemos unas vías en buenas condiciones, no es que lleguen y la dañen y nos den toda la maya vial deteriorada, entonces yo si quiero que les quede la tranquilidad que yo como Secretario de infraestructura y el alcalde estamos pendientes de ese tema y que todo ese tema se lleve a cabo y que las vías que ellos intervengan no las entreguen en excelentes condiciones, el tema de alumbrado público creo que ya le respondí al Honorable Concejal César, también el de la expansión, ya se hizo el plan de inversión 2020 donde tenemos el listado de cuáles van hacer los barrios, dónde se van hacer expansión, modernización vamos hacer muy poco, porque la idea es expandir el alumbrado público, en la parte veredal y en la parte urbana, el tema de las instituciones educativas también como ya lo había manifestado, la idea es empezar a atacar todas esas solicitudes que ya tenemos desde un inicio que tuvimos una reunión con los rectores dónde ellos nos dejaron cuáles eran las solicitudes, cuáles eran las problemáticas que ellos tenían en sus establecimientos educativos y vamos a empezar con el tema de la cuadrilla y el tema de los materiales, porque ya tenemos el contrato adjudicado, entonces empezar atacar todas esas necesidades para poder tener las instituciones educativas en las mejores condiciones para el día que empiece toda la re activación de las clases, poderles tener a los alumnos la parte de sus establecimientos este en las mejores condiciones para que ellos tengan su estancia en sus establecimientos sea la mejor, para que ellos puedan aprender en óptimas condiciones, para responderle al Concejal Freddy Ávila con respecto al tema de los acueductos veredales, nosotros tenemos en la Secretaría de infraestructura el plan maestro de acueducto de alcantarillado dónde tenemos ya un diagnóstico en todo el tema de Acuasan, donde ya se tenía unos acueductos veredales y ya tenemos unos diagnósticos, la idea es empezar a mirar como traemos recursos de la nación, porque siempre es bastante plata que se requiere, es bastante dinero y todo este tema del Covid también ha dejado un


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 56 de 96

poco la finanzas del municipio, no tenemos la misma solvencia económica, entonces la idea es apalancar esos proyectos y poder traer inversión del gobierno nacional para poder apalancar todos esos proyectos, el tema de expansión de alumbrado público está claro el tema Concejal, las visitas como habíamos hablado antes es vamos y hacemos la visita y con personal de Secretaría de infraestructura formulamos el proyecto así como hicimos la formulación de los dos proyectos de placa huella, la idea es que todas las necesidades que tienen la comunidad y todas las necesidades que tienen, poder nosotros cumplir y llevar acabo lo de la necesidad, porque yo entiendo que el sector rural necesita de su comunicación, necesita sus vías en buenas condiciones y la idea es que nosotros como Secretaría de infraestructura y parte del alcalde queremos llevarle la movilidad y tener unas buenas vías a todo el sector rural y al sector urbano, para responderle a la Honorable Concejal María Mercedes, voy a revisar el tema de metro gas porque me parece algo insólito que le estén cobrando 350 mil pesos a la comunidad, algo UE de pronto mucha gente no tiene como sacar esa plata, entonces voy a revisar bien el tema y ya que tenemos una cercanía con ellos y preguntar bien el tema, porque no me parece que eso se esté presentando de esa manera porque 350 mil pesos para esa gente conseguirlos es una manera complicada, entonces voy a revisar el tema porque la verdad lo desconocía totalmente y aprovechando la cercanía que tenemos en estos momentos con metro gas, porque me parece inaudito que esto esté ocurriendo, banco de materiales, con respecto al banco de materiales nosotros ya tenemos unas solicitudes que vienen de la administración anterior y pensamos con el señor alcalde en darle prioridad a esas solicitudes que hay vienen represadas, entonces la idea es que en este trimestre de lo que queda del año es atacar esas necesidades que tenemos y esas solicitudes, pero empezar a trabajar desde ahora para mirar cómo vamos atacar el otro año por el tema de esas obras de baja intensidad, la idea es que no sean obras de baja intensidad, sino que sean obras para darle los recursos y que sean unas obras más grandes y más vistosas, eso es lo que queremos con el señor alcalde llevar unas obras que sean más notorias, sean unas obras más grandes para que ellos tengan y ese recurso sea mejor apropiado y se hagan inversiones más grandes y el tema de la intervención educativas si tenemos el tema muy claro desde inicio de año, ya habíamos hecho unos acercamientos todo el tema de la pandemia nos represo todo ese tema pero ya habíamos hecho esas reuniones, los acercamientos, nos reunimos con el señor Alcalde, con los rectores uno a uno, ellos nos decían las necesidades, nos


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 57 de 96

regalaron los informes y nosotros tenemos ya en la Secretaría cuáles son la solicitudes, la idea es empezar a mirar de qué manera empezar a atacar, vuelvo y le digo para que las instituciones estén en las mejores condiciones, para responderle a la Concejal Milady Tovar, el tema de la conectante quiero que le quede claro que nosotros estamos en la condición que lo que concierna el tema de infraestructura en las vías, nosotros vamos a respetar que las vías se mantengan en las condiciones que están o en mejores condiciones, esa es la postura del señor alcalde y la postura de la Secretaría de infraestructura, nosotros estamos pendientes de que eso sea así y que se lleve así, las vías no la van a dejar en mal estado, porque nosotros no podemos permitir que la maya vial no la entreguen en condiciones no aptas para los transeúntes, para los vehículos, entonces nosotros estamos con el ingeniero Manuel pendientes de eso, yo personalmente he estado pendiente de eso y quiero que esté tranquila en ese tema que va hacer así, los acueductos veredales vuelvo y le digo vamos a estar pendientes porque son obras que se pueden ver perjudicadas por el tema del tráfico vehicular y el tráfico pesado, entonces vamos a estar pendientes de ese tema y el tema de montefiori si lo vamos a revisar, ya le dije al ingeniero Manuel que revisemos el tema para mirar las condiciones en qué se encuentra la roca y que deberíamos hacer para no ocasionar un problema, mirar las condiciones porque no podemos llegar y decir vamos a moler la roca o la vamos a mover, porque no sabemos que hay en el sector, entonces si revisamos el tema, mirar como atendemos para mitigar ese riesgo que está ahí latente, por parte de la Secretaría de infraestructura quiero decirle que las puertas de mi Secretaría están abiertas, lo que necesiten allá son bienvenidos, estamos a disposición tanto de los Honorables Concejales, como toda la comunidad y a sus órdenes, las puertas de mi Secretaría están abiertas y lo que necesiten muchísimas gracias."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "gracias a usted ingeniero Mier, observando que el señor presidente está atendiendo unas circunstancias debidas de la presidencia, le quiero ceder el uso de la palabra al Doctor Orlando Patiño para que haga referencia a cerca de una temática que sea traído a colación dentro de las inquietudes que han presentado los Honorables Concejales a usted Doctor Fernando Mier y se trata de los acueductos veredales, Doctor Orlando Patiño tiene el uso de la palabra."


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Página 58 de 96

El Doctor **ORLANDO PATIÑO** Saluda a los presentes, expresa: "quiero aprovechar la oportunidad de tener a nuestro secretario de infraestructura para contestar el numeral 2, por competencia le transfirieron a la Secretaría de salud, pero antes de iniciar me intervención, quiero hacer un homenaje hoy al día mundial de lavado de manos, 15 octubre del 2008, la OMS declaró como obligatorio el día del lavado de manos a nivel mundial, 12 años después y con un pandemia esto se convirtió en una práctica obligatoria en todos los seres humanos, quizás en aquel momento el lavado de manos era fundamental para evitar la muerte de muchos niños y de muchas personas en estado de vulnerabilidad, pero hoy queremos hacerle un homenaje a ese día tan especial y que ojalá hoy todos seamos multiplicadores de esta práctica que la pandemia nos obliga, señor presidente y señor Secretario de infraestructura, Doctora María Mercedes, tuve el honor en el año 2012 de liderar una consultoría sobre acueductos veredales e hicimos el estudio de 7 acueductos veredales con visitas de campo u con diagnóstico y caracterización, tomando muestras de agua y el resultado para nosotros no es alentador como todos hoy lo pensamos, quiero decir esto señor Secretario de infraestructura que lo que tenemos como acueductos veredales obedece a una infraestructura muy artesanal, no existen todas las etapas para la potabilización del agua para consumo humano y hoy la norma sanitaria me dice, toda agua que sea destinada al consumo humano debe cumplir unas condiciones de potabilidad, asegurando que el producto sea inocuo y en términos del decreto 1575 del 97 y la resolución 2115 del año 2007 nos obligaba tener el monitoreo de la calidad del agua, tanto del sector urbano como del sector rural, este sector rural para darle respuesta al numeral 2, vamos en este momento hacer una evaluación de esos acueductos para entregarles la verdadera caracterización, cual es la calidad de agua que están consumiendo los habitantes del sector rural, porque amerita una intervención de infraestructura para ser verdaderas infraestructuras que conlleven las etapas para que los acueductos cumplan con esa misión esencial en salud pública de nuestro país, en este momento el gobierno nacional está ofertando programas para las entidades territoriales, para que presente proyectos de mejoramiento de estas infraestructuras, con toda seguridad los acueductos veredales que tenemos ahorita legalmente registrados no obedecen a una verdadera política pública para garantizar que al agua sea verdaderamente potable y estamos exponiendo obviamente a los consumidores a un sería de enfermedades como lo va a confirmar ahorita la Doctora Olga como médico que se pueden hacer, este

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 59 de 96</p>


proceso de consultoría lo hemos pasado desde el año 2012, el resultado a las diferentes administraciones para que exista ese mejoramiento estructural de esos acueductos, en la presente vamos a remitir el estudio pero obviamente nos toca actualizarlo y Doctora María Mercedes ese insumo que traemos desde el 2012 que fue un proyecto de consultoría de la administración de nuestro Alcalde de ese momento, nos enseñó que hay que intervenir las infraestructuras de estos acueductos porque no cumplen con todas esas condiciones de seguridad en términos de agua potable, sobre las instituciones educativas, me quiero referir a qué las instituciones educativas debe llegar agua segura y las condiciones de esas instituciones deben estar bajo los acueductos veredales, entonces esto implicaría que también el agua que llega a esas instituciones cómo se almacena y como los estudiantes posiblemente lo consumen de forma directa, que esa agua vuelva y cumpla las condiciones meteorológicas y fisicoquímicas que habla la norma y otro tema importante en instituciones educativas son la disposición final de las aguas servidas de esas instituciones cómo es rural debe haber un mínimo y un sumidero o un pozo séptico en el tema actual, para que a esos artefactos lleguen las aguas provenientes de esos usuarios, implicaría que se haga una valoración cómo están esas infraestructuras porque eso tiene una vida útil, el tanque o el pozo séptico debidamente construido con su campo de infiltración, debe tener una vida útil y eso está medido en años y en el número de usuarios de cada institución, entonces a nuestro secretario de infraestructura le voy a solicitar que se constituyan unos grupos con unos ingenieros sanitarios que tenemos en la Secretaría para hacer ese diagnóstico lo más completo posible y que le entreguemos un insumo para las obras complementarias que se avecinan en términos de instituciones educativas, esa era la intervención de ese segundo punto, la Doctores Olga complementará en su debido momento, pero me parece muy importante el escenario y que hoy nos obliga a agua segura en todos los sectores muchas gracias."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "gracias Doctor Orlando, entonces le hacemos saber su solicitud, su requerimiento a la oficina de infraestructura en cabeza del Ingeniero Fernando Mier, continuamos con la Intervenciones, no sé si el Doctor Nicolás me pidió el favor con la venía de la Doctora Gisel que nos permita, gracias Doctora Gisel, entonces vamos a modificar el orden en lo cual va a intervenir el Doctor Nicolás Contreras Báez Secretario de la oficina de desarrollo y turismo, obviamente con su equipo de trabajo, Doctor Nicolás el auditor es suyo y así mismo los corporados


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.159	Página 60 de 96

que se encuentran en el recinto para que tomemos atenta nota, una vez finalizada la Intervención del Doctor Nicolás, entonces procedemos hacerle las respectivas preguntas, breve y conciso Doctor Nicolás."


El Doctor **NICOLÁS CONTRERAS BÀEZ** Saluda a los presentes, expresa: "desde la Secretaría de turismo y desarrollo económico hemos venido adelantando todo un plan de activación, todo un plan de trabajo conjunto en cabeza de nuestro director rural el Doctor Walter y su equipo de trabajo, para brindar una asistencia al 100% al sector rural en todos sus corregimientos, veredas y localidades, en el cuestionario nosotros con el Doctor WALTER decidimos presentar un informe muy conciso de lo que ustedes a llegaban a nosotros y preste atenta nota a todas y cada un de las intervenciones que se han hecho por parte de ustedes, que proyectos se han financiado en el desarrollo integral del área rural y cuantos han Sido los beneficiarios, en el municipio de Floridablanca actualmente tenemos un proyecto, que es el proyecto de fortalecimiento de la capacidad técnica, asistencia rural que apoya y fortalece los procesos productivos, es un proyecto de inversión con el que hacemos cumplimiento a las metas del plan de desarrollo, hemos impactado a cientos de ciudadanos, en asistencia técnica ya cumplimos una meta y hemos trabajado en todas y cada una de las metas de plan de desarrollo que yo celebró, un plan de desarrollo que construimos de la mano de todos y cada uno de ustedes y que quedaron esas metas que nos han permitido brindar esa buena asistencia al sector rural, cual ha Sido la asistencia técnica agropecuaria donde se integra el núcleo familiar comunidad agrícola, lo dijo nuestro director rural, tuvimos la oportunidad de brindar la asistencia técnica a más de 600 agricultores en diferentes temas, en lo pecuario, en lo agrícola, hemos trabajado muy de la mano de m federación nacional de cafeteros Doctor César Navarro, hemos hecho unas mesas de trabajo con la federación nacional de cacaoteros también, pero a su vez nos hemos sentado con las comunidades en las asociaciones cacaoteras porque somos muy fuertes no solamente en esas 500 hectáreas de café, si no tenemos 100 hectáreas de cacao con la mejor calidad y eso es la tenacidad que demuestra nuestro campo, estamos trabajando muy de la mano con estas asociaciones para brindar una asistencia técnica integral, hemos iniciado unas jornadas con por Colombia, hemos iniciado unas jornadas de capacitación en piscicultura y claro estamos buscando acercarnos más a la ganadería, por eso estamos buscando una alianza con fedegasan y demás para que busquemos articularlos con este sector y brindemos una mejor asistencia técnica en este sentido, Floridablanca es

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 61 de 96


fuerte en el sector rural en tres frentes, el frente agrícola de lo que comprende con la caficultura, la cacao cultura, el frente de la producción integral de lo que tiene que ver con el plátano y otros derivados de hortalizas y otros insumos más y tenemos una fortaleza muy interesante que se ha venido desarrollando en lo agrícola y en lo porsicola, que proyectos y cuántos se han generado con impacto en la seguridad alimentaria con la participación de la familia comunidad agrícola, aquí vamos hablar un tema muy importante y es que nosotros ya logramos establecer el decreto que logra conformar el comité de seguridad alimentaria, lo vamos a empezar a gestionar, vamos a construir todo un plan de acción articulado con la Secretaría de salud, articulado con los campesinos y articulados con el sector empresarial, porque como lo dice la Doctora Liliana nuestra Honorable Concejal que tiene un vínculo con los empresarios y aquí el presidente, hay que sentarnos primero con los empresarios también para que podamos revisar que es lo que están necesitando las empresas del campo para que el campo sea productivo, mirando hacia las empresas y todo lo que produce el campo de Floridablanca no se quede en el intermediario sino llegué a ese consumidor final y permitamos dignificar de una vez por todas el campo de Floridablanca y no solamente logremos dignificarlo sino que seamos ejemplo a nivel nacional, esa es una gran problemática, nosotros trabajamos muy fuerte desde el día 17 de marzo Doctor Walter nuestro director rural, que tuvimos que enfrentar la pandemia del Covid-19 y se lo decía a todo el equipo de trabajo que desde el día 1 que tomamos posesión en la Secretaría tuvimos que enfrentar la catástrofe de santa Coloma que también se dio en el sector rural y tuvimos que visitar muchos de los sectores que quedaron afectados y empezamos a trabajar de la mano de la comunidad y entendimos que es grande la necesidad que tienen los campesinos de que sean fortalecidos en dos temas muy importantes, el primero en qué le demos la capacidad de brindarles ellos al municipio de Floridablanca una seguridad alimentaria básica, que logremos darles las herramientas para que ellos puedan tener la oportunidad de producir lo que necesitan los ciudadanos de Floridablanca, por eso hemos entregado como lo dijo Walter más de 1200 pollos, pero no fue una entrega común y corriente, nos acompañamos con soya, nos acompañamos con la federación que nos ayudó y esperamos ahora con el banco de insumos que queremos poder entregar el alimento para estos animales y los muchos más que tenemos pensado entregar Doctor César, precisamente escuchando lo que usted decía, tiene mucha la razón y por eso pensamos crear con ustedes el banco de insumos agrícolas y demás que podamos entregar los

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 62 de 96


bultos de purina para alimentar a los pollos, para alimentar a toda esa productividad, que queremos entregar en nuestro municipio, entregamos más de 1500 plántulas de cacao, toda vez y entendiendo que sufrimos una temporada muy fuerte de verano, así que con la federación nacional de cacaoteros logramos hacer esta entrega y nos articulamos con la gobernación de Santander siendo esto una prioridad en el proyecto de fortalecimiento en las garantías y autonomías de la seguridad alimentaria dándole prioridad al municipio de Floridablanca, especialmente a las veredas de Casiano, la judía, el échales y altos de mantilla, ahora revisábamos que proyectos se han trabajado con potencial de exportación, como lo decía al inicio de la intervención y en muchas de las apreciaciones muy acertadas que realizaban los Honorables Concejales tenemos que sentarnos con las federaciones, asofrucol, la federación nacional de cafeteros, de cacaoteros, lo hemos venido haciendo, pero también con las universidades, yo recuerdo muy bien en los primeros debates de construcción del plan de desarrollo que tuvimos una nutrida asistencia, la Doctora Liliana nos sugería que nos acercáramos a la academia, claro que nos acercamos a la academia y estamos hoy celebrando que tenemos un convenio con la Universidad Santo Tomás, con la universidad cooperativa de Colombia, en la formulación de proyectos que nos permitan ver con vocación la exportación muchos de los productos que hoy están en nuestro campo y pro Colombia nos está acompañando en este proceso, logramos colocar hoy al gobierno nacional un proyecto por 1200 millones de pesos que tiene que ver la siembra de aguacate hass, que se va a ver beneficiado no solamente para los cultivos que tenemos de café en los sombríos, sino también para aquellos productores que no han logrado definir una cadena de ese sistema de producción en el sector rural, ya consolidado hacia el aguacate, tenemos más de 80 hectáreas que queremos impactar en este proyecto, lo tenemos ya en fase dos de revisión de la agencia de desarrollo rural, es un proyecto que construimos desde el equipo y lo pusimos al señor Alcalde que el bajo su liderazgo está gestionando estos recursos al gobierno nacional, dos proyectos más formulamos con vocación a la exportación y esto es uno de los que logramos construir Honorables Concejales junto con las asociaciones precisamente por sugerencia de ustedes que siempre lo han dicho y claro la administración pública debe darse la mano a los ciudadanos, revisamos como con asocolmena se impactó a 22 familias, impulsamos todo un plan de tecnificación, transformación del cacao en chocolatería fina, Santander es el departamento número 1 en producción de chocolatería fina y de cacao, el municipio de Floridablanca debe ser exponente y

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 63 de 96</p>


por eso colocamos este proyecto también al servicio de la nación para que miren con buenos ojos a Floridablanca, es un proyecto que nos acompaña la universidad santo Tomás y que nos está acompañando asocolmena y pro Colombia, esperamos lograr los recursos para que se dé y colocamos como fin último un proyecto muy interesante que habla de la siembra y hortalizas de aromáticas, especialmente para el sector alto del kilómetro 22 dónde hay muchos jóvenes muy interesante, muchos jóvenes que están incursionando un emprendimiento que tiene que ver con las aromáticas y demás, por eso colocamos este proyecto que esperamos sede en un feliz término, gracias también al liderazgo del equipo que hizo una formulación rápida y que estos proyectos no solamente están en la agencia de desarrollo rural, sino que también están aquí al servicio de nuestra alcaldía, en el momento que tengamos los recursos muy probablemente vamos a impulsarlos, como se viene cumpliendo las metas del plan de desarrollo, antes de iniciar quiero felicitar a ustedes y darles las gracias por esa construcción del plan de desarrollo señor presidente, que se hizo de manera participativa, ejemplar y que pudimos construir un muy buen plan de desarrollo, dónde dejamos metas muy importantes, como lo decía nuestro director rural, yo creo que no hay que repetirlo, esa meta 375 de brindar asistencia técnica y extensión agropecuaria a 600 productores ya la cumplimos, como lo decía el Honorable Concejal César hay que seguir acompañando, no solamente los procesos primarios, sino también los secundarios y terciarios y acompañar toda la cadena de valor que se necesita fortalecer tanto en el sector agrícola, ahora para la meta 376 tenemos proyectado fortalecer con entrega de materiales e insumos a 600 productores rurales con enfoques diferenciales, semillas y abonos fertilizantes, es lo que necesita el campo y en eso estamos trabajando fuerte, en una fase de diagnóstico, vamos a ubicar 100 familias en el municipio de Floridablanca y si los recursos nos dan para más, vamos hacer el esfuerzo para entregar unos kit que incluyen precisamente, no solamente la semilla sino ese abono y no se fertilizante que se necesitan para que logren consolidar el sistema de producción agrícola de lo que se deseé, en la próxima meta, fortalecer a 400 productores rurales con café y cacao, acá hay un tema muy importante y es que Floridablanca en sus 500 hectáreas de café, en sus 100 Hectáreas de cacao, tiene buenos sistemas de producción, lo que necesitamos es mejorarlos, no ampliar en Hectáreas, sino mejorar su productividad, mejorar las cargas, por eso el Doctor Walter junto a todo el equipo de la dirección de asistencia técnica rural, en una mesa de trabajo del concejo de desarrollo y con la federación nacional de cafeteros decidimos ayudar en la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

entrega y construcción de más de 100 marquesinas que va a colaborar mucho al proceso de pos cosecha del secado del café, va a darle una mejor calidad, esto nos va a permitir compitiendo dentro de los cafés especiales dentro del municipio de Floridablanca como un buen referente, en el departamento y en el país, es algo que piden los cafeteros a gritos, muchos tienen una hectárea, Hectárea y media, pero no tienen sus marquesinas, hay que apoyarlos con esto, así que vamos a avanzar en esta meta precisamente en hacer este suministro, adicionalmente hemos prestado una asistencia técnica a más de 300 familias en el tema de café y cacao en el desarrollo de procesos de cosecha y pos cosecha, se les ha brindado toda esa estrategia de acompañamiento y hemos tenido resultados muy positivos por parte de la comunidad, toda vez y entendiendo que estos meses nos ha permitido levantar un buen diagnóstico para que las acciones que realicemos sean las más acertadas posibles, trabajamos muy fuerte con la universidad santo Tomás, postulamos un proyecto impulsa, esperamos que logremos en feliz término fortalecer la cadena de producción y estandarizar muchos de los procesos productivos del café y el cacao, estamos a puerta de recibir la noticia, esperamos que sea Floridablanca uno de los municipios seleccionados por impulsa, la meta 378 crear el banco de materiales e insumos para el sector agrícola y pecuario por la solicitud de la comunidad en los concejos de desarrollo rural, gran parte de los temas que se tocan son de placa huella, de infraestructura, de mejoramiento de acueductos que quizás con algunos materiales y con algunos insumos podemos desde la Secretaría de turismo y desarrollo económico acompañarlos, quisimos darle una prioridad, estamos revisando el mejor modelo jurídico para que acompañemos esto y esperemos que el próximo año el Municipio de Floridablanca entregue el primer vima, no solamente a Floridablanca sino al departamento, ejemplo de que tenemos un banco de insumos y materiales para el sector rural especializados para este sector, la meta 379 formar a 120 productores agrícolas, agroindustriales en el manejo administrativo, tecnificación de la calidad, hemos trabajado con la federación nacional de cacaoteros muy fuerte, con la asociación nacional de cafeteros, por Colombia nos ha acompañado en unas asesorías técnicas y esperamos con la universidad santo Tomás poder realizar una tarea muy no solamente de capacitación sino de acompañamiento a todos nuestros campesinos del sector rural, en la meta 380, organizar 36 mercados campesinos, aquí quiero hacer énfasis en qué no vamos a dejar de hacer los 36 mercados campesinos, queremos hacer mercados campesinos de calidad, bien organizados, institucionalizados, Honorable Concejal HELIO nosotros agradecemos esa buena

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Página 65 de 96


sugerencia, claro que tenemos que hacerlo en los barrios, nos ha funcionado muy bien al lado de la iglesia de cañaveral, pero vamos a revisar de pronto en qué barrios y con ayuda de ustedes con buena convocatoria de la comunidad podemos impulsar los mercados campesinos muy al estilo de los protocolos de bioseguridad y zonas seguras que hemos establecido junto con la Secretaría de salud, yo sé que la Doctora Olga nos va ayudar mucho en definir un buen protocolo de bioseguridad y una zona biosegura para realizar los mercados campesinos, pero yo también les cuento a ustedes que en esta meta de mercados campesinos realizamos un catálogo virtual, un catálogo virtual ejemplar, se lo entregamos a la gobernación de Santander, la gobernación de Santander muchos de estos productos los tomo en cuenta para su mercado campesino, este catálogo fue ejemplo, fue una noticia que se dio en vanguardia, fue una noticia muy interesante, esperamos impulsarlo, para nosotros fue un desarrollo muy fuerte en todo el tema de la fase de diagnóstico, elaborar ese catálogo créame que concertar con la comunidad fue una tarea ardua que en cabeza del Doctor Walter aprovecho nuevamente para felicitar por su trabajo, se logró dar y tenemos el catálogo virtual ejemplo a nivel Santander, tenemos la meta 381 que es actualizar el inventario de productores y productos rurales, aquí tenemos que seguir haciendo las visitas, encontrar que es lo que tenemos y poder identificar hacia donde tenemos que llevar nuestros recursos, en la meta 382 de realizar cada año la celebración del día del campesino, ustedes lo han dicho no se puede quedar en alto este año no se pudo realizar pero esperamos entregar un kit que conmemore la labor de ese arduo trabajo que hace el campesino en Floridablanca y sobre el término de este año hacer la conmemoración de ser campesino que como dice doña Mary aquí muchas veces se han dejado en el olvido, bueno aquí tenemos que salir al campo, trabajar de la mano y es la tarea que estamos desde la Secretaría adelantando, por si vamos a ubicar a cientos de los campesinos, entregarles un kit y hacerles la conmemoración y espero doña Mary que usted nos pueda acompañar en esto y mucho los Honorables Concejales, la meta 383 de crear una alianza productiva mediante la formulación y ejecución de un proyecto productivo integral, bueno hay estamos montando un proyecto que realiza todo el sistema de encadenamiento de la cadena productiva del café, esperamos entregarlos, estamos haciéndolo con la santo Tomás a su vez y esperamos poder tenerlo culminado para el término de este año, crear un canal de distribución para conectar los productos rurales con el comercio formal, lo han pedido los campesinos, lo han pedido los comerciantes, tenemos la meta, con la UCC estamos trabajando en investigar y con la santo

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 66 de 96

Tomás quienes son los que pueden articularse a este proyecto y diseñar un aplicativo para desarrollar una página web, desarrollar todo un sistema de comunicación que nos permita conectar a los campesinos, precisamente con esas empresas que en fin en últimas termina consumiendo lo que tienen y muchos que no cuentan con internet, que no cuentan con conectividad, que cuenten con un canal de comunicación desde la Secretaría, desde la dirección rural y como última meta tenemos desarrollar el plan de seguridad alimentaria y nutricional, es algo en lo que ya hemos adelantando acciones, tenemos nuestro decreto, ya lo presentamos, vamos a sesionar precisamente nuestro primer comité de seguridad alimentaria en los próximos días y esperamos que logremos elaborar todo un plan, no solamente de seguridad alimentaria, sino de re activación para el sector rural y de conectividad para los empresarios del municipio de Floridablanca, de verdad que muy agradecido con ustedes y acá muy al servicio y atento a sus sugerencias."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "vamos abrir la ronda de intervenciones, no me quiero salir del tema pero si sería interesante pedirle el favor en nombre de un gremio como tal de las discotecas, restaurantes y bares, si bien es cierto en Bucaramanga este fin de semana reabren y Floridablanca no puede ser inferior a ello, entonces le pido el favor y extendiendo está solicitud también a la Secretaría de salud y a quien corresponda Doctor para que nos ayude y nos avance con la situación, toda vez que ya llevan 8 meses estos pobres empresarios, lamentablemente con una dificultad terrible y sería importante obviamente con todos los protocolos y todo lo que ordene el requerimiento de la administración y el gobierno nacional, pero si dejo en solicitud suya y obviamente a quien le corresponda que nos ayude con esta situación, vamos a darle el uso de la Palabra al Concejal César Navarro y se prepara la Concejal Lilibian Mendoza."

El Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**, expresa: "en mi intervención de esta mañana cuando estaba el ingeniero el Doctor Walter comentando sobre los proyectos, pues yo no lo decía en forma de crítica, sino en forma de mejorar y más bien de construir y tener unas observaciones para que ustedes puedan realmente que el campesino tenga está gran ayuda y ese gran beneficio por parte de la administración, lo que quiero enfatizar es que cuando uno hace un proyecto pues son 5 fases, la de inicio, la de planificación, ejecución,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 67 de 96

seguimiento y control y hasta donde sale ya por terminando el producto que es el mercado, entonces la idea no es que le llevemos esto al campesino y les entreguemos y le dejemos y que ellos de pronto se engordaron y cogieron 5 pollos para la familia o que el café para sus cosas, no, la idea es que realmente estos proyectos funcionen para un futuro porque por eso son proyectos, que realmente ellos de vean beneficiados y que ellos puedan así sucesivamente, si ellos empiezan con 1200 que empiecen con esos 1200, después ya empezaron con 1500 a 2000, a qué realmente empiecen a crecer, igualmente en la forma de agricultura, que empiecen a sembrar nuevamente y así ellos podrán tener un gran beneficio, entonces Doctor Nicolás más que todo era para mejorar y unas críticas constructivas, muchas gracias por concederme el uso de la palabra."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "Doctora Liliana le ruego que me permita antes un minuto para darle el uso de la palabra al Concejal Edgar Gómez, antes de su intervención, Concejal Edgar Gómez tiene el uso de la palabra."

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** Saluda a los presentes, expresa: "era para presentar una proposición verbal para declarar sesión permanente ya que estamos sobre el tiempo de las cuatro horas y poder continuar con el debate, muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "vamos a tener en cuenta está proposición verbal, para lo cual la someto a consideración, vamos abrir la discusión, aviso que se va a cerrar queda cerrada, señor Secretario por favor llamar a lista para su aprobación."

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.


CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 68 de 96

DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
VOTOS POSITIVOS	14
VOTOS AUSENTES	05

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "una vez aprobada la proposición le concedo el uso de la palabra a la Doctora Liliana Mendoza y se prepara el Compañero Germán Duran."

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, expresa: "es una cosa muy sencilla toda vez que sé que está pendiente día Secretarías salud y educación, pero simplemente quería decirle al Doctor Nicolás que me alegra mucho que haya tenido en cuenta las observaciones que nosotros hicimos en la formulación del plan de desarrollo, que como lo señalaba el compañero Walter estaban trabajando en la exportación de lo del aguacate hass, en su exposición también recalca que vienen trabajando esto con pro Colombia, adicionalmente si reforzar todo el tema de lo que son líneas de crédito, lo que le decía está mañana a él, yo sé que la administración está gestionando unos recursos para crédito al sector agrícola, pero si me gustaría que tuvieran en cuenta las dos observaciones que yo les hice del tema de la línea finagro y el tema del banco agrario que yo sé

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 69 de 96


que ellos en este momento tienen recursos para hacer préstamos a los habitantes del sector rural o empresarios del sector rural, entonces me alegra mucho eso, lo mismo el acompañamiento que están recibiendo por parte de la universidad Santo Tomás para los diferentes programas y proyectos que está adelantando la Secretaría, entonces muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: "Doctor Nicolás como lo acabo de decir el señor presidente anteriormente Bucaramanga ya prácticamente abrió todo el deporte, va abrir bares y ya tiene todo prácticamente abierto, quisiera que le regalara la buena noticia a los deportistas de Floridablanca, porque yo lo he venido reiterando aquí, muchas veces que los deportistas se están quedando quietos, están ingresando a las canchas por encima de la maya, lo que hacen es deteriorar las mayas, lo digo por el coliseo de Santa Ana, que los deportistas quieren hacer el deporte jugando micro, jugando fútbol, pero como en el municipio de Floridablanca no le ha dado apertura a esta actividad, quisiera que en el día de hoy como su Merced es la Secretaría que está encargada para hacer las aperturas de más actividades le dijera a los deportistas de Floridablanca para cuando van a abrir las canchas y los centros deportivos, para poder hacer los deportes respectivos, muchas gracias Doctor Nicolás y muchas gracias presidente."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "estos debates son muy productivos porque realmente hoy tuvimos la posibilidad de tener varias Secretarías y estuve muy atento a su exposición Doctor y vuelvo y recuerdo cómo lo hice en la primera intervención del sector rural, quiero que tenga en cuenta usted cómo una meta, la política pública del campesino, porque al igual que ya tenemos política pública de la mujer, de la juventud, de vivienda y habita, tenemos más o menos 7 políticas públicas en el municipio, consideramos que la del campesino es muy importante y vuelvo y le reitero el tema que usted lo tocó en

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 70 de 96


su intervención, el tema del intermediario, no sé si ustedes cuando recorren el campo, van a las veredas, han escuchado la triste realidad que el campesino se le queda esa labor que hace y desarrolla a veces durante 8 o 10 horas, que sus cultivos lo compra el intermediario y que él no se ve beneficiado y por eso es importante que desde su Secretaría se maneje este tema que es de gran importancia para la ciudad, creo y considero que ya en el tema de educación y salud estaré hablando de unas preguntas e inquietudes, muchas gracias señor presidente por haberme dado el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "yo quiero finalizar la ronda de intervenciones para que el Doctor Nicolás pueda despejar, pero antes de hacerlo quiero hacer un reconocimiento públicamente Doctor Nicolás por su esfuerzo, por su entereza, por su compromiso por esta ciudad y quiero decirle que lo ha venido haciendo bien, es un reconocimiento de manera especial, yo sé que no es nada fácil, el tema de la pandemia cambio el mundo y por obvias razones el plan de desarrollo no se ha podido lograr cristalizar con todas las metas que trabajamos en él estudió de ese documento, pero si es interesante Doctor Nicolás que tratemos de sacar adelante en estos dos meses que faltan algunas metas del plan de desarrollo para no tener deficiencia con la ejecución del mismo, entonces estoy seguro reconozco sus buenos oficios, pero estoy seguro que continuará trabajando para que esto se logre sacar adelante por el bien de los amigos de las veredas, por el bien de la ciudad y por el bien de muchas personas que hoy necesitan de su ayuda como son micro empresarios, fami empresas y obviamente diferentes gremios, entonces continúe así tratemos de sacar adelante el plan de desarrollo que tiene unas metas bien interesantes sobre todo en este componente, entonces tiene el uso de la palabra Doctor Nicolás, para que conteste las preguntas que le formularon los compañeros Concejales."


El Doctor **NICOLÁS CONTRERAS**, expresa: "trataré de ser muy breve sé que el tiempo apremia pero que no se nos vaya a quedar nada por fuera, primero que todo tomarme el atrevimiento hablar de un tema que no concierna este debate de control político, pero soy consciente que en algún momento vamos a tener que venir a rendirle cuentas no solo al concejo sino a la ciudadanía de cómo se ha hecho la apertura y la activación económica del municipio de Floridablanca, Doctor Germán, presidente, Honorables Concejales, los que si les puedo decir el día de hoy es que hemos presentado planes pilotos muy seguros para cada uno de los

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>


sectores, ahora con los bares y con las canchas de fútbol, tenemos una situación y es que hay un llamado de atención que existe por parte de la gobernación de Santander, que ha realizado dentro de digamos un desconocimiento de cómo se han venido realizando las acciones aquí en el municipio de Floridablanca que han sido muy acertadas, estamos trabajando fuertemente con gestión del riesgo, con interior y con la señora Secretaria de salud, en definir un plan de activación y apertura en algún momento de las canchas, lo que sí le puedo comentar Honorable Concejal y a todos los presentes, es que desde la Secretaría de turismo y desarrollo económico vamos a elaborar un plan piloto para esas canchas de fútbol que están bien administradas, para esas canchas de baloncesto, para esas canchas multidisciplinaria, que tengan control y que sobre todo estén administradas por academias de formación deportiva que sé que lo necesitamos y se lo voy a presentar a la señora Secretaria de salud y señor Secretario del interior, para que con la venía de ellos y la venía del señor Alcalde en los próximos días y en las próximas semanas se pueda dar un proceso de apertura para este sector tan importante, porque ha sido un llamado que no solamente hacen ustedes, sino la comunidad y yo sí felicito el trabajo que hacen ustedes, porque ustedes son intermediadores por muchos gremios, aprovecho este momento para saludar al Honorable Concejal Néstor Bohórquez que nos acompañó en la apertura de iglesias de manera muy fuerte y articulada, hemos podido hacer una apertura responsable, esperamos que con bares y que con las canchas podamos realizar una acción similar, con los bares ya presentamos un plan piloto al gobierno nacional, quiero comentarles a ustedes, estamos esperando que nos den respuesta y se lo haremos llegar a la Secretaría de salud para que en los próximos días podamos iniciar nuestro plan piloto de bares, bajo todas las condiciones que se establecerán en recomendación de la Secretaria de salud, nosotros simplemente somos un medio, ayudamos a avalar, estructuramos los protocolos de bioseguridad, los planes piloto, pero es la Secretaría de salud que en últimas revisa que estén funcionando de la manera adecuada, entonces esa buena noticia le podemos dar hoy a los florideños, ya presentamos nuestro plan piloto, se lo vamos a presentar a las canchas, pero eso sí muy importante mi Honorable Concejal y es que las academias nos ayuden a cuidar a administrar estos espacios para que no se generen aglomeraciones, lo vemos todos los días, todos los días hacemos recorridos constantes con la brigada Anti Covid, hemos caminado el Municipio, dejemos trabajar Honorable Concejal, le presentamos a usted el plan piloto para que nos ayude a revisar que considera que debe tener y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 72 de 96

cuando se haga el proceso de colocar ese plan piloto, ya yo creería que vamos a poder iniciar esa nueva peldaño ahí en el proceso de apertura, referente a lo que decís nuestro concejal César Navarro, claro que sí, recibimos sus sugerencias con mucho respeto de verdad concejal tiene usted toda la razón, debemos acompañar no solamente desde el inicio, la planificación, el diagnóstico, el mercadeo y el control, por eso muchísimas gracias por su sugerencia y la vamos a tener muy presente de verdad que sí, lo segundo Doctora Liliana, debí haberlo respondido pero aprovecho este momento para hacerlo, estamos trabajando en la línea de crédito, hemos visto que la línea de crédito de avalcondes no llega al empresario como lo necesita, por eso hay nos hemos apalancado en lo que ha presentado la gobernación, consideramos que los recursos de los florideños son muy valiosos, por eso vamos a diseñar y en eso sí quiero contarle a usted Honorable Concejal y es que nos hemos sentado no solo con el gremio de la moda, sino con el sector del campesinado, nos hemos sentado también con los grandes empresarios de zona franca, que aunque son grandes necesitan también, nos hemos sentado con los tenderos, hemos trabajado muy fuerte con los tenderos, con los operadores turísticos, con el gremio de la gastronomía, mejor dicho nos hemos sentado con todo el mundo y hemos escuchado como las financieras, no los grandes bancos, las financieras podemos nosotros poder definir una línea de crédito integral, una línea de crédito para los campesinos, una para los tenderos, una línea de crédito para grandes empresarios, para pequeños y medianos, que es lo justo y debe de ser ejemplar, porque hoy todos hablan de líneas de crédito pero líneas de crédito a ciudadanos que no tienen como acceder al crédito porque no tienen una buena vida crediticia no es lo coherente y le pasa al campesinado, mire nosotros nos alcanzamos a sentar con el banco agrario y tuvimos una conversación, yo considero que finagro es un buen camino, es un buen fondo y lo digo como campesino también que soy, muchas veces encontramos líneas de crédito en el gobierno nacional que son desaprovechadas porque desconocen los ciudadanos que existen, por eso hoy me comprometo y con el Doctor WALTER que vamos a buscar del gobierno nacional que línea de auxilio económico existe especialmente para el sector rural y vamos a socializarlo, porque estamos seguros de que algo le debe llegar al campesinado pequeño, no a los grandes como siempre, sino también a los pequeños y vamos a trabajar muy fuerte, yo quiero contarle Doctora que estamos trabajando en algo muy interesante que se lo cuento aquí a todos los Concejales para que por favor nos ayuden a llegar a las empresas, pro Colombia está avanzando en fábricas de internacionalización, tenemos una meta que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 73 de 96


logramos construir con ustedes, la meta que concertamos con ustedes y ahí hay dos empresas del sector digamos agropecuario, pero necesitamos llegar a más empresas que quieran trabajar con pro Colombia, hacemos convocatoria desde la oficina todos los días, para diferentes actividades, ahora queremos pedirle que nos ayuden hacer ese medio con empresas que de pronto quieran tener ese acompañamiento, en los próximos días vamos a tener una oficina de Internacionalización del municipio de Floridablanca con sede en zona franca, en dónde vamos a trabajar todos estos temas Honorables Concejales y espero que ustedes nos acompañen en la oficina de esta oficina que vamos a lograr en los próximos días si Dios no lo permite y la secretaria de salud nos deja abrir con los protocolos de bioseguridad, en cuanto al canal de distribución mi Honorable Concejal Néstor, hay quedó la meta y ahí está, como dice el presidente tenemos que cumplirla, esperamos consolidarla de la mejor manera, vamos a revisar la política pública del campesinado en nuestro concejo y desarrollo rural, es un compromiso no solamente mío sino del doctor Walter quien nos va ayudar a colocar este tema en el siguiente orden del día del concejo y desarrollo rural, para recibir las sugerencia también y los demás, para ver si podemos implementar esto en el plan de desarrollo, un tema que no podía quedarse por fuera Doctora Milady y es que desde la Secretaría hemos trabajado mucho por ser veedores para que se respete el agua, el agua es el bien más necesario que tiene la humanidad y vale más que cualquier gramo de oro, vale más que cualquier kilómetro de vía, estamos completamente seguros, por eso nosotros nos comprometemos hacerle un llamado a la conectante C1-C2, el tramo que le pertenece al sector rural de Floridablanca para que nos informe que alteraciones generan en algunos no solamente de los sistemas productivos que tenemos de café que ya lo vimos y tuvieron que hacer un nuevo trazado para no llegar a la hacienda casa blanca por ejemplo, nuestra segunda mejor taza de café y que nos cuenten cómo van a impactar, el Doctor Walter en el grupo de la dirección rural ha venido haciendo un acompañamiento para revisar cómo las grandes empresas están impactando Medio ambientalmente muchos de los afluentes hídricos, yo quiero Doctora dejar y sentar un precedente que desde la Secretaría de turismo y desarrollo económico somos fieles y defensores del agua y es la prioridad, entonces así que todo nuestro compromiso y presidente decirle a usted que los próximos días vamos a cumplir tres metas de manera muy puntual, la entrega de insumos que vamos a tener, lanzamos la convocatoria en las redes sociales, los invito que nos ayuden a difundir con la comunidad, la entrega de marquesinas que se va a realizar en los

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 74 de 96


próximos días a su vez y ese convenio con la santo Tomás que nos va a permitir entregar 3 acciones puntuales para cumplir dos de las metas de nuestro plan de desarrollo a ustedes Honorables Concejales felicitarlos por este debate de control político, espero volver a reencontrarnos en algún momento, a doña Mary por su tiempo muchísimas gracias, siempre ella referente y nuevamente conmemorable el día de la mujer rural, pujante y trabajadora, muchísimas gracias y agradecerle a Dios por este espacio."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "con todo gusto Doctor Nicolás, entonces continuamos con la intervención de la Doctora Gisel Portillo para que pueda lograr desarrollar el cuestionario que se le allego a la secretaría de educación, Doctora Tiene el uso de la palabra."


La Doctora **GISEL PORTILLA** Saluda a los presentes, expresa: "pido disculpas porque la configuración se desconfiguro pero ya pude arreglar algo, entonces procedo a dar respuesta al cuestionario, la primer pregunta, cual es el plan de desarrollo educativo del municipio con el que se atiende al sector rural, bueno hay que aclarar que nuestro plan de desarrollo atiende a todas las instituciones educativas tanto del sector rural como del sector urbano y tenemos plasmado en el plan de desarrollo el plan número 21 para la educación con calidad el cual costa con 32 metas para el sector rural y se tiene específicamente los proyectos de transporte escolar programa de alimentación escolar y conectividad para el 100% de la matrícula de estas instituciones que son tres en el sector rural, pregunta número 2, qué proyectos la cual vigencia sean coordinado con la secretaría de infraestructura para la priorización de las instituciones educativas del sector rural, cómo estaba comentando el ingeniero Mier tenemos la meta 107 en donde se proyecta intervenir restaurantes escolares o comedores escolares de las instituciones educativas, ya se hizo una visita en el mes de abril y mayo, la secretaría de infraestructura y la secretaria de educación visitaron los tres colegios del sector rural, el Gustavo Duarte alemán, el ecológico y la sede de Vericute del Carmen, la pregunta número 3, que estrategias y acciones se han trazado para el desarrollo educativo emocional en el marco de la pandemia, como les estaba comentando no es solamente para las instituciones educativas del sector rural, esto lo hacemos en todas las instituciones educativas tanto rural como urbano, actualmente estamos trabajando con los docentes orientadores de las instituciones educativas, estamos trabajando con las escuelas de padres, ellos se

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 75 de 96

enfocan en el trabajo con los padres de familia, en el mes de noviembre vayamos a tener unos talleres con una fundación, para esta escuela de padres, van hacer dos módulos, cada uno costa de 3 talleres, la pregunta número 4, cuáles son los avances en la aplicación de los lineamientos trazados según el ministerio de educación y la presencialidad en alternancia y la implementación de las prácticas de bioseguridad, bueno desde la Secretaría de educación se organizó un grupo interdisciplinario dónde intervienen todas las áreas de la Secretaría cada una desde su perfil, desde su ámbito de trabajo aporta a estos lineamientos, estos lineamientos aquí se muestra las actividades que se hace desde cada área de la Secretaría, estos lineamientos ya se encuentran armados al día de hoy están en el ministerio de educación nacional, los están revisando, en el momento que ellos revisen nos hagan sus observaciones se hacen dichos ajustes, ahí si ya nos reunimos con la Secretaría de salud, de interior, de infraestructura, para poder aplicar estos protocolos en las instituciones educativas oficiales, pregunta número 5, cuántos estudiantes del sector rural se han beneficiado con el PAE, el 100% de la matrícula que son 1370 beneficiarios, que costo tiene esta ración, cada ración tiene un costo de 2929 pesos, se entrega un paquete para 10 días, este paquete tiene un costo de 29290 pesos, cuantas jornadas se han entregado, se han entregado en el tiempo de la pandemia, se han entregado 11 y quedan pendientes por entregar 3, que estrategias se tienen en caso de retorno a clases de manera presencial en las aulas, bueno para el 2020, que estrategias se tiene en caso de retorno a clase en alternancia para el programa de alimentación escolar, entonces estamos sujetos a la normatividad que expida el ministerio de educación nacional, si seguimos en el refuerzo pedagógico desde casa, se seguirá entregando la ración para consumo en casa y si volvemos a la presencialidad total, volveríamos a la modalidad que se maneja normalmente, que orientaciones se tienen para orientación educativa de las niñas, niños y jóvenes con discapacidad, desde la Secretaría de educación por primera vez se hizo la caracterización de esta población, esto se ha trabajado desde el área de cobertura educativa con los docentes orientadores con los coordinadores y con los rectores y docentes que están interesados en esta población, ya se realizó la caracterización, ya se puede hacer un estudio técnico en donde se revisó cuántos profesionales se deben tener para atender está población y ya los profesionales están atendiendo está población actualmente, que sea reglamentado a la prestación del servicio de transporte escolar, ya tenemos los protocolos que se deben seguir en el momento que los niños vuelvan a las aulas, en el momento que ya podamos brindarles ese

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 76 de 96</p>


transporte, ya tenemos todos estos lineamientos y estos protocolos, quedaron en el informe de respuesta que se les envió, hay está absolutamente toda esa documentación, pregunta número 9, que estrategias de permanencia tienen para evitar la deserción escolar, las estrategias desde la Secretaría de educación primero es la gratuidad de la educación para el sector rural tenemos el transporte escolar, el programa de alimentación escolar como les decía que es el 100%, modelos educativos flexibles y las jornadas complementarias que trabajamos con Cajasan y Comfenalco, pregunta número 10, que alianzas se han realizado con la ICBF, policía de infancia y adolescencia para conectar a los que no tienen conectividad, desde un inicio de la pandemia cuando los chicos empezaron con su refuerzo pedagógico desde casa, los docentes directores de grupos tienen contactos con los chicos por medio de WhatsApp, los chicos que no tienen conectividad se comunican vía telefónica con la institución y ellos estaban trabajando con el material pedagógico impreso, en el momento que es imposible está comunicación con los padres de familia, los docentes se han comunicado con la policía de infancia y adolescencia y en algunos casos se han comunicado con el ICBF porque en algunos casos se ha visto abandono por parte de los papás con estos estudiantes, entonces ellos han permitido que las instituciones educativas puedan tener contacto con estos chicos y que los chicos sigan realizando su refuerzo pedagógico desde casa, desde la Secretaría de educación creamos un plan padrino que es que cada funcionario de la Secretaría apadrina a una institución educativa para que allá una comunicación directa con esa institución y también hemos ayudado para que se creen estrategias para evitar la deserción de estos chicos, entonces nosotros desde la Secretaría les hemos brindado apoyo a las instituciones educativas, pero también nos hemos valido mucho de los docentes orientadores, en algún momento hemos evitado acudir al ICBF porque sabemos que estamos en una época donde los padre de familia muchos están económicamente no muy bien y la parte anímica tampoco es que este muy bien por el tema de la pandemia, entonces tampoco queremos agregar un inconveniente más para ellos, entonces casi siempre nos valemos es de la policía de infancia y adolescencia para acudir a las casas, en cuanto a la conectividad la semana pasada entregamos 14409 kit para los estudiantes, como ya les había comentado en el sector rural entregamos al 100% de la matrícula, entonces el 50% de los chicos matriculados en las instituciones educativas ese dato ya lo habíamos sacado de las mismas instituciones educativas, esa era la necesidad de conectividad que se tenía y ya se pudo suplir la semana pasada, la pregunta

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 77 de 96

número 11, que estrategias se tienen como pilotaje de retorno a clases para el 2020 y 2021, para el 2020 no vamos a tener presencialidad en las aulas, seguimos en el refuerzo pedagógico desde casa, para el 2021 si ya se debe analizar en todos los protocolos que ya se enviaron al ministerio de educación, se deben mirar diferentes aspectos como el comportamiento de la curva de la pandemia en el municipio, las condiciones básicas de cada institución educativa, como el recurso humano y la infraestructura y también se debe revisar cada rector el tema de los recursos humanos, el tema de docentes administrativos que pueden acudir para volver otra vez a la presencialidad y se debe realizar con cada alumno las condiciones de salud que ellos tengan en el momento, actualmente de las 16 instituciones educativas, 2 instituciones educativas han comentado el tema que si necesitamos hacer un pilotaje, están dispuestos a revisar el tema, entonces en el momento que se tenga ya la aprobación del ministerio de educación, de los lineamientos, de los protocolos de bioseguridad, se entra a revisar cómo haríamos este pilotaje en las instituciones educativas oficiales, muchas gracias."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "gracias Doctora Gisel por resolver el cuestionario, vamos abrir la ronda de intervenciones de los compañeros y en su orden me solicito el uso de la palabra la concejala Liliana Mendoza y se prepara Freddy Ávila."

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, expresa: "Doctora Gisel básicamente tengo dos preguntas, una muy importante y tiene que ver con el tema de la alternancia, usted lo acabo de decir que para este año 2020 se va a terminar virtualmente las clases, que para 2021 muy seguramente se va a tener el tema de alternancia, pero a mí me preocupa son los tiempos aunque usted lo acaba de decir que eso depende de las directrices del ministerio de educación, porque prácticamente ya se está terminando octubre, quedaría noviembre y diciembre y no se los primeros días de enero o el mes de enero para trabajar el tema de la alternancia que no solamente creo que tiene que tener la Secretaría de infraestructura para la adecuación de los colegios y también creo que la Secretaría de salud para revisar todo el tema de protocolos de bioseguridad, entonces me preocupa mucho los tiempos porque sé que en el sector rural hay muchas falencias en el tema de infraestructura, el tema de los baños, las baterías, lo que decía la concejal Milady también, el tema del agua que es uno de los requisitos importantes que deben tener las instituciones educativas, lo digo porque hay colegios en la zona rural que no cuentan con el servicio de agua, entonces si me


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

preocupa mucho el tema de alternancia y pues hoy lo dice usted que todo depende de las directrices que del gobierno nacional, una pregunta que tengo es la relacionada con el tema de los comedores estudiantiles que era la segunda pregunta, si me gustaría mirar si ya se radico el proyecto y si cuenta con los recursos para llevar a cabo este importante proyecto y finalmente una pregunta relacionada con el tema de la deserción escolar, si me preocupa mucho que seguimiento se le hicieron a los niños que de pronto no tenían los apoyos y tecnológicos para poder terminar su formación y les tocó desertar y no pudieron continuar, si ustedes le hicieron algún seguimiento, independientemente de lo que usted acaba de decir del plan padrino que eso ya me refiero que es más con los rectores, con los colegios, para conocer el estado actual, es que seguimiento le hizo la Secretaría de educación, cuanto fue la deserción en materia de porcentaje de las instituciones educativas de la zona rural, cuántos chicos no pudieron continuar con eso y que estrategias se tiene para que el año entrante no se vaya a presentar este problema o la deserción sea muy bajita y los chicos se puedan seguir formando, básicamente esa era mi inquietud, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA**, expresa: "Doctora Gisel yo quisiera saber es que hay una estadística o un consolidado de la entrega del PAE en el sector rural, que aceptación ha tenido, hemos podido cumplir la meta, hay todavía familias que no lo reclaman, o sea si hubo un proceso de depuración durante el año ya que vamos finalizando, el otro tema es que tenemos una estadística en el tema de la conectividad, o sea todos los niños del sector rural se pudieron conectar, hubo la facilidad del internet, vimos que el señor Alcalde estaba entregando unas tables para ayudar y con eso logramos impactar de verdad lo suficiente a nuestro sector rural o hay una estadística de esa situación, gracias señor presidente por el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 79 de 96

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, expresa: "Doctora Gisel escuchando atentamente su intervención, yo estuve el día martes en el sector rural que estaban en la entrega del PAE y hay mismo estaban entregando los Kit, yo quisiera saber ese kit de que se compone, porque se llama kit de conectividad y quiero saber según el diagnóstico que hicieron los rectores, entregaron esos kit al 100% del sector rural y quiero saber también los niños que no cuentan con un dispositivo para poder utilizar esa simcard, que hicieron, que van hacer con esos niños, por otro lado también preguntarle el tema del PAE, me parece muy bien en el sector rural está cubierto el 100%, pero ustedes al fin ya analizaron jurídicamente si se puede cambiar y volver al mercado o lo que hemos dicho con la compañera Milady es cambiar las marcas de estas leches que realmente a gran parte de los niños no les agrada y los padre de familia en la mesa pública del PAE también hicieron estas respectivas observaciones, muchísimas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "antes de concederle el uso de la palabra al Doctor Néstor Bohórquez, señor presidente quiero solicitarle permiso para retirarme ya que tengo compromiso de carácter académico y debo retirarme del recinto."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "yo voy a tocar dos temas importantes y fundamentales como es el modelo de alternancia en las instituciones educativas, es claro que el ministerio de salud y educación, dejo claro que esto era a disposición de los alcaldes de cada Municipio, pero hay la pregunta y la inquietud sobre todo es por los estudiantes de décimo y undécimo grado, que han solicitado en varias ocasiones este modelo de alternancia, es claro que en Floridablanca ha subido el pico de la pandemia y que nuestro alcalde Miguel Moreno manifestó que hasta el año 2021 iba a entrar este modelo en el municipio de Floridablanca, pero hoy si le quiero hacer esa pregunta secretaria de educación, los pilotos y ese modelo ya se están empezando a realizar, para que en el año 2021, sobre todo esos estudiantes de grado décimo y undécimo que es lo que necesitan más este modelo porque son los que están terminando su ciclo de bachillerato, puedan acceder a este modelo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 80 de 96

de alternancia, en cuanto a un tema claro de lo del PAE, usted dice que el 100% del sector rural está cubierto que son 1370 beneficiarios, en cuanto a este tema del PAE si es importante que usted hoy nos manifieste, en el sector rural la cobertura es el 100%, pero queremos conocer de paso hoy el tema de la cobertura total en el sector tanto rural y urbano, porque lógicamente usted lo ha manifestado y es importante que quede claro, que no ha habido ampliación, sino que el estudiante retira y está en el PAE o el estudiante que no quiso acceder a este beneficio ese plan de alimentación escolar se llevó algunas instituciones educativas como el caso de Rafael Pombo en lagos 2 que no existía y se abrieron unos cupos, entonces es importante que nos dé hoy las cifras totales, tanto del sector urbano y rural para conocer a fondo cuántos niños están beneficiando, porque tengo esta cifra que en las 16 instituciones educativas hay 32564 niños matriculados o que se matricularon para el año 2020, no se si no estén coherentes y quería preguntarle en este modelo tan importante que fue la virtualidad, hay varios municipios que están pensando adaptar como un modelo opcional para todos esos niños, adolescentes y jóvenes que a veces por dificultades de tiempo no pueden acceder a una institución educativa, si el municipio ha pensado el algún momento en el bachillerato virtual, esto pues es una modalidad que ya se viene manejando en varias instituciones privadas en diferentes sectores de nuestro país, entonces es un modelo que quisiera saber que ha pensado la Secretaría de educación con este modelo de la virtualidad, estas eran mis preguntas y mis inquietudes señor presidente muy amable por darme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa: "Doctora como ya lo dijo la compañera María Mercedes, tuvimos la oportunidad de hacer la revisión del PAE en la zona rural, vemos que la gente allá, primero es muy agradecida, le gusta el PAE que le llevan, hablamos con padres, con niños y vemos en general que la aceptación es muy positiva, sin embargo como ya lo dijo la doctora insistir en el tema del mercado porque obviamente eso le rinde más a la canasta familiar, entonces estaremos insistiendo para que ojalá se pueda generar ese cambio y en su efecto hacer el cambio sobre todo en las leches de sabores, hablan de que es muy dulce y que cuando solo es leche, ellos lo pueden utilizar de otras maneras porque pueden hacer café, pueden hacer jugo, o sea les rinde más,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 81 de 96


porque mientras que es de sabor aparte que es muy dulce siempre la misma leche los cansa un poco, en el tema del PAE también nos preocupa un poco es revisarle o hacerle un análisis financiero al operador, porque hablamos con las operadoras del PAE, las personas que están entregando el alimento, la mayoría son madres cabezas de hogar y resulta que ellos fueron las más afectadas por esta pandemia, el contrato del PAE anteriormente les pagaban por plato servido y les pagaban prácticamente el mes completo, en esta ocasión solamente les están pagando los dos días o tres días que van en el mes a entregar el PAE, o sea que ellos fueron las más afectadas en toda esta pandemia, no se ahí en el contrato, no lo hemos revisado, sería bueno que me regalara el número del contrato del PAE para que le hagamos un análisis profundo y financiero y sobre todo para revisar la situación de las personas operadoras que la mayoría son mujeres Florideñas cabeza de hogar, yo sé que no es del tema pero es importante de pronto revisar, es cómo va el tema del colegio el Carmen, yo sé que este tema de pandemia y no hemos tenido el tiempo suficiente, pero si vemos que la parte del Carmen que también tuvimos la oportunidad de ir al colegio el Carmen, pues nos preguntan qué ha pasado con este colegio de la construcción de este colegio y para terminar el tema de la simcard pues lo que veíamos si están muy juiciosos haciendo la entrega de la simcard, pero en el sector rural en especial hay dos convenientes, uno que la mayoría de las personas reciben la simcard pero no tienen como colocarla porque obviamente no tienen los dispositivos y adicional la cobertura, como decía la señora Mary, los niños y no sé qué seguimiento desde los rectores, coordinadores, desde la Secretaría se le está haciendo, porque por más que le entregamos la simcard ellos no tienen cobertura, allá la mayoría de las zonas rural entra solo el operador Tigo, entonces no sé si se tuvieron en cuenta que la zona rural sea operador Tigo para que ellos puedan tener una mejor cobertura y hacerle el seguimiento a estos niños y sobre todo a los de grado once, porque ellos van hacer los más afectados por el tema de que terminan este año escolar encerrados, muchísimas gracias por el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "una vez finalizada las rondas de intervenciones, nuevamente Doctora Gisel le damos el uso de la palabra para que usted pueda dar respuesta a las solicitudes expresadas por los compañeros concejales."


La Doctora **GISELT PORTILLA**, expresa: "para darle respuesta a la Concejal Liliana Mendoza en cuanto a los lineamientos de los protocolos de bioseguridad

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Página 82 de 96</p>


según el cronograma que se estableció con el acompañamiento del ministerio de educación nacional, el cronograma lo tenemos para empezar a implementar a mediados de noviembre, por eso ya está en el Ministerio para que ellos se tomen su tiempo para poderlo revisar y enseguida nos llegue nosotros empezamos con la implementación, por eso yo les decía que enseguida nos llegaba, nos reunimos con las otras Secretarías para empezar implementación, entonces el cronograma se tiene para empezarlo implementación a mediados del 15 de noviembre, igual los chicos inician clases en el 2021 finalizando el mes de enero o empezando el mes de febrero, entonces tenemos diciembre y enero prácticamente, lo de los comedores escolares si señora, se hicieron las visitas en el mes de abril y la administración municipal está haciendo lo apropiado para poder apropiar estos recursos para poder intervenir o construir estos restaurantes escolares dónde no los hay en el sector rural, en el tema de la deserción los chicos no se retiran de las instituciones educativas, el tema es que no se conectan, entonces como ahorita les estaba comentando, nos hemos válido de la policía de infancia y adolescencia y nos hemos válido del ICBF, para que los docentes puedan ir hasta las casas de los estudiantes para mirar cuál es el tema con estos chicos, también los docentes orientadores han Sido un apoyo muy grande, porque ellos son los que tienen contacto con los padre y hemos podido evidenciar que muchas veces los chicos no van por el material impreso, ni se conectan a las clases virtuales es porque los padres de familia no están pendientes y muchas veces porque los chicos no tienen ese interés, entonces hay entramos hablar directamente con los padres de familia, porque el tema ya no sería con los chicos sino es responsabilidad de los padres de familia de que estos niños estén haciendo ese refuerzo pedagógico, entonces así es que lo estamos manejando, desde las instituciones educativas, para darle respuesta al concejal Freddy Ávila, si en el sector rural todas las familias reciben y todos los reclaman, si señor en el sector rural no tenemos una estadística, nosotros nos valemos al final de la jornada revisamos cuántos paquetes quedaron en cada institución educativa, pero si el beneficiario no puede ir a reclamarlo en el horario y en las fechas que se estipuló, tenemos un listado de suplentes de las mismas instituciones educativas en dónde el chico o la persona no va, entonces se le da la oportunidad a otro que no esté en el programa para que vaya a reclamar, en el sector rural como es el 100% de la matrícula normalmente van y al finalizar la tarde tenemos el 100%, el algunas sedes quedarán 8, 7 paquetes en las sedes principales en un promedio de 10 paquetes, se hace una tercera jornada para que estos padres de familia puedan ir a retirarlos, pero se está entregando el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

100%, que si tenemos estadística de conectividad, como le estaba comentando que en el momento que se decidió que se iba a comprar o que se iba a adquirir, que se le iba a dar conectividad a los estudiantes para sus casas, se hizo una caracterización con las instituciones educativas en dónde les estábamos solicitando que nos dieran el número de estudiantes que no tenían conectividad, ellos tienen esos datos porque como les comentaba, ellos tienen contacto directo con los padres de familia y esa cantidad de estudiantes que fueron reportados, fueron la cantidad de simcard que se adquirieron y que se les está entregando a los estudiantes, para darle respuesta a la Concejal María Mercedes, que compone este kit de conectividad, lo quisimos llamar kit, pero es la simcard, que es lo que tiene esta simcard, esta simcard tiene plan de datos, plan de texto, no tiene plan de voz, pero entonces los niños con esta simcard puede navegar y estar en las páginas de las instituciones educativas, en las páginas institucionales del ministerio y demás, pueden navegar en los buscadores y tienen acceso también a redes sociales, a YouTube y a WhatsApp, porque ellos están en constante comunicación con los docentes es por medio del WhatsApp, que se va hacer con los estudiantes que no tienen dispositivo, desde el momento que se hizo el contrato con el operador, se le solicito que nos dieran una cantidad de tabletas, las van a entregar la próxima semana y vamos a tener como prevalencia, como preferencia, con las instituciones educativas rurales, para entregarles a los chicos, el cambio de ración de PAE, bueno se hizo la solicitud a contratación y nos manifestaron que los tiempos no daban para poder hacer todo el trámite contractual para poder hacer este cambio de ración, pero entonces ya manifestamos que lo tuvieran presente para la contratación del PAE del 2021, para contestarle también a la Concejal Milady en cuanto a las marcas, que es lo que pasa con las marcas, en el tema de las leches, no todas las empresas cumplen con las especificaciones y con el tamaño de la presentación de las leches, se hizo la solicitud a fresca leche, se hizo la solicitud a colanta y no cumplían con estas presentaciones, por eso se está manejando la empresa claren que también es reconocida y con ellos no se ha tenido inconvenientes, en cuanto a la leches saborizada es que así lo estipula la minuta que tienen en el ministerio, la minuta patrón, estipula que debe ser variada, que debe ser avena, que debe ser leche y que debe ser leche saborizada, intentamos incluir yogurt pero la minuta patrón del ministerio no nos permite incluir yogurt, entonces estamos limitados por ese tema, en cuanto a los panificados intentamos a raíz de que queremos variar el menú a los niños, el menú me refiero a sabores, intentamos varias opciones y

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 84 de 96


no nos fue bien, se les dio la oportunidad a varias empresas municipales, no alcanzan a cumplir con la cantidad requerida y por ejemplo la vez pasada que se les dio muffins de zanahoria y un muffins de avena, como no tiene conservantes y no tiene preservativos, está zanahoria es zanahoria, o sea no es sabor a zanahoria, efectivamente los muffins tienen zanahoria y la vida útil era muy corta y se dañaron a los dos o tres días ya los muffins estaban totalmente dañados, entonces por eso nos tocó otra vez a los sabores que ya veníamos trabajando para poder evitar que los chicos se les diera un muffins en mal estado y trabajamos más con la galleta, porque está galleta tiene más durabilidad y tiene mayor sabor, en las galletas si variamos el sabor, en todas las entregas se les da un sabor diferente para no llevarles siempre el mismo sabor, para darle respuesta al señor Concejal Néstor Bohórquez, la alternancia para el 2021 para los niños de décimo y once como les estaba comentando, estamos esperando que el ministerio nos apruebe para empezar a implementar estos lineamientos en las instituciones educativas con el fin de hacer una prueba piloto cuando iniciemos calendario escolar, en una o las dos instituciones educativas que han manifestado el interés o estar dispuestos, no los padres de familia, a los padres de familia, los hijos con los rectores y los docentes, instituciones educativas solo dos han manifestado los rectores que si estarían dispuestos, entonces en el momento que volveremos hacer este sondeo, igual toca con la aprobación de los padres de familia para el consentimiento de ellos y como les decía toca realizar si el niño está interesado, realizar la condición de salud que tienen estos chicos para volver otra vez, en cuanto al PAE tenemos el 100% en el sector rural, le comento señor concejal que la matrícula oficial de cero a 11 es de 29743 chicos hasta el 30 de septiembre, se presenta la matrícula que tiene contando los grupos juveniles, la nocturna y los abatibles que eso también aumenta, pero no en la matrícula oficial del municipio, la matrícula oficial del municipio es de 0 a 11 y son 29743 de esos 29743 estamos entregando 16807 raciones a los beneficiarios, estamos entregando 16807 beneficiarios, como les estaba comentando del año pasado a este se aumentó 100 beneficiarios y son así que se están entregando en el Rafael Pombo, el tema del bachillerato virtual, el tema del bachillerato virtual no lo hemos contemplado porque el ministerio de educación todavía no tiene evaluado para el tema de primaria y secundaria, en los proyectos o el programa virtual, entonces muchas instituciones en el momento que inicio la pandemia hicieron la solicitud pero el ministerio de educación no tiene avalado estos bachilleratos virtuales, entonces por eso no hemos contemplado; para darle respuesta a la concejal Milady, si

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 85 de 96


señora vamos a revisar el tema, nosotros lo habíamos revisado iniciando el contrato y estaba todo conforme la ley, pero de todas maneras vamos a volver a revisar este tema y le regaló por escrito el número de contactos, pensé que lo tenía acá en la presentación pero como se me desconfiguro entonces se me borró, pero yo sé lo regalo por escrito y con el colegio del Carmen tenemos una buena noticia ya asigno un contratista, ya la administración municipal tiene los recursos para empezar las obras de mitigación, entonces la semana pasada tuvimos una reunión, con la rectora, con el contratista y con el representante de los padres de familia y ya se pudo dialogar de todo lo de los diseños, se habló de los salones y demás, entonces ellos estiman que van a cumplir los tiempos, entonces se van a arrancar el tema de las obras que son las obras de mitigación que se tiene que hacer y tenemos la buena noticia que ya tenemos contrato y se va a iniciar, muchas gracias señor presidente."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "gracias Doctora por su oficio y obviamente compromiso y toda la responsabilidad que usted ha demostrado para esta corporación, gracias nuevamente Doctora, continuamos con la intervención a cargo de la Doctora Olga Lucía secretaria de salud Municipal."

La Doctora **OLGA LUCÍA CABALLERO CASTAÑEDA** Saluda a los presentes, expresa: "voy a comenzar con el cuestionario que me llegaron los Honorables Concejales respecto al tema de salud en la parte del sector rural, primera pregunta, la activación de rutas integrales de atención y salud para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas durante el trabajo académico en casa y cuáles para el proceso verbal y presencial con el tema, la Secretaría de salud la junta de implementación de promoción y prevención abarca a toda la población en general, en el marco de la pandemia y la emergencia sanitaria género un gran impacto psicosocial que ha generado a esta población de niños, adolescentes, el desarrollo de factores de riesgo representación de trastornos hídricos, como la depresión, la ansiedad, el temor, el estrés y eso causado porque, porque pasaron de tener una actividad lúdica presencial a una actividad académica en casa, que ha generado, ya no vienen a jugar con sus amigas y entonces por eso hay esos factores de riesgos, la Secretaría de salud ha trabajado en todas esas actividades especialmente para la salud mental, la semana pasada tuvimos una serie de actividades, por parte de educación y otras Secretarías que hacen charlas importantes virtuales, también se ha tocado el tema

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 86 de 96

del embarazo en el adolescente, los derechos y reproductivos en el tema de vida saludable, con respecto a que el municipio de Floridablanca, la Doctora gisel, no se está haciendo presencial y terminaremos en el área de virtualidad y hay determinaremos la alternancia, lo importante del tema son los niños, como les decía la salud mental, porque en estos momentos estamos en la reapertura gradual y sin embargo debemos cuidar a nuestros hijos y nuestros sobrinos, porque sea asociado el Covid-19 , algo muy importante que se debe tener en cuenta en el momento de hacer una reapertura en los niños, importante también que debemos hacer campañas y lo vamos hacer a través de la Secretaría de salud, familiares, si los niños están en la casa, pero los papás como tienen que hacer teletrabajo entonces no están pendientes de las actividades de los niños, entonces eso ha generado rechazo, eso es algo muy importante que es la conducta son cosas importantes la Secretaría de salud que desde la gestión pública y todas las actividades las estaremos haciendo segunda pregunta, en qué condiciones higiénicas sanitarias y de agua, saneamiento básico, higiene y distanciamiento físico, en los establecimientos educativos en el sector rural, en virtud a la emergencia sanitaria declarada por el ministerio de salud y directrices del orden departamental y municipal los establecimientos se encuentran cerrados y las actividades las están haciendo desde la casa, la Secretaría de salud realizará un diagnóstico como lo dijo el Doctor Orlando en su intervención de cómo son las condiciones del agua los acueductos veredales no cumplen con ningún requisito mínimo y a través de ese requerimiento dado a infraestructura para que tome las medidas pertinentes para que se pueda solucionar este tema, porque el agua es un líquido vital, esencial para la vida de las personas, a la comunidad y otras enfermedades, entonces con los recursos que están haciendo en este momento, tercera pregunta, que condiciones de bioseguridad para la comunidad del sector rural se ha desarrollado ante la pandemia por el Covid-19, que estrategias se han aplicado para reducir el riesgo de la propagación, las recomendaciones para reducir la trasmisión del Covid-19 son iguales tanto para el sector rural como para el área urbana, es para toda la comunidad en general, se ha hecho desde inicios de la pandemia el fortalecimiento de las medidas de autocuidado, el lavado de manos, la respiratoria y el uso de elementos de protección personal, el uso de tapabocas y su uso adecuado, de mitigación cómo es el cumplimiento de pico y cédula, seguimiento a los casos positivos que los contactos y el control de toque de queda, sin embargo estamos a la reapertura gradual de lo que tiene que ver paulatinamente pero cumpliendo los protocolos de bioseguridad a la reapertura de


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Página 87 de 96</p>

restaurantes y todas las actividades a las personas que tienen sus negocios y establecimientos y también se recuperen económicamente, cuarta pregunta, que metas se vienen cumpliendo del plan de desarrollo unidos avanzamos en el sector rural, desde la Secretaría de salud y gestión pública, se han hecho convocatorias la activación del régimen subsidiado, muchas personas por la pandemia y la emergencia sanitaria han Sido desvinculadas de sus empresas, que ha pasado, que esas personas que venían del régimen contributivo, deben pasar al régimen, pero para eso debe de tener Sisben y más o menos son dos meses, hemos tratado de vincular la Secretaría de salud para que saquen cita y puedan pasar al régimen subsidiado, también se han promovido las jornadas de vacunación de la población que se hace a través de la clínica Guane, se tiene una atención de salud mental, porque la pandemia ha generado estrés, ansiedad y depresión, también se han hecho convocatorias de actividades, en este momento tenemos actividades y vacunación para perritos y felinos, también tenemos la actividad de prevención y promoción que la clínica Guane, quinta pregunta, que atención se le presta a la comunidad por el sector rural por parte de la Secretaría, en virtud de las competencias de la Secretaría de salud de la ley del 2001 , los servicios de atención de promoción, prevención, de la clínica IPS y clínica Guane en la cual cuatro brigadas de salud en el sector rural y además en jornadas de vacunación y se están cumpliendo con los parámetros establecidos por el ministerio de salud resolución 521 del 2020, se hagan en paz, en atención domiciliaria, eso era lo que yo les quería contar, cualquier inquietud estaré presta a escucharlas."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "con todo gusto, en su orden me solicito el uso de la palabra la Honorable Concejal MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA."

La Honorable Concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, expresa: "convocatoria para la afiliación de régimen subsidiado, ustedes saben si se han desplazado al sector rural para que esas personas tengan acceso a esta afiliación al régimen subsidiado y la otra pregunta es si el municipio se va a implementar la estrategia PRAS que el icfes en Bucaramanga y Girón ya lo están implementando hace varios días y si también en el sector rural la van a implementar, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "la Doctora Olga Lucía está tomando atenta nota y al final de las


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 88 de 96

intervenciones dará respuesta, en su orden me solicito el uso de la palabra el compañero Freddy Ávila."


El Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA**, expresa: "Doctora Olga Lucía, yo quisiera saber si nosotros en este momento tenemos una estadística de casos de Covid en el sector rural, uno esa pregunta, la segunda es el PIC sabemos que ya está contratado pero no ha arrancado, dentro del programa lógicamente la Secretaría de salud es la supervisora de la ejecución, hay que estar pendiente de llevar este programa de intervención básica a la gran cantidad de veredas posibles, porque si usted bien sabe no tenemos puestos de salud en el sector rural, que bueno que con el PIC podamos llegar de alguna u otra manera al sector rural, entonces hacerle un seguimiento a ese tema, lo otro trabajar articuladamente con la Guane en la puesta en marcha de un puesto de salud en el sector rural o de seguir haciendo brigadas de salud en el sector rural, porque sabemos que el puesto de salud que presente varias dificultades en su estructura y no solo en su estructura sino en la parte legal, entonces ya que no podemos impactar directamente pues seguir haciendo esas brigadas de salud que se venían haciendo en el primer semestre para llevar atención a nuestros campesinos y a nuestros adultos del sector rural, muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "estoy muy preocupado porque lógicamente cuando hizo la intervención el funcionario de la Secretaría de salud, ya se retiraba el secretario de infraestructura y de pronto quedó en el aire, pero yo sigo muy preocupado por el tema de la calidad de agua de los acueductos del sector rural y porque digo que quede muy preocupado Doctora, porque eso es algo de extrema urgencia y necesidad, yo me acuerdo cuando yo era líder comunal y social, en ese tiempo denunciemos ese convenio nefasto para Floridablanca dónde supuestamente iban hacer los acueductos veredales, dónde supuestamente hicieron intervenciones con una empresa de San Gil, que todavía muchos de esos contratos no sean liquidado y muchos tienen cosas pendientes en el municipio de Floridablanca como fue acusan y yo si le voy a pedir el favor para que ustedes trabajen mancomunadamente, porque es que nuestros niños, nuestros campesinos del

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 89 de 96


sector rural son los que nos producen el alimento y cómo es posible que allá en nuestros cerros orientales, el cerro de la judía, que es donde producimos el agua para el Municipio y parte del área metropolitana, que ahorita no esté llegando agua, porque ese es el informe técnicamente que se acaba de realizar, mirar el tema de los acueductos veredales, entonces en cuanto a ese tema si quedo preocupado, un tema de hace muchos años, por eso digo el tema de acusan, porque nosotros fuimos, en otros tuvieron en el sector veredales muchos acueductos, entonces en la intervención de la Secretaría si me quedo esa gran preocupación y hoy se lo pido como ciudadano, como concejal, de que esto no se quede solo en este debate de control político, sino que se empiece a articular con la Secretaría de infraestructura y las demás Secretarías, porque es un tema como usted lo dice y estamos en la pandemia, no ha habido la necesidad en las instituciones educativas de hacer toda esa promoción, prevención, que se hace con nuestros niños, adolescentes y jóvenes y como se lo decía al secretario de infraestructura desde que se hizo la apertura económica para el sector de la construcción ya deberíamos haber empezado a reactivar todas esas obras de las instituciones educativas tanto en el sector rural como en el sector urbano que se han visto afectadas y acá les hago ese llamado de verdad, para nuestros niños, adolescentes, jóvenes y campesinos del sector rural que esto no puede seguir pasando, de igual manera yo si quiero porque el campesino siempre nos manifestaba en el concejo municipal siempre, a veces de pronto dicen que el concejal es muy cansón, que pregunta, que solicita, pero nosotros acá somos el sentir, somos la persona que lleva el mensaje de la comunidad y el sector campesino se ve afectado en la pandemia mucho, porque la gente no guardaba la cuarentena, porque subía al sector rural caminando, en motos, en carros, en vehículos a todos los sectores turísticos del sector rural, yo quiero que como usted lo manifestaba dentro de la Ley y la norma en lo que le compete a la Secretaría de salud durante esta emergencia sanitaria que vivimos por la pandemia, me informará que se hizo conjuntamente con Secretaría del interior, con la demás Secretarías adscritas, para controlar todo este tema del sector rural y me uno a la pregunta del Honorable Concejal Freddy, actualmente cuántos casos se han presentado en el sector rural y como ha servido el control en el sector rural, porque Floridablanca todavía maneja pico y cédula, par e impar, pero ya los fines de semana vemos toda la población desplazada hacia los diferentes sitios de los sectores rurales, a baño, a paseos, a cocina en olla y todo eso y la preocupación no es por nosotros que estamos en la ciudad, la preocupación es por nuestros

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.159	Código: 110-01-05
		Página 90 de 96

campesinos que si se cuidan y están allá cultivando la tierra y produciendo para nosotros que vivimos en la ciudad, entonces yo sobre este tema si quisiera que nos ampliará el tema de todo lo que ha Sido salud, por la preocupación que hemos tenido acá como concejo, de siempre manifestar por parte de los Honorables Concejales la preocupación que tenemos sobre todo los fines de semana por la concurrencia en las personas al sector rural, muchas gracias señor presidente por haberme dado el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa: "Doctora realmente aquí tomando un poco las palabras de la señora Mary que nos visitó hoy, ella como enfermera y como campesina de nuestro Floridablanca daba unas ideas de hacer unos talleres de capacitación de primeros auxilios para nuestro sector rural, es difícil cuando se dan estas urgencias y saber qué hacer en una fractura, en una cortada, en una mordedura de culebra, hay cosas muy básicas que ellos viven en el día a día y por no tener los puestos de salud en el sector rural, es importante que se organicen estos talleres y capacitaciones que doña Mary hoy nos dice, dado otra idea sería importante que estos sectores rurales existiera un botiquín rural con las cosas básicas, porque es que a ellos realmente y sobre todo en el caso de los niños cuando tienen alguna cortadura o casos así, no tienen las cosas con su debido protocolo, es bastante difícil para ellos bajar desde la zona rural y ahora con pandemia mucho más, entonces le dejamos la inquietud, dado desde la señora Mary para ver qué podemos apoyar a este sector, adicional yo más preocupada, si vengo en la lucha de la conectante hoy tengo que decir que más con toda la preocupación de la calidad del agua, tenemos que recordarle a los Florideños que hace muchos años se hizo en Floridablanca precisamente por la calidad del agua, ellos decidieron después de muchos estudios a nivel nacional dónde colocarla, decidieron hacerlo en Floridablanca porque teníamos la mejor agua de todo Colombia y resulta que hoy nos dan esta noticia que tenemos un agua de muy mala calidad, yo sí quiero estar pendiente de ese seguimiento Doctora y tenemos que estar en esta lucha porque realmente el agua como usted lo acabo de decir, es algo primordial para el ser humano, entonces es importante que hagamos ese seguimiento, importante que el agua en Floridablanca la sigamos cuidando e importante que articulemos urgente la meta

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>


del seguimiento de la conectante C1-C2 y que todas las Secretarías en compañía de la Secretaría de salud se vincule, porque es que el tema del agua es bastante preocupante, muchísimas gracias por el uso de la palabra."

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**, expresa: "contarle a la doctora Olga que es una gran responsabilidad la que tiene que asumir ahorita en la Secretaría de salud, pero yo sé y en el fondo lo sé muy bien que usted es una persona muy servicial, una persona humana que ha querido colaborar y ayudar muchísimo a la gente, tiene muchas metas por cuáles luchar y cuáles cumplir, para poder llegar y cumplirle a la comunidad, pero yo si quiero realmente darle felicitaciones por el ser humano que es."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Doctora **OLGA LUCÍA CABALLERO CASTAÑEDA**.


La Doctora **OLGA LUCÍA CABALLERO CASTAÑEDA**, expresa: "para darle respuesta a la Doctora María Mercedes respecto a las charlas virtuales, en compañía de la Secretaría de desarrollo departamental nosotros llevamos unos temas que son las agendas metropolitanas, en eso hemos tocado el tema de los derechos gestores productivos en dónde participamos todos los municipios del área metropolitana, entre esas cosas que cada municipio debía que aportar las charlas virtuales, en ese se incluyeron lo que era el embarazo del adolescente, tuvimos varias charlas virtuales para la conectividad para los estudiantes, una actividad de manera conjunta, con respecto a la estrategia de los alumnos de Floridablanca fue anfitrión en el tema, nosotros hicimos varias actividades con los adolescentes en la cual tuvimos una conferencia de 100 personas, pero lo que nos preocupaba a nosotros era que se conectaban los chicos pero los papás no, sin embargo hubo una buena conectividad por parte de las personas que se convocaron, también se hicieron estrategias lúdicas con la Secretaría de la Doctora Idalia, que podemos organizar talleres y actividades que depresión, estrés; entonces es importante los temas de salud se trata de forma articulada con las demás Secretarías y hay estamos atentos a todas las solicitudes que tenga la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 92 de 96

comunidad, respecto a la afiliación del régimen subsidiado en el sector rural, nosotros hicimos a nivel general, hicimos comunicaciones lo que hacemos con la parte rural es cuando llegan o PQR, entonces nos desplazamos hacia allá y afiliamos a las personas, respecto a la estrategia PRAS les comento que el municipio de Floridablanca conformo el equipo multidisciplinario con epidemiólogos y enfermeras jefes para acompañar a las EPS a qué con su grupo de agentes comunitarios que se encargan de hacer las encuestas y el rastreo y toma de muestras, como se hace esa estrategia, con base a la Secretaría de planeación que nos proporciona el mapa de talleres, en las zonas que hay mayor caso de contagio se cogen las 5 manzanas al rededor y primero de sensibiliza a la población, que ha pasado con las estrategias de los otros municipios, ellos llegan y las personas no se dejan tomar la prueba, nosotros en este momento en el día de ayer visitamos a 5 barrios, que fue santa Ana y todos los de la calle 200, se habló con los líderes comunitarios y se les explico la estrategia, en este momento estamos atentos de iniciar el tema PRAs pero la Secretaría de salud departamental es la que nos proporciona las tasas entonces estamos en la espera de que sea la Secretaría, hoy tengo una reunión con ellos a las 4 de la tarde para poder iniciar este fin de semana la estrategia PRAS y lógicamente en el sector rural también se va hacer la estrategia PRAS, ustedes me pedían los datos aquí los tengo, en el sector de Ruitoque al 13 de octubre hay 53 casos, en el corregimiento 1 hay 7 casos, en el corregimiento 2 hay 22 casos, en el corregimiento 3 hay 16 casos, los casos en la zona rural no son muchos, en este momento son los que sean presentado que se están haciendo el análisis cuántos se encuentran activos, porque de acuerdo a los casos activos y positivos se hace la estrategia PRAC, pero si lógicamente se hace en todas las zonas del municipio de Floridablanca, esa era la pregunta del Doctor Freddy Ávila, en cuanto al kit, nosotros ya contratamos el kit con la clínica Guane, tenemos varias actividades colectivas y también debe seguir los requerimientos se hizo énfasis de que en la atención en la zona rural, aunque no contamos con un centro de salud si les exigí a esta IPS que se les hiciera brigadas de salud dónde hicieran actividades de prevención y promoción de los controles, riesgo cardiovascular que es la principal causa de mortalidad en el municipio de Floridablanca, actividades de crecimiento y desarrollo, que se entregarán medicamentos y un sistema de atención odontológica desde el punto de vista de prevención y promoción, entonces yo he estado muy pendiente de la zona rural, porque aunque no represente sino el 3.4% de la población del municipio, es una población importante y vulnerable y que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 93 de 96

verdaderamente cuando ellos se enteran es porque verdaderamente ellos lo necesitan, entonces yo siempre he sentido todos necesitamos salud y hasta allá todos vamos a llegar, respecto a las inquietudes del Honorable Concejal Néstor Bohórquez, efectivamente es preocupante lo de la calidad del agua, usted ya se hizo el requerimiento como Secretaria de salud que vamos hacer con los acueductos veredales, cómo vamos a mejorar esas condiciones y por parte de la Secretaría de salud los temas de agua y para tomar las medidas pertinentes, el Honorable Concejal hablaba de la indisciplina ciudadana, es muy importante y hemos concientizado al individuo de tomar las medidas de autocuidado, de mantener el tapabocas, el distanciamiento social, sin embargo hay personas que no son conscientes y como hemos dicho muchas veces nos toca tener un policía y un médico al lado mientras no allá conciencia, las estrategias de los mensajes es importante que llegue a la comunidad para que tomen importancia de que a pesar de que los casos han disminuido, los casos han venido disminuyendo se pueden presentar rebrotes en las personas que han presentado Covid y a los dos meses lo vuelven a presentar y es un caso más severo, entonces no podemos bajar la guardia frente al Covid-19 debemos seguir utilizando el tapabocas que es la principal medida, no quitarse el tapabocas para nada y lavarse frecuentemente las manos, la respuesta lógicamente de la Secretaría del interior, los requerimientos al Honorable Concejal creo que él ha hecho los fines de semana de que hacen comparendos los fines de semana lógicamente, las personas de la ciudad se desplazan hacer sus paseos de olla, queda todo eso contaminado y no tienen en cuenta que la población rural es la que está afectada, pero sin embargo de parte de la Secretaría él ha hecho bastantes actividades en compañía de la policía, respecto a la Doctora Milady si hay unos talleres, me llamo la atención que ella tiene unos talleres de capacitación, yo trasladaré este requerimiento al ECAM dónde se realizan las capacitaciones y deben ser virtuales porque debemos evitar las aglomeraciones, tendremos un contacto con los líderes comunitarios para por lo menos hacer una capacitación de máximo 10 personas, gestionaré lo del botiquín comunitario, para ver si se puede hacer a través de la administración municipal o a través de la clínica Guane y también me comprometo en hacerles llegar como ya lo había dicho en la zona rural y también lo reitero lo de la calidad de agua, el agua es un líquido vital y muy esencial para nosotros, es importante el consumo que sea agua potable, creo que esas eran más inquietudes que tenían los Honorables Concejales, estoy presta a cualquier inquietud que quedó pendiente y yo sé las hago llegar por escrito, muchas gracias Doctor César por

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 94 de 96

sus palabras, de verdad que eso me agrada y me da entusiasmo para seguir adelante y a todos los Honorables Concejales yo sé que ellos tienen puertas abiertas en la Secretaría de salud, no ha sido fácil por la pandemia, ha sido un gran esfuerzo pero yo voy a estar al servicio de todos ustedes y sobre todo de la comunidad que es quien más lo necesita, muchísimas gracias a todos."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "muchísimas gracias a usted por el compromiso con esta ciudad, obviamente para esta corporación, una vez finalizada las intervenciones de los compañeros corporados, así mismo las intervenciones de los amigos de la administración, a la Doctora Olga Lucía secretaria principal de salud, entonces para lo cual Secretario le ruego continuar con el orden del día."

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.


El Secretario General informa que se encuentra el **PROYECTO DE ACUERDO N° 011 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"**

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "Doctor Pablo, ese proyecto de acuerdo es para el compañero Salvador Molina y pues lamentablemente no se encuentra, entonces dejémoslo pendiente para que el día de mañana poder asignar al ponente, continuemos con el orden del día."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay propositiones sobre la mesa.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	Código: 110-01-05
		Página 95 de 96

El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "yo solo me voy a referir que el día de ayer radique ponencia para primer debate del proyecto de acuerdo de la estampilla pro deporte, entonces para solicitarle respetuosamente al presidente de la comisión que cité cuando estime conveniente, teniendo en cuenta que para este debate quedan cordialmente invitados los Honorables Concejales y usted señor presidente, dónde se van a invitar un representante de cada escuela de formación deportiva de las diferentes disciplinas y por eso hago la invitación para cuando se estime conveniente el presidente citar a primer debate ya que radique en el día de ayer la ponencia, muy amable, gracias."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA**, expresa: "señor presidente para informarle a la plenaria que el día de mañana después de la sesión habrá comisión de presupuesto y se van a debatir tres proyectos, el #017 por medio del cual se realizaron unas modificaciones y adiciones al presupuesto general de rentas y gastos y apropiaciones, el #018 subsidios de servicios públicos y el #014 por medio del cual se establecen unos incentivos tributarios por pronto pago del impuesto predial para la vigencia 2021, señor presidente muchas gracias por el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "queda notificados por estrado a los compañeros concejales que pertenezcan a esta comisión de presupuesto, mañana una vez culminada la sesión de una vez pasarán a la oficina de la comisión de presupuesto."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.159</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 1:15 P.M, se levanta la sesión y se cita para el día 16 de octubre del 2020 a las 8:00 A.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
 Presidente


PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES
 Secretario General

Elaboró: Leidy Flórez
 Reviso: Saily Villarreal